



UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO  
RECTORADO - VICERRECTORADO  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA



REVISTA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Nº 1 / 2011

# Qama

(orden armónico de vida)

Instituto de Investigación de Ciencias del Desarrollo  
(IICD)



Carrera Ciencias del Desarrollo





V - IX - MM

# UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

RECTORADO - VICERRECTORADO

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

---



**UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO**

**Lic. Mgs. Dámaso Quispe Callisaya**

RECTOR

**Lic. M.Sc. Elizabeth Condori Quispe**

VICERRECTORA

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

MVZ Mg. Santiago Copa Quispe

**EQUIPO TÉCNICO**

Ing. M.Sc. Marcelino Macario Ramírez Quisbert

Ing. Eduardo Rolando Flores Rodríguez

Lic. Eliana Marilyn Ticona Condemayta

**DIRECTOR DE LA CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO**

Lic. Gumercindo Mamani Mamani

**COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE LA  
CARRERA CIENCIAS DEL DESARROLLO**

Lic. M.Sc. Félix Nicanor Callisaya Bautista

**IMPRESIÓN Y DISEÑO:** Anakainoó (2450554)

**Número Depósito Legal:** 4-3-78-12 P.O.

Dirección UPEA: Av. Sucre s/n Zona Villa Esperanza

Teléfonos: (+591) 2-2844177 / (+591) 2-2845787

Fax: (+591) 2-2845800

[www.upea.edu.bo](http://www.upea.edu.bo)

El Alto – Bolivia

# PRESENTACIÓN

El crecimiento permanente de la población trae como consecuencia el aumento de las necesidades sociales, económicas y productivas que deben ser atendidas. Esta situación requiere la búsqueda de nuevas alternativas que viabilicen y contribuyan con la solución de los problemas emergentes.

Los sistemas social, económico y productivo en el Estado Plurinacional de Bolivia requieren una constante renovación e innovación que los fortalezcan. Ante esta realidad la Universidad Pública de El Alto cumple con su responsabilidad social a través de la realización de actividades impulsoras de investigación en ciencia y tecnología en las diferentes áreas cognoscitivas que dan solución a los problemas y brindan una proyección promisoriosa hacia el futuro.

La Universidad Pública de El Alto se complace en presentar el trabajo realizado por la Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología en coordinación con el Instituto de Investigaciones de la Carrera, plasmado en la presente revista de Ciencia y Tecnología que contiene los artículos científicos elaborados por investigadores docentes y estudiantes de esta casa superior de estudios, con la finalidad de poner en conocimiento de la comunidad académica y científica, los avances y resultados de las investigaciones científicas orientadas al progreso social, económico y productivo.

Los nuevos resultados expuestos en los artículos científicos de la presente revista, reflejan la seriedad y veracidad de los trabajos publicados, sustentados en la aplicación de métodos valederos en la investigación científica; no obstante, la integridad de la información científica expuesta es de responsabilidad exclusiva de los autores.

MVZ Mg. Santiago Copa Quispe  
DIRECTOR DICyT

Mgs Lic. Dámaso Quispe Callisaya  
RECTOR

# UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

## Aspectos Históricos

Los pueblos y naciones indígena-originarias, campesinos y sectores populares, desde el siglo XV hasta el siglo XX, lucharon por su propia autodeterminación en contra de la discriminación social, explotación económica y dominación política de carácter colonial, capitalista e imperialista. El pueblo alteño, heredero de esta lucha por su emancipación, tomó medidas de hecho para recuperar los recursos naturales, así como lograr la formación académica y científica de su juventud, derrotando a la opresión y al poder político pro-imperialista. En la actualidad, la nación Aymara y el pueblo de El Alto se han constituido en el referente de la transformación nacional.

En este contexto, la UPEA fue creada mediante Ley N° 2115 de fecha 5 de septiembre del 2000 como Universidad Pública, sin respetar las disposiciones de la Constitución Política del Estado. Sin embargo, su consolidación como universidad autónoma demandó de profesionales y estudiantes con un alto grado de conciencia revolucionaria, quienes no dudaron en enfrentarse al poder político de entonces. Posteriormente, mediante Ley N° 2556 de fecha 12 de noviembre de 2003, se le concede plena autonomía universitaria conforme al mandato constitucional, para cuyo efecto la comunidad universitaria en pleno se movilizó junto a su pueblo de El Alto con valor, coraje y sangre hasta lograr la expulsión del gobierno neoliberal de ese entonces, lo cual permitió la Agenda de Octubre, concretizándose en la elección de un gobierno indígena y la instalación de la Asamblea Constituyente. Bajo esos antecedentes la UPEA continuará con esa

herencia de lucha por la emancipación de su pueblo.

Mediante Resolución No. 02/2009 de fecha 21 de abril de 2009 del XI Congreso Nacional de Universidades de la Universidad Boliviana, es incorporada al seno del Sistema de la Universidad Boliviana.

## Encargo Social

La UPEA consciente de las tareas fundamentales, necesariamente debe hacer cumplir el mandato constitucional, consistente en que la educación es la más alta función del Estado y un derecho de todos los ciudadanos. Asimismo, los saberes universales-ancestrales científicos son parte del conocimiento que toda sociedad contemporánea tiene derecho a adquirir, crear y desarrollar; esta es la función que la Universidad Pública de El Alto debe cumplir en cada una de sus áreas creadas y por crearse. El encargo social se sintetiza en que la UPEA debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho entre universidad y sociedad.

## Aspectos Tecnológicos y Científicos

Con el propósito de cumplir las tareas académicas y científicas, la institución, en cada una de sus carreras, debe encarar sus potencialidades en el acervo bibliográfico, laboratorios, talleres de prácticas, institutos de adiestramiento y de investigación, acordando convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la transferencia tecnológica, asistencia técnica, investigación científica, inter-

cambio de recursos humanos en concordancia con la ley de fomento a la ciencia y tecnología para la industrialización de los recursos naturales en forma racional y sostenible a partir de líneas de investigación adecuadamente determinadas que generen bienestar y prosperidad a los bolivianos.

### **Naturaleza Jurídica e Institucional**

La Universidad Pública de El Alto es una institución de educación superior, científica, productiva, autónoma, pública, laica, gratuita, multinacional y pluricultural. Forma parte del sistema de la Universidad Pública Boliviana en igualdad de derechos, condiciones y de jerarquía con las restantes universidades públicas autónomas, en conformidad al Artículo 92 de la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

## **MISIÓN**

Formar profesionales integrales altamente calificados en todas las disciplinas del conocimiento científico-tecnológico, con consciencia crítica y reflexiva; capaz de crear, adaptar y transformar la realidad en la que vive; desarrollar la investigación productiva para fomentar el desarrollo local, regional y nacional para que responda al encargo social y las necesidades de las nacionalidades de manera eficiente y oportuna hacia la transformación revolucionaria de la sociedad.

## **VISIÓN**

La Universidad Pública de El Alto es una institución que se proyecta al desarrollo de sus actividades académicas productivas, científicas, tecnologías de interacción social contemporáneas para priorizar la investigación científica en todos los campos del conocimiento, relacionando la teoría con la práctica para transformar la estructura económica, social, cultural y política vigente a favor de las naciones originarias y clases populares.

# Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICyT)

El Estatuto Orgánico de la Universidad Pública de El Alto, en el Art. 15 establece que la UPEA es Científica, porque genera conocimiento a través de la investigación en todos sus niveles, utilizando la ciencia y las tecnologías modernas para adecuarla a nuestra realidad. Es una universidad que en el campo de la ciencia y la tecnología tiene la misión de revalorizar, recuperar, crear y proyectar los conocimientos y las culturas de los pueblos originarios para plantear propuestas de solución a los distintos problemas locales, departamentales y nacionales.

La Dirección de Investigación, Ciencia y Tecnología (DICyT) en correspondencia al Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y el Estatuto Orgánico de la UPEA, es la encargada de organizar, coordinar, promover, evaluar, hacer seguimiento y normar el sistema de investigación, ciencias y tecnología en la Universidad Pública de El Alto.

## Objetivos

- Desarrollar el sistema de investigación científica y tecnológica de la Universidad Pública de El Alto.
- Definir un conjunto de normas y procedimientos que regulen el desarrollo de programas prioritarios de investigación científica y tecnológica en la Universidad Pública de El Alto.
- Vincular la gestión de la investigación científica y tecnológica a los problemas locales, regionales y departamentales.
- Fortalecer la integración de la investigación científica y tecnológica a través del proceso de aprendizaje en las carreras de la Universidad Pública de El Alto.

La función de la UPEA es desarrollar procesos de formación profesional de generación y divulgación de conocimientos orientados al desarrollo integral de la sociedad, para lo cual toma los conocimientos universales y los saberes colectivos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (Art. 91, CPE). La UPEA a través de la DICyT debe detectar, analizar y resolver científicamente los problemas políticos, económicos y sociales de su pueblo en su vínculo estrecho entre universidad y sociedad; desarrollar y difundir ciencia, tecnología y cultura dentro y fuera de la universidad.

La Dirección de Investigación Ciencia y Tecnología tiene la finalidad de hacer tangible el aporte al desarrollo económico y social, sustentable de las regiones y del país, con actividades de investigación científica e innovación tecnológica.

A la fecha, la Universidad Pública de El Alto cuenta con normas y procedimiento que regulan la actividad investigativa y tecnológica. Asimismo, los institutos de investigación de las diferentes carreras de la UPEA han logrado establecer sus políticas y líneas de investigación científica con la participación de docentes y estudiantes para desarrollar investigaciones en diferentes campos y áreas de las ciencias. De esta manera, la DICyT cumple con dos de sus objetivos planteados, el de desarrollar la investigación científica

y tecnológica en la UPEA y la de definir un conjunto de normas y procedimientos para llevar a cabo programas de investigación científica y tecnológica.

Presentamos a la sociedad científica el presente documento que permite a la UPEA establecer el rumbo de la investiga-

ción científica en las diferentes áreas del conocimientos reflejadas en las carreras y que constituye el norte en la investigación que coadyuve a la solución de problemas de nuestro entorno, siendo éste el aporte de la universidad a la sociedad en su conjunto.

# Carrera Ciencias del Desarrollo

## Antecedentes

La Carrera Ciencias del Desarrollo se constituye en una propuesta nueva del saber científico, a partir de una necesidad histórica de los movimientos sociales, naciones originarias y la sociedad boliviana en su conjunto. La Carrera Ciencias del Desarrollo, como tal, es nueva y única en el sistema universitario boliviano a nivel de pre-grado.

Uno de los fines primordiales es formar científicos investigadores de alto nivel en el área de ciencias sociales, con capacidad de diagnosticar, elaborar, evaluar, ejecutar proyectos tomando en cuenta las necesidades de la sociedad boliviana, contribuyendo al desarrollo de nuestro país y de los pueblos originarios.

La Licenciatura en Ciencias del Desarrollo contempla el Plan académico, la investigación, la interacción social como concepto de desarrollo, entendiendo como objeto de estudio la Planificación del Desarrollo.

Dentro del pensum de estudios de la carrera se tiene contenidos mínimos y analíticos; reglamento de admisión estudiantil, reglamento de promoción y convalidaciones, reglamento de pasantías, reglamento de modalidades de graduación, reglamento de evaluación docente, reglamento de examen de competencia y méritos de docentes.

El profesional en Ciencias del Desarrollo tiene una formación multidisciplinaria, es un operador integral, estrategia político, investigador social, analista económico, planificador de proyectos entre otros.

Desde la creación de la Carrera Ciencias del Desarrollo, en el 2000, se necesitó el concurso de estudiantes, docentes y movimientos sociales para la construcción y transformación de nuevos pensamientos en la innovación y cambio social en Bolivia y en Latinoamérica.

## Objetivos

Formar profesionales en la Planificación del Desarrollo Integral, para responder a las necesidades del Estado Plurinacional, proponiendo soluciones y transformaciones a las problemáticas social, política económica y cultural.

- Formar a docentes y estudiantes en el manejo teórico, metodológico y práctico de las Ciencias del Desarrollo.
- Desarrollar la práctica investigativa constante con carácter imperativo en todos los niveles e instancias de la carrera.
- Generar debate permanente para la construcción epistemológica del concepto del desarrollo y ciencias del desarrollo para la deconstrucción, reconstrucción y generación de nuevos modelos y paradigmas.
- Orientar las investigaciones de estudiantes-docentes de la universidad para responder a las necesidades de los pueblos indígena originarios y sociedad en general.
- Fortalecer la elaboración de diagnósticos, diseños de estrategias, segui-

mientos de planes, programas y proyectos de desarrollo.

- Formar líderes académicos, intelectuales, comprometidos con los ideales y saberes de todos los sectores sociales de nuestros pueblos, para lograr libertad, en un contexto de equidad, con consenso, participación y justicia social.
- Interactuar con los diferentes actores sociales de manera permanente para generar investigación, proyectos de desarrollo y consultorías.

## **Misión**

La Carrera Ciencias del Desarrollo forma profesionales altamente calificados con liderazgo constructivo, para gestar y planificar el desarrollo multidimensional con conocimientos multiversales, con énfasis en las Naciones Originarias, sectores sociales públicas y privadas de Bolivia.

## **Visión**

La Carrera Ciencias del Desarrollo es la fuente científica y referente académico para el desarrollo del Estado Plurinacional de Bolivia con enfoque complementario y búsqueda de la armonía y equilibrio de la vida QAMA.

# Instituto de Investigación de Ciencias del Desarrollo

## Antecedentes

El antecedente histórico documentado sobre el Instituto de Investigaciones de Ciencias del Desarrollo, data del 15 de septiembre de 2008, fecha en la que se emite la Resolución del Honorable Consejo Universitario (H.C.U. N° 44/2008), fecha considerada de creación del Instituto. Sin embargo, desde el 1 de agosto del año 2011 entra en funcionamiento el Instituto de Investigación en Ciencias del Desarrollo, bajo la gestión del Lic. Gumercindo Mamani, Director de Carrera, con el nombramiento del primer Coordinador Lic. M.Sc. Félix Nicanor Callisaya Bautista, accediendo al cargo a través de un concurso de méritos y examen de competencia.

En esta misma gestión se instala ambientes propios y equipados para: el desarrollo de las normas y reglamentos; la elaboración de las líneas de investigación aprobado bajo Resolución de Honorable Consejo de Carrera (HCC) N° 026/2011.

Hasta agosto del 2011 el Instituto de Investigación es el primer centro de la UPEA que cuenta con 9 docentes investigadores y 2 estudiantes auxiliares de investigación. A partir de los meses siguientes, se agenda una serie de investigaciones relacionadas a las necesidades del desarrollo permitiendo dar respuestas a la problemática social.

## Objetivos

### Objetivo General

Promocionar el modelo académico de investigación de la Universidad, la consolidación institucional del Instituto de Investigaciones, promoviendo trabajos investigativos que tengan pertinencia a la resolución de problemas reales de las organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas del entorno local y nacional.

### Objetivos específicos

- Realizar convenios interinstitucionales orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Planificar la producción investigativa que respondan a la problemática y necesidades de las organizaciones e instituciones sociales.
- Consolidar las líneas de investigación operativamente para la pertinencia y devolución de las investigaciones a los distintos actores sociales, naciones originarias e instituciones.
- Promocionar docentes investigadores y auxiliares de investigación de acuerdo al estatuto orgánico de la universidad, al reglamento de la DICyT, reglamento del Instituto de Investigaciones según el Plan Operativo Anual del Instituto.

Contenido

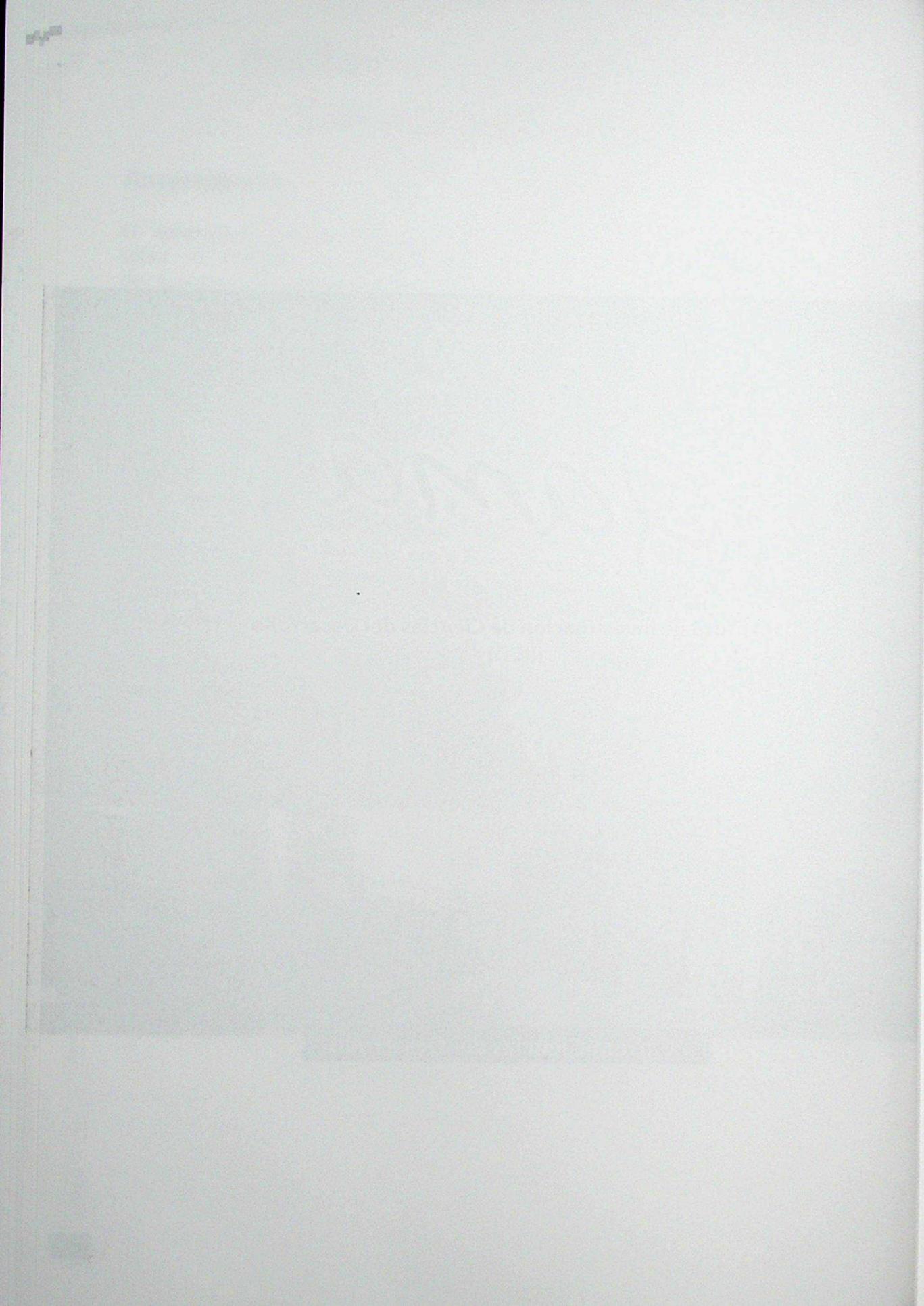
# *Qama*

*(orden armónico de vida)*

**Instituto de Investigación de Ciencias del Desarrollo  
(IICD)**



**Carrera Ciencias del Desarrollo**



# Contenido

---

JUSTICIA POR MANO PROPIA .....	7
(Dilemas sobre Seguridad Ciudadana en la ciudad de El Alto)	
The justice for proper hand	
(Dilemmas on citizens security in the city of El Alto)	
MODELO DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO...17	
Higher education model for developing interculturality	
EL PENSAMIENTO ECONOMICISTA EN LAS UNIVERSIDADES Y DE LOS CIUDADANOS.....28	
The thought economicistof the universities and of the citizens	
EL AYLLU COMO ALTERNATIVA A LA ECONOMÍA.....35	
The Ayllu system as an alternative to the economy	
DESARROLLO DE TALLERES ARTESANALES DE TRABAJO COMO UN ESPACIO DE GENERACIÓN DE EMPLEO .....45	
Development of handcrafted workshops of work as a space of generation employs	
PRINCIPALES VARIABLES QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA.....53	
Main variables affecting performance organizational effectiveness to improve university management	
PERSPECTIVA DE DESARROLLO DE MATERIALES NO METÁLICOS BOLIVIANOS Y SU APLICACIÓN A NIVEL INDUSTRIAL.....63	
Development perspective of no metallic materials bolivians and your application to industrial level	
ECONOMÍA Y SOCIEDAD .....	73
Economy and society	

# EDITORIAL

---

El 2000 se crea la Carrera Ciencias del Desarrollo en la Universidad Pública de El Alto con el objetivo de formar profesionales en la planificación del desarrollo, investigación científica e interacción social para contribuir en el pujante desarrollo de las instituciones públicas y privadas de la ciudad de El Alto, la región y el país.

Las Ciencias del Desarrollo al ser un proceso interdisciplinario, multidisciplinario es un espacio para generar debate, investigación y conocimiento en la consolidación de una universidad comprometida con las necesidades de la problemática local, regional y nacional.

Mediante Res. HCU No 44/2008 se crea el Instituto de Investigación de la Carrera Ciencias del Desarrollo (IICD) para generar conocimientos a través de cuatro líneas de investigación: Teorías del Desarrollo, Desarrollo Económico Urbano y Rural, Desarrollo Humano, Interculturalidad y Cosmovisiones entre otras.

El 14 de junio se da inicio a la elaboración de la Revista Qama, mediante Res. HCC 017/2012, como medio de difusión científica para docentes, estudiantes, profesionales, investigadores de otras áreas que tengan que ver con la gestión de Desarrollo.

Este primer número se inicia con una serie de investigaciones dinámicas, con artículos de docentes y estudiantes de la Carrera Ciencias del Desarrollo, comprometiéndonos a un ciclo de futuras investigaciones sobre los ejes temáticos de la carrera. El propósito de la revista persigue construcciones de significados conceptuales y teóricos de las experiencias de desarrollos económicos, sociales, culturales, políticos, ideológicos en los distintos contextos geográficos del país, de tal manera que permitan una construcción epistemológica, filosófica y científica del desarrollo a partir de nuestra realidad.

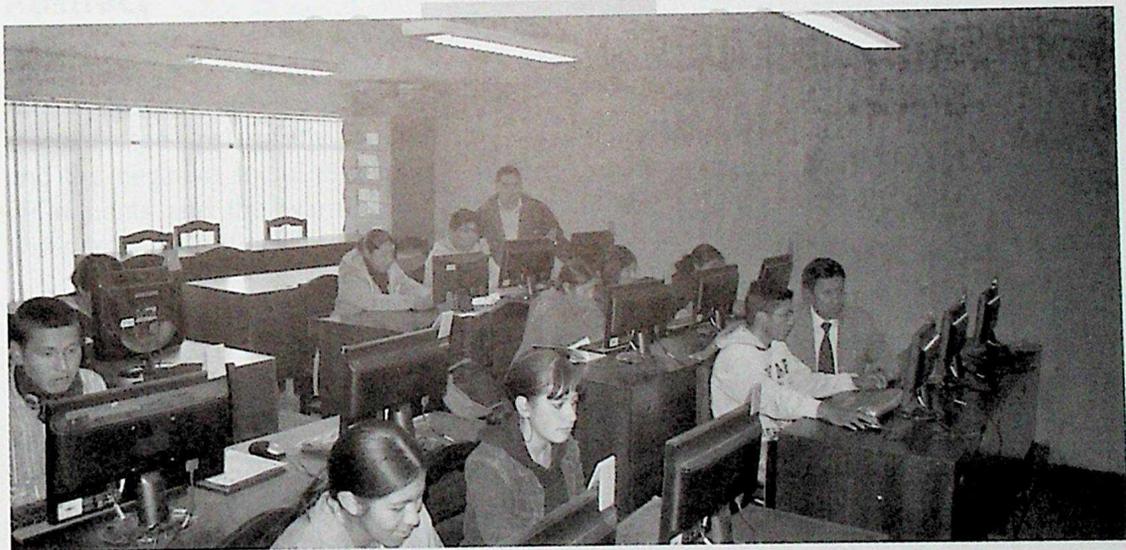
Lic. M.Sc. Félix Nicanor Callisaya Bautista  
Coordinador del Instituto de Investigación  
de la Carrera Ciencias del Desarrollo

Lic. Gumercindo Mamani Mamani  
Director de la Carrera Ciencias  
del Desarrollo

---

ÁREA

# DESARROLLO HUMANO



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

DEPARTMENT OF ...  
Faint, illegible text in the middle section of the page.



Faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a footer or concluding paragraph.

JUSTICIA POR MANO PROPIA  
(Dilemas sobre Seguridad Ciudadana en la ciudad de El Alto)  
The justice for proper hand  
(Dilemmas on citizens security in the city of El Alto)

Callisaya Bautista, Félix N.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Professor investigador del Instituto de Investigación. Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: ficofelix@gmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

## Abstract

The justice for proper hand is an action taken the organized neighbors of the city of El Alto in absence of the State on security of the citizens from crime. In this work, there discusses the crisis of the juridical system, the self-defense on safety of the neighbors and the negative social effects that there degenerates the crime, the lynchings to the delinquents and the warnings of more lynchings as mechanism of self-defense into absence of the police.

**Keywords:** Justice for proper hand, crime, security of the citizens from crime

## Resumen

La justicia por mano propia es una acción tomada por los vecinos organizados de la ciudad de El Alto en ausencia del Estado sobre seguridad ciudadana. En este trabajo, se discute la crisis del sistema jurídico, la autodefensa sobre seguridad de los vecinos y los negativos efectos sociales que degeneran la delincuencia, los linchamientos a los delinquentes y las advertencias de más linchamientos como mecanismo de autodefensa en ausencia de la policía.

**Palabras clave:** Justicia por mano propia, delincuencia, seguridad ciudadana

## 1. Introducción

Este artículo aborda los dilemas de la seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto-Bolivia, dado que es una ciudad en

constante crecimiento poblacional por la migración, la población acosada de tanta delincuencia y la falta de atención por parte del Estado sobre **Seguridad Ciudadana**, en muchos casos prefieren

hacer **“Justicia por mano propia”** porque el sistema de seguridad ciudadana y el sistema de justicia del Estado no responde a las expectativas de los pobladores alteños.

La realidad socio-jurídica presenta graves contradicciones y problemas; cuando se captura **al delincuente**, por el principio de **presunción de inocencia** y al no haber pruebas, la policía lo deja libre, esa es una razón porque los vecinos organizados deciden hacer **justicia por mano propia**. No es extraño anoticiarse de **linchamientos** a delincuentes confesos.

Con la crecida de la criminalidad y la delincuencia la ciudadanía ha pedido **la pena de muerte para los delincuentes**; nuestra Constitución no lo permite (Art. 15. CPE 2009), el tratado de Derechos Humanos Internacional tampoco (Art. 4), la mutilación no existe por la convención de Costa Rica, por lo tanto, desde la doctrina jurídica nacional e internacional es inviable la pena de muerte, no se admite la prisión perpetua, el Código Penal boliviano establece la pena máxima de 30 años sin derecho a indulto.

En pocos años se han acentuado *“los cogoteros”* que asesinan a sangre fría para robarles las pertenencias a los ciudadanos, estos delincuentes en general están constituidos por clanes familiares y grupos de pandilleros organizados con antecedentes frondosos y con nexos en la policía, este es otro problema de la policía y la justicia respecto de la seguridad ciudadana. Militares en las calles significa que el Estado ha perdido el control sobre la delincuencia por la poca efectividad de la policía y otras instituciones relacionadas a brindar seguridad ciudadana.

Las instituciones llamadas a debatir Doctrinas de Seguridad Ciudadana, como el Tribunal Constitucional de Justicia, Ministerio de Transparencia, Derechos

Humanos, la Policía, las Facultades de Derecho de las universidades y otras no se pronuncian, no generan propuestas, ni de acciones sobre la creciente ola de criminalidad, violencia e inseguridad ciudadana.

Mientras la delincuencia campea en la ciudad de El Alto, los *“cogoteros”* se siguen adjudicando cientos de víctimas en su haber, los linchamientos vecinales suman y siguen; el sistema de justicia queda obsoleto por su doctrina penalista que no responde a las demandas de los ciudadanos de esta urbe. Por lo tanto, en este artículo se abordará la **contradicción existente entre el sistema de justicia y la “justicia clandestina” de las zonas llamadas “justicia por mano propia”**.

Por lo expuesto, como objetivo general de este trabajo es describir la crisis del sistema jurídico de seguridad ciudadana y los dilemas de los vecinos frente a la delincuencia. De manera específica se explicarán los mecanismos de auto-defensa que adoptan los vecinos organizados, argumentación teórica de la justicia por mano propia, efectos negativos de la delincuencia, a través de una percepción empírica de la zona norte de la ciudad de El Alto.

La pregunta de investigación tiene la siguiente orientación: ¿Cuáles son los dilemas de los vecinos frente a la percepción de crisis del sistema jurídico de Seguridad Ciudadana en las zonas del norte de la ciudad de El Alto? Ciertamente, frente a la fragilidad del sistema jurídico de seguridad ciudadana los vecinos se encuentran frente al dilema de acudir a la justicia ordinaria o hacer justicia por mano propia, puesto que los elementales principios de la seguridad ciudadana estatal son opuestos al *pensamiento del ciudadano* Alteño migrante; esta afirmación constituye la hipótesis de investigación.

## Síntesis teórica

### Seguridad e inseguridad ciudadana

De manera inicial se entenderá por **Seguridad Ciudadana** al “conjunto de medidas sistematizadas de carácter preventivo, tendientes a eliminar o por lo menos disminuir las posibilidades de generar conflictos o violencia que produzca víctimas inocentes y ofrecer a las personas amplias garantías de seguridad moral y física que le garanticen su vida y sus bienes” (MOLINA. 2001. p. 6)

Todo ciudadano tiene derecho a la seguridad personal, social, colectiva y comunitaria que le permita desarrollar sus actividades diarias y desplegar sus capacidades en un clima de paz; por lo tanto, es función principal del Estado **la seguridad, la propiedad, y la libertad** y luego recién vendrán otros servicios. El estado debe asumir la Seguridad Ciudadana, como obligación número uno del mandato constitucional, es decir, darle valor constitucional a la vida del ciudadano.

La “**Inseguridad Ciudadana**” es un término que genera en el ciudadano la susceptibilidad de delito contra su persona, su familia y sus bienes; los medios periodísticos se encargan de mostrar y difundir atracos, robos, violaciones, estafas, abusos, corrupción y asesinatos. Contrariamente el concepto “**Seguridad Ciudadana**” permite al ciudadano pensar en un ambiente de mejor desempeño social de sus actividades cotidianas sin temores, en un clima de convivencia pacífica, de libertad individual y protección de sus bienes para el desarrollo armónico de la familia y la sociedad.

La Constitución Política del Estado entre sus principios ofrece al ciudadano seguridad y credibilidad: 1) seguridad porque protege derechos, aspiraciones y las normas; 2) credibilidad porque hace que se cumplan las leyes del gobierno en

todo tiempo y en todo lugar. Por tanto, el **Estado a través de sus gobernantes debe garantizar seguridad**, posibilitando de esta manera que los ciudadanos se desenvuelvan en un clima de paz, tranquilidad y garantía de sus derechos para la prosperidad y el desarrollo. “Toda persona tiene derecho a la libertad y seguridad personal” (Art. 23. CPE 2009).

El personaje central en un Estado Democrático es **el ciudadano** que merece los mayores esfuerzos de las entidades del Estado para brindarle seguridad y permitirle el desempeño de sus capacidades personales, sociales, ocupacionales, profesionales a plenitud y sin riesgos para su vida personal. **La seguridad ciudadana es un bien común, un bien social que todos los ciudadanos deben preservarlo, este es el encargo social que el Estado debe ejercer a través de la policía boliviana**, Institución encargada de “la conservación del orden público y el cumplimiento de las leyes” (Art. 251. CPE 2009).

La Seguridad Ciudadana desde la Constitución Política del Estado “*no se establece mediante procesos de violencia, excesivo control y abuso policial que atente contra los derechos y garantías de los derecho humanos de las personas, sino mas bien a través de procesos planificados y coordinados con la participación de los mismos ciudadanos en función de sus requerimientos*” (MOLINA. 2001. p. 3)

Parfraseando a Molina, **la Seguridad Ciudadana es un proceso armonioso de educación, formación de las capacidades ciudadanas, buenas condiciones de vida y trabajo que ofrece el Estado a sus ciudadanos para combatir las condiciones de Inseguridad** como la desocupación, vagancia, prostitución, alcoholismo, abandono infantil, pandillas y otros que generan delincuencia y atentan contra la Seguridad Ciudadana del vecino Alteño.

## Justicia por mano propia

Justicia por mano propia y sus dilemas sobre Seguridad Ciudadana en la ciudad de El Alto tiene como centro del debate a la alarmante delincuencia en esta ciudad registrada en los Medios de Comunicación con más asesinatos por los cogoteros, más **ajusticiamientos por los vecinos**, este fenómeno antijurídico ocurre porque el Estado a través de sus instituciones no responde a las demandas de seguridad.

La "justicia por mano propia" es un delito por el delito que se manifiesta en la quema, linchamientos, estrangulamientos y ahorcamientos que realizan los vecinos organizados a los delincuentes por la incapacidad de protección del estado sobre su seguridad. Desde la perspectiva jurídica la justicia por mano propia históricamente existió en sociedades pre-civilizatorias y que hoy es penado por ley.

## 2. Metodología

El trabajo considera un enfoque metodológico cualitativo, la investigación cualitativa intenta acercarse al conocimiento de la realidad social, a través de la observación de los hechos y el estudio de los discursos. Su objetivo no es centrarse únicamente en el acto de conocer, sino que el centro de interés se desplaza a las formas de intervenir de las personas, sujetos, instituciones y organizaciones como **piensan y sienten**.

El **tipo de investigación** es **explicativa** porque determina los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos. Su objetivo, es conocer por qué suceden ciertos hechos, analizando las relaciones causales existentes.

Es un estudio de tipo teórico, puesto que considera material documental filosófico, por lo tanto abarca el campo filosófico doctrinario-jurídico normativo.

**Método comparativo.** Consiste en comparar diversos fenómenos, hechos o procesos jurídicos, ante situaciones diferentes, para analizar sus diferencias y similitudes que se explican por sus causas.

**Técnicas de estudio empírico social.** La técnica de la observación: es la actividad sistemática, planeada de percepción de cosas y acontecimientos.

**Los instrumentos de trabajo de campo** como herramientas de obtención de la información en el trabajo de campo son las siguientes: Fichaje, Matrices de estudio de doctrina, Boleta de observación, Fotografías.

## 3. Resultados y discusión

### Vecinos, delincuentes y linchamientos

Es recurrente escuchar que los vecinos de la ciudad de El Alto ajusticien a los delincuentes comprobados y confesos, la razón es muy obvia, existe inseguridad jurídica, es decir, **"deficiencia en las normas jurídicas para proteger a la población porque algunos jueces dan libertad a personas reincidentes que una vez de salir de las cárceles continúan con la actividad delictiva"** con más ensañamiento a los vecinos que los denunciaron (El Diario, mayo 31, 2012).

Las Juntas Vecinales de los 14 distritos de El Alto, están organizados frente a delincuentes que roban, hurtan y sustraen objetos de valor de los vecinos y de sus viviendas, que asaltan, atracan, violentan cerraduras, cogotean y asesinan a las desafortunadas víctimas en las mismas zonas y cerca a sus viviendas. Por las razones arriba señaladas, los vecinos advierten a los delincuentes con inscripciones de autodefensa y autoseguridad como las siguientes: **"Ladrón-pillado- será quemado vivo"** es la advertencia de los vecinos de la zona Villa Ingenio en una

calle adyacente a la parada de minibuses 788, y microbuses 511. Otra advertencia indica **“Ladrón pillado vivo será quemado sin piedad”**, vecinos de la zona Tunari calle 2 y calle Chapare (parque triangular). **“Advertencia. Los vecinos de la zona Los Andes, estamos bien organizados contra la delincuencia, personas y autos sospechosos. Atte. Los vecinos”** (Calle Sucre, Frente a la segunda puerta de la UPEA).



Gráfico 1. Mural de advertencia a delincuentes



Gráfico 2. Mural de advertencia a delincuentes

Fuente: archivo fotográfico de campo propia, zona Villa Ingenio.



Gráfico 3. Mural de advertencia a delincuentes



Gráfico 4. Mural de advertencia a delincuentes

Fuente: archivo fotográfico de campo propia, zona Tunari.



Gráfico 5. Mural de advertencia a delincuentes

Fuente: archivo fotográfico de campo propia, zona Los Andes.



Gráfico 6. Muñecos de advertencia

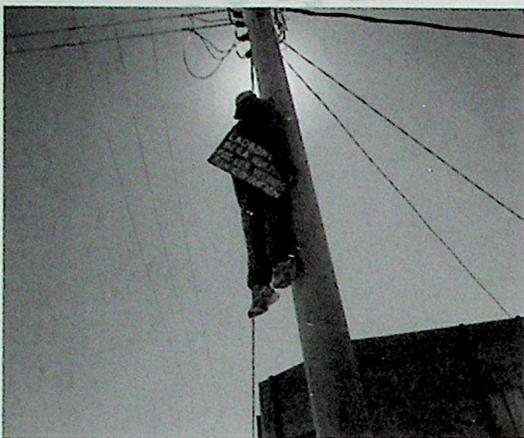


Gráfico 7. Muñecos de advertencia

Fuente: archivo fotográfico de campo propio, zona Villa Ingenio.

Las advertencias que se observan permiten deducir sobre la ausencia del Estado en materia de Seguridad Ciudadana. Existen murales de advertencia de 30 metros de longitud aproximadamente, otros cortos muy bien elaborados y **“muñecos delinquentes colgados”** con inscripciones que hacen suponer la organización anti-delincuencial en muchas zonas que no tienen otra protección que la suya propia. Entre líneas, estas advertencias anuncian **justicia por mano propia**.

También se advierte el género en la delincuencia, no solamente las pandillas cometen estas contravenciones, también existen grupos organizados sobre la base de clanes familiares de varones y mujeres en ambas organizaciones; el gráfico 6 y 7 son elocuentes en este mensaje.

### Argumentación teórica de justicia por mano propia

Para Félix Patzi (2009), el actual sistema jurídico ordinario en Bolivia es copia del derecho francés entre ellas el derecho civil y penal, considerando que la Revolución Francesa planteó **“libertad, igualdad y fraternidad, el derecho y la justicia”** con un sustento de tendencia individualista en

un marco democrático. De esta manera el derecho exalta al individuo como sujeto principal de la doctrina del derecho, por lo tanto, son derechos personalísimos los que se precautelan en toda la administración de la justicia.

Al delegar el poder de la administración de la justicia a “especialistas” también se enajena la justicia a un pequeño grupo de estos especialistas sustrayéndose también el pensamiento de justicia a la comunidad en general. Este **“sistema jurídico ordinario y el derecho han aislado al individuo de su contexto social y cultural como si se tratara de una isla; pero lo más grave es que se aisló de sus propios sistemas de justicia”** y no solo eso, sino pretendieron borrar de la memoria de los habitantes toda posible huella de ella.

La tendencia multicultural plantea la posibilidad de que el sistema jurídico ordinario pudiera convivir con las **“prácticas y las costumbres”** de los pueblos y las comunidades indígenas denominándole **“pluralidad Jurídica”**. Esta coexistencia no hizo otra cosa que fortalecer al sistema jurídico ordinario, ya que el sistema jurídico comunal estaba sometido a la primera por efectos de jurisdicción y competencia. Esta coexistencia presenta las siguientes deficiencias: 1) Respecto de la jurisdicción y competencia de cada una de las justicias, la población indígena no está anclada en su territorio, la mayoría está en las ciudades otros espacios ecológicos, entonces la discusión presenta las siguientes interrogantes: ¿qué sistema?, ¿qué territorio?, ¿qué jurisdicción? y ¿qué competencia? 2) ¿Ambas justicias aplicarían justicia por separado y en sus respectivas jurisdicciones? Esto implica crear una instancia constitucional intercultural que significa reproducir el sistema tradicional.

Al Sistema de Justicia Comunal se la conoce también como “Justicia Comuni-

taria" que en el área rural está vigente y ha logrado solucionar problemas muy delimitados como los de asesinato, robo, etc. Por su naturaleza no es compatible con la justicia ordinaria, los jueces, los abogados y población urbana la ven como "justicia de mano propia", por lo tanto, la lectura social de la justicia comunitaria es vista como "ajusticiamiento" o "linchamiento".

La Justicia Comunitaria tiene existencia clandestina pero real, por lo tanto, no se le permite mostrar su trascendencia histórica y cultural desde su **propia filosofía**, no es solo procedimental sino integral en la resolución de sus problemas. No es solamente jurídico sino está vinculada a otros ejes de la vida comunal: social, económica y cultural de las comunidades, por lo tanto más completa y no especializada.

Los miembros de una comunidad no solo son individuos, sino individuos sociales complementarios, comunitarios, vinculados al espacio y el tiempo (Pachamama y Pachacuti), esta forma de existencia del comunario no le permite reclamar derechos personalísimos descontextualizados e individualistas. Consiguientemente cuando un comunario ***"comete una falta grave o leve a otro miembro, a su familia, o a su organización será castigado en la medida en que está afectando a su propia comunidad cultural y/o consanguínea y no a un solo aspecto de esta; por lo que no se discute sus derechos en sí, en tanto persona individual sino lo que se reclama (y por lo que podría ser castigado), es el acto atentatorio a su propia visión cultural o civilizatoria"***. La asamblea al deliberar decide qué hacer con el infractor, normalmente el castigo o pena es el resarcimiento comunitario a la vista de la comunidad con trabajos que le afirman su pertinencia socio cultural.

Por lo dicho anteriormente existe un Sistema Judicial Comunal de expresión

oral cuya **memoria colectiva** se recupera a partir de la transmisión cultural, es un derecho consuetudinario, muestra su efectividad porque es simple, certero y sabio sin apelación alguna, por lo mismo incorruptible porque no es solo un juez en el castigo, es la comunidad.

### **Sistema jurídico comunal urbano/migrante**

Al existir fuerte migración del área rural al área urbana, el migrante sufre procesos de aculturación, transculturación, lengua, hábitos, costumbres, valores, actividades, en sí de toda la cultura del **ser comunitario**, sin embargo, cuando ya en la comunidad urbana marginal y frente a la fragilidad del sistema de Seguridad Ciudadana y la delincuencia, emerge **la memoria colectiva, el arquetipo del ser comunitario** en cuanto a **conocer, saber, decidir y hacer**, renace la memoria colectiva que se traduce en una rebeldía frente a la justicia ordinaria por sus falencias. Por eso se lee en los barrios marginales *"ladrón que sea pillado será quemado vivo"*, no es solo una advertencia penal, sino la presencia del ser comunitario en ese espacio y tiempo, existen **sendos muñecos** que grafican el pensamiento y la acción comunitaria, efectivamente cuando un delincuente es atrapado, es ajusticiado porque existe inoperancia del sistema judicial ordinario. Culturalmente existe un desplazamiento del **pensamiento comunitario** de la ruralidad a la urbanidad, con un comportamiento entre la justicia Comunal y la Justicia Ordinaria.

### **Pandilleros y nexos con la policía**

Existen más de 20.000 pandilleros en Bolivia (El Diario, mayo 14, 2012), hasta el 31 de diciembre del pasado año (2011) se registró en La Paz 7.000 pandilleros (adolescentes y jóvenes de entre 13 a 20 años), 2.000 en El Alto y 900 en la zona

Sur, los que sumados darían aproximadamente 10.000 pandilleros en las dos urbes sin contar con los grupos delincuenciales organizados. Los actos delictivos de estos delincuentes ya no son por especialidades, es decir, *lanceros, jaladores, cumbremos, boteros, carteristas, monrreros, descuidistas* y otros, sino, son delincuentes múltiples debido a la proliferación de grupos de delincuentes.

El consumo de la droga y el alcohol son los principales componentes y detonadores de la delincuencia ***“la droga y el alcohol les da más coraje para cometer el delito, por lo que en muchas de las ocasiones hasta llegan a cometer un asesinato por robar un celular”*** (Miguel Vásquez, Viceministro de Seguridad Ciudadana, El Diario, mayo 14 de 2012). Los grupos en muchos de los casos captan a menores de edad obligándolos a asaltar, cogotear y cometer otros delitos, ahí comienza la vida delictiva de muchos jóvenes, la agravante de estos jóvenes es que provienen de hogares con problemas familiares, problemas de migración, problemas de vivienda y problemas económicos entre otros.

En 1967 el capitán de policía Adalid Delgado Menacho, en su libro *“El hampa en Bolivia”* escribió que los delincuentes cuentan con dos aliados: ***“El alberto”*** y ***“Los Refilados”***. El primero es el rescatista de las cosas robadas y los segundos son delincuentes que hacen de nexo con ***“policías indignos...que admiten el soborno”*** (Menacho, 1967, p. 36). En Mayo del 2012 el Viceministro de Seguridad Ciudadana Miguel Vásquez declaró haber sufrido conspiración contra su integridad personal por algunos de sus camaradas ***“corruptos y delincuentes”, “En la policía no digo en general, el que es honesto y transparente va contra la corriente”*** (el Diario, mayo 14, 2012). Por la información expuesta, es simple establecer que desde hace décadas algunos

policías tienen nexos con la delincuencia.

### Fragilidad del sistema judicial

Los acápite previamente señalados hacen traslucir una ausencia del Estado en la Seguridad Ciudadana, pero es más evidente la percepción de una fragilidad del sistema judicial. El investigador Reynaldo Tola, profesional abogado, sostiene que *“en Bolivia se mantiene aún la fragilidad del sistema de administración de justicia, por lo cual, la gente afectada opta por dejar en la impunidad varios casos”* (El Diario, mayo 31, 2012). Existen mucha cantidad de demandas nuevas en los juzgados de El Alto, que superan la capacidad del sistema judicial, por tanto es necesario considerar prudentemente nuevos aportes, nuevas líneas de acción frente a este problema.

### Las causas para la inseguridad ciudadana

Existen básicamente 10 problemas estructurales que son los causantes de la inseguridad ciudadana en la ciudad de La Paz y El Alto: el crecimiento demográfico de la población, falta de personal policial, poca remuneración de los efectivos del orden, falta de infraestructura de la institución, deficiencia de normas jurídicas para proteger a la población, falta de control en las fronteras (salidas y entradas de delincuentes extranjeros), conformación de grupos juveniles en pandillas y grupos delincuenciales, Santa Cruz, La Paz, El Alto y Cochabamba mantiene altos índices de criminalidad, robo y hurto de autopartes en la ciudad de El Alto y la falta luminarias.

### La delincuencia y el desarrollo

El crecimiento poblacional desordenado de la ciudad de El Alto por la migración deterioran las condiciones de vida, de

vivienda, de alimentación, de salud, de trabajo provocando una percepción de injusticia social, degradación del empleo, consumo del alcohol, violencia familiar, el abandono familiar y la consiguiente aparición de pandillas y grupos delincuenciales que producen inseguridad a la ciudadanía, convirtiendo a unos en víctimas y a otros en agresores, generando caos, pánico y creando temores de los que hay que protegerse.

En la prevención del delito y justicia penal que se aborda en la organización de las Naciones Unidas, al respecto se dice: *“La delincuencia grave es un problema excepcionalmente difícil para la mayoría de las naciones del mundo. La delincuencia interna ha superado las posibilidades de control de la mayoría de los países y la delincuencia transnacional se ha precipitado mucho más allá del alcance actual de la comunidad internacional. La delincuencia es un impedimento particularmente grave para el desarrollo económico. Anula o desvía las entradas del crecimiento económico y afecta la calidad de la vida. La delincuencia amenaza la seguridad, el bienestar y la integridad personal de todos”* (NACIONES UNIDAS. 1990). En efecto, la vida como principal valor de la sociedad es mellada por la delincuencia, muchas personas públicas y anónimas han perecido en manos de cogotos; por consiguiente tiene efectos en el desarrollo económico, los ciudadanos se inhiben del pleno desarrollo de sus capacidades personales y profesionales, causando impacto negativo en el desarrollo socioeconómico de los ciudadanos.

#### 4. Conclusiones

Es derecho Constitucional del ciudadano la seguridad personal, social, colectiva y comunitaria que le permita desarrollar sus actividades diarias y desplegar

sus capacidades en un clima de paz. El Estado debe asumir la Seguridad Ciudadana, como obligación número uno del mandato constitucional, es decir, darle valor constitucional a la vida del ciudadano. La Seguridad Ciudadana es un bien común, un bien social que el Estado y los ciudadanos deben preservarlo, este es el encargo social que debe ejercer la policía boliviana.

Las Juntas Vecinales del sector norte de El Alto, frente a la fragilidad del Sistema de Seguridad Ciudadana y los delincuentes que asaltan, atracan, violentan cerraduras y asesinan en las mismas zonas cerca a sus viviendas han adoptado mecanismos de autodefensa con advertencias en gigantes murales con amenazas de linchamientos y muñecos colgados con inscripciones que hacen suponer la organización antidelinquencial de muchas zonas que no tienen otra protección que la suya propia.

El migrante rural en la ciudad de El Alto y frente a la inseguridad ciudadana, manifiesta su filosofía y pensamiento, renace la memoria colectiva que se traduce en una rebeldía frente a la justicia ordinaria por sus falencias con amenazas de justicia por mano propia. Existe fragilidad del sistema de administración de justicia, existe impunidad en varios casos con la agravante de que existen nexos entre la delincuencia y la policía.

La delincuencia constituye un impedimento grave para el desarrollo económico, social, cultural, político y otros. Anula el crecimiento económico, afecta a la calidad de vida y a la integridad de la familia.

En los hechos, se verifica la crisis del sistema de seguridad ciudadana, la fragilidad del sistema jurídico, nexos entre delincuente y algunos policías, por estas y otras razones los vecinos enfrentan el dilema de acudir a la justicia ordinaria o hacer justicia por mano propia linchando

a delinquentes, en muchos casos. En el plano filosófico doctrinario, los principios de seguridad ciudadana no son pertinentes al *pensamiento comunitario del ciudadano alteño*.

## 5. Agradecimientos

A las víctimas que viven el trauma de la delincuencia y a la ciudadanía alteña.

A las Juntas de Vecinos de la ciudad de El Alto, por su valentía frente a la delincuencia.

## 6. Referencias bibliográficas

BOLIVIA (2009). *Constitución Política del Estado*. Ed. U.P.S. La Paz.

Cabanellas, Guillermo. (1997). *Diccionario Jurídico Elemental*. Ed. Heliasta. Buenos Aires.

Callisaya y otros (2012). *Haciendo perfil de investigación*. Ed. UPEA. La Paz.

Delgadillo, Adalid (1967). *El hampa en Bolivia*. Ed. Del Estado. II Edición. La Paz.

Molina, Oscar (2001). *Seguridad Ciudadana*. Ed. Creativa. La Paz.

Mostajo, Max (2005). *Seminario Taller de grado*. Ed. UMSA. La Paz.

Naciones Unidas (1990). *La prevención del delito y justicia penal*. Ed. Naciones Unidas. Nueva York.

Patzi, Félix (2009). *Sistema Comunal*. Ed. Vicuña. La Paz.

El DIARIO. 2012, 14, 31 de mayo, artículos sobre seguridad ciudadana. La Paz.

Radio Panamericana. 2012. Panel sobre SEGURIDAD CIUDADANA, 11 de marzo, de 8.00 a 10.00, programa Dialogo en Panamericana: Wilfredo Chávez (ex ministro de gobierno), Carlos Cordero (analista), Carlos Alarcón (ex constitucionalista).



# MODELO DE EDUCACIÓN SUPERIOR INTERCULTURAL PARA EL DESARROLLO

Higher education model for developing interculturality

**Maffett Petrick, G.P.<sup>1</sup>**

*Instituto de Investigación de la Carrera de Trabajo Social, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Profesora de Problemática Urbana, Problemática Rural y Legislación Social de la Carrera de Trabajo Social, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: paulamaffett@hotmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 Jun. 2012*

## Abstract

This article proposes the creation of a Model of Interculturality Higher Education to promote development, the proposal is justified by the need to implement the provisions of the current Constitution of Bolivia in the sense of having an Intercultural Higher Education. Making the collection of documentary sources state that in our country has not conducted a similar study taking into account that the issue of higher education has become increasingly important in recent years. Following a qualitative research methodology, in-depth interviews were conducted with officials, teachers and students of Aymara origin, consulting on knowledge and values that should be incorporated Aymara in the training of university students in the UPEA to generate an educational proposal that promotes development. The article concludes with a proposed Intercultural Model of Higher Education, which proposes the emergence of the Universidad Intercultural concept coined by international agencies like UNESCO, which also incorporates higher education for development.

**Keywords:** Model, identity, interculturality

## Resumen

El artículo propone la creación de un Modelo de Educación Superior Intercultural que promueva el desarrollo, la propuesta se justifica en la necesidad de aplicar lo que establece la actual Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sentido de tener una Educación Superior Intercultural. Realizando la recopilación de fuentes documentales se establece que no se ha realizado un estudio de características similares en nuestro medio, tomando en cuenta que el tema de la educación superior ha cobrado creciente importancia en los últimos años. A partir de esta formulación se propone como objetivo identificar que saberes aymarás deberían incorporarse en la formación de profesionales en la Universidad Pública de El Alto. Siguiendo una metodología de

investigación cualitativa, se realizó entrevistas en profundidad a autoridades, docentes y estudiantes de origen aymará, consultando sobre los saberes y valores aymarás que deberían incorporarse en la formación profesional de los universitarios de la UPEA para generar una propuesta educativa que promueva el desarrollo. El artículo concluye con la presentación de un Modelo de Educación Superior Intercultural, que rescata el concepto de la Universidad Intercultural acuñado por organismos internacionales como la UNESCO que además incorpora el componente de la educación superior para el desarrollo.

**Palabras clave:** Modelo, identidad, interculturalidad

## 1. Introducción

El presente artículo propone la creación de un Modelo de Educación Superior Intercultural incorporando los saberes y valores aymarás de manera transversal en el proceso de formación profesional en la Universidad Pública de El Alto para propiciar el desarrollo desde la educación superior. Al ser una propuesta nueva dentro la casa superior de estudios, este trabajo elabora una síntesis de la interculturalidad y específicamente de la cultura aymará, que aún no ha sido rescatado de los saberes y valores de ésta cultura para incorporarlos en la formación profesional.

La investigación parte del problema: ¿qué saberes aymarás debería incorporar la Universidad Pública de El Alto en la formación de profesionales bajo un contexto intercultural enmarcado en la actual Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia? Según Fernando Huanacuni, "se debe tomar en cuenta que los saberes aymarás tienen una visión holística y positiva cuyo objetivo final es el Suma Qamaña..." (Huanacuni, 2009, p. 34); partir de la formulación del problema, se establece la siguiente hipótesis "La incorporación de saberes aymarás en la formación de profesionales en la Universidad Pública de El Alto UPEA en un contexto intercultural, permitirá enmarcarse a lo estipulado por la actual Constitución Política del Estado".

El trabajo que se presenta es un estudio diseñado desde la perspectiva cualitativa, que tiene por propósito conocer que aspectos del saber y valores fundamentales de la cultura aymará se requeriría incorporar en la formación profesional de los estudiantes de la Universidad Pública de El Alto para el desarrollo integral de la persona, en un contexto intercultural como lo define la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. De esta manera se complementa la propuesta con el concepto de la Universidad Intercultural y la importancia de la inclusión de la interculturalidad en la formación profesional para coadyuvar al desarrollo del país.

## 2. Materiales y métodos

El presente artículo parte de una investigación descriptiva o diagnóstica y aplicada; la investigación descriptiva parte de lo que se escribe y estudia va más allá de este nivel, se caracteriza un fenómeno o situación concreta, en este caso la educación superior intercultural indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Se emplea una Metodología Cualitativa que permite ver las acciones, normas, valores desde la perspectiva de la gente que va a la UPEA, en este caso estudiantes, docentes y autoridades académicas de origen aymará (cosmovisión aymará). La metodología del tipo cualita-

tiva pretende describir los datos tal cual se presentan en la realidad de un contexto determinado. “La metodología cualitativa se refiere en un amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: Las propias palabras de las personas habladas o escritas y la conducta observable” (Tylor y Reydan, 1994, p. 20).

El carácter cualitativo busca exponer las características del fenómeno o estudiar las características de los valores aymarás que no pueden estar alejados de los datos cuantitativos; se refiere a una descripción intensiva y holística, y un análisis de entidad singular, un fenómeno o unidad social en un proceso investigativo de corte temporal que fue de enero a marzo del año 2011, es decir en un tiempo limitado con un alcance micro – social el que abarco un objeto de estudio específico y determinado.

### 3. Resultados y discusión

Como resultado de la revisión bibliográfica y los textos consultados para la presente investigación antes de ingresar al planteamiento del Modelo de Educación Superior Intercultural, de manera sintética se puede concluir que para la presente investigación la Interculturalidad se entiende como un concepto que puede ser adoptado universalmente, ya que no pone límites de ningún tipo, manifestando claramente que toda persona puede tener una educación intercultural, la que propone que se debe formar a los futuros profesionales con la conciencia en relación a la existencia de la diversidad cultural, para que el ser humano sea rico en valores respetando las diferencias, étnicas, sociales, etc.

La Interculturalidad responde a los requerimientos que nacen del contexto entre dos o más culturas diferentes, para lograr un bien común potenciando al

ser humano que se desarrolla en ese contexto. “Entonces se plantea como un medio que permite interacciones entre culturas, donde se abren espacios de respeto y valoración entre ellas” (Albo, 2002, p. 12)

La Educación es un proceso continuo, pendiente a la transmisión de saberes y conocimientos que responden a los requerimientos de la sociedad. La interculturalidad desde el punto de vista educativo, resulta inmensamente enriquecedora, por cuanto contribuye a la formación de una sociedad respetuosa de la diversidad.

La Educación Superior Intercultural constituye una propuesta educativa caracterizada por aspectos políticos, pedagógicos y metodológicos innovadores tal como lo afirma L.E. López en su obra “La diversidad étnica, cultural y lingüística Latinoamericana y los recursos humanos que la Educación requiere” el autor distingue como: “... desde la educación, la interculturalidad es vista, a la vez, como opción de política educativa, como estrategia pedagógica y como enfoque metodológico. Como opción de política educativa, la interculturalidad constituye una alternativa a los enfoques hegemónicos y propende a la transformación de las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de equidad, de pertenencia y de relevancia curricular, es considerada además, como herramienta de la construcción de una ciudadanía que no se base en la exclusión del otro y de lo diferente. Como estrategia pedagógica, constituye un recurso para construir una pedagogía diferente y significativa en sociedades pluriculturales y multilingües. Como enfoque metodológico, se basa en la necesidad de repensar la relación de conocimientos, lengua y cultura en el aula y en la comunidad, para considerar valores, saberes, conocimientos, lenguas y otras expresiones culturales de las comunidades étnicas

y culturalmente diferenciadas como recursos que coadyuven a la transformación sustancial de la práctica pedagógica” (López, 1997, p. 20).

El Modelo de Educación Superior Intercultural que se presenta intenta fomentar el diálogo e interacción entre las diversas expresiones socioculturales de la cultura aymará comprendidas en el espacio de la UPEA, es la base sobre la cual se puede entablar el trabajo por la equidad en la formación profesional, elemento crucial de la equidad social. A su vez se brinda un marco de acción caracterizado por el respeto a la diferencia, la aceptación del otro, considerando al otro como una oportunidad de aprendizaje y diálogo. Es contraria a la exclusión, la discriminación, la hegemonía, la jerarquización y los prejuicios, que lamentablemente prevalecen en esta sociedad capitalista de consumo.

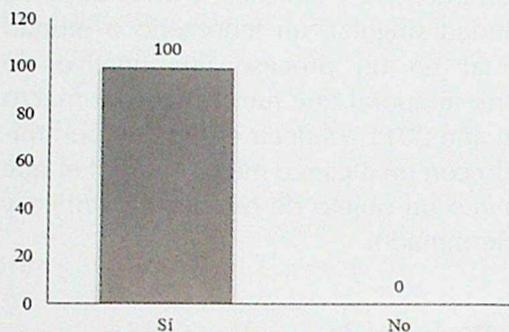
El Modelo de Educación Superior Intercultural que se desarrolla en los siguientes párrafos rescata las características propias de la Universidad Pública de El Alto UPEA y es fruto de la experiencia de cinco años en el ejercicio docente, e incorpora los criterios teóricos del autor Daniel Mato en el libro “Interculturalidad y Educación Superior” (2007). En el modelo se introduce el concepto de la Universidad Intercultural en la que se desarrollen dos componentes en la oferta educativa:

- a) Asumir los saberes y valores aymará en la formación profesional en el UPEA con el fin de facilitar una sociedad incluyente
- b) Entender la necesidad de formar profesionales con competencias pertinentes y acordes con los saberes ancestrales de la cultura aymará, para poder ser aplicados con éxito en la solución de problemas locales.

Esta propuesta surge de las entrevistas realizadas bajo el criterio de una muestra intencional, a autoridades, docentes y estudiantes de origen aymará en la UPEA, algunos resultados se evidencian en los siguientes cuadros:

**Cuadro 1.** Saberes aymará en la UPEA

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Sí	31	100
No	0	0
Total	31	100



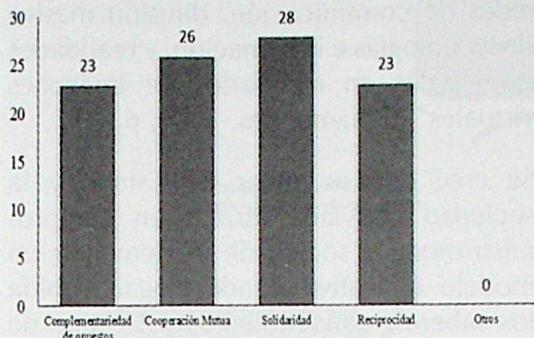
**Gráfico 1.** Respuestas a la pregunta ¿es necesario incorporar saberes aymaras en la formación profesional en la UPEA?

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

El cuadro 1, muestra como en la percepción de los docentes consultados, en los que existe una clara aceptación en relación a la necesidad de incorporar los saberes aymará en la formación profesional en la UPEA.

**Cuadro 2.** Valores aymará en la formación profesional en la UPEA.

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Complementariedad de opuestos	7	23
Cooperación Mutua	8	26
Solidaridad	9	28
Reciprocidad	7	23
Otros	0	0
Total	31	100



**Gráfico 2.** Respuestas a la pregunta ¿Qué valores aymará deben incluirse en el currículum de formación profesional en los estudiantes de la UPEA?

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas

En esta tabla se evidencia que los docentes consultados identifican los valores aymará que deben ser incorporados en la formación profesional integral en la UPEA enmarcados en un contexto intercultural.

La universidad conocida o convencional es importante en la medida en que se plantea la existencia de un conocimiento universal en el que se movilizan diversos procedimientos acordes y leales con el método científico. En esta tendencia todo tipo de conocimiento que no se base en el método de la observación, la experimentación y la constatación de hipótesis no sólo será considerado ilegítimo por la comunidad científica, sino incluso se constituirá como una parcela u objeto de investigación. De ahí que la universidad es una institución que selecciona y clasifica los conocimientos. "Los saberes y conocimientos que han nacido en la vida cotidiana de grupos no occidentales, como los indígenas, han sido discriminados, negados y silenciados en la medida en que no satisfacían los requerimientos del método científico, único considerado universal" (Gonzales, 2007, p. 307).

La generación de la Universidad Intercultural, con pertenencia a las culturas

indígena originarias debe hacer visible las distintas formas de conocimiento y saberes propios de las culturas ancestrales. Esta propuesta permite proyectar la importancia del conocimiento científico en la Comunidad Universitaria de la UPEA, para que se valore y revitalice sus propias formas de conocimiento y producción de saberes inspirados en los valores de la cultura aymará. La Universidad Intercultural es plausible si se consideran como plataformas de reflexión para la construcción de una epistemología que incorpore distintos procedimientos intelectuales.

Históricamente la Educación Superior se utilizó como instrumento de aculturación, generando un Estado de precariedad cultural y el consecuente subdesarrollo de las capacidades de inserción social y económica de este segmento de la población boliviana. Lo que evidentemente se transforma en una limitante para el desarrollo sociocultural y productivo del país. Para revertir esta situación es necesario plantear propuestas educativas curriculares de carácter intercultural de la sociedad boliviana. Dichas propuestas deben estar acorde a las realidades locales, socioculturales y lingüísticas; pero también de acuerdo a las exigencias de los cambios socioculturales que están operando a nivel continental y planetario.

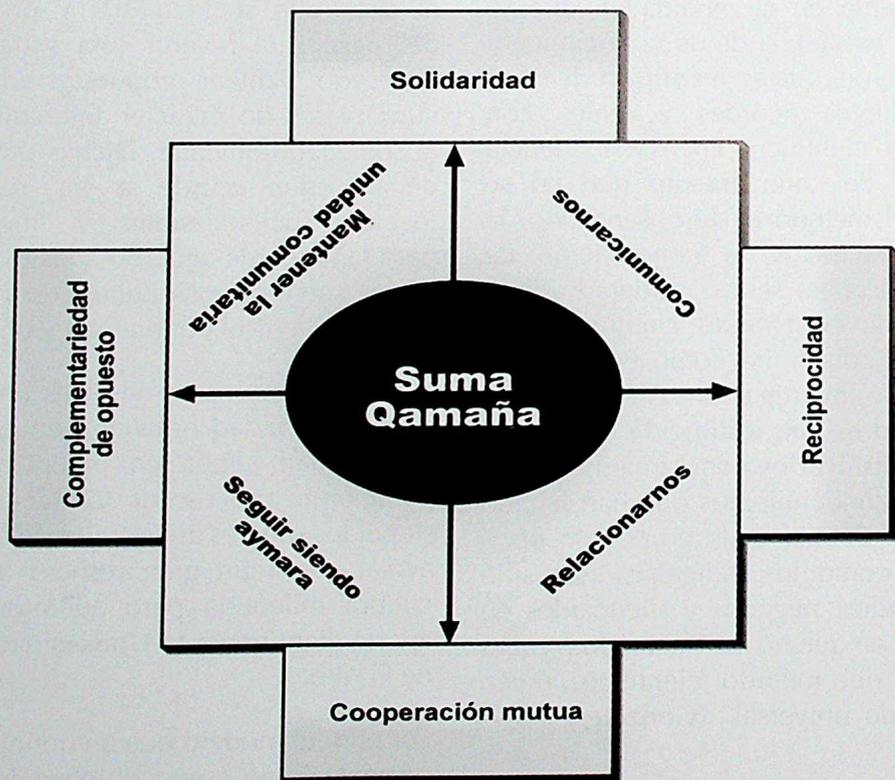
Desde este punto de vista es un desafío para la sociedad boliviana en general y la sociedad alteña en particular incorporar en el proceso de formación profesional los saberes ancestrales de la cultura aymará, con un gran respeto a nuestra cultura milenaria pero además con un aporte científico a la Universidad Pública de El Alto.

Por ello, el modelo que a continuación se presenta tiene como objetivo incorporar los saberes aymará para generar mejores niveles de comprensión y diálogo en un

contexto intercultural. Esto quiere decir, que el sistema educativo superior debe considerar la Universidad Intercultural como el espacio de un nuevo currículum en el que se encuentran saberes y conocimientos de la cultura indígena, cultura occidental y cultura global; para que el futuro profesional de la UPEA se desenvuelva adecuadamente en diferentes contextos culturales. En este sentido la Universidad Intercultural debe fomentar el sentido de compromiso del profesional con la sociedad a la que pertenece. No para que el universitario quede aprisionado en su mundo, sino porque los seres humanos logramos apreciar y nutrirnos de los otros aportes culturales en la medida que conocemos y valorizamos lo que tenemos. "A pesar que la sociedad está viviendo un mundo globalizado, donde los contextos culturales y sociales en general se encuentran en procesos de cambios profundos, mundo integrado en

redes de comunicación, difusión masiva de tecnologías e información, y realidades sumergidas en escenarios de imágenes virtuales" (Bahamondes, 2000, p. 103).

Se cree que es deber del Estado y la sociedad boliviana asumir un compromiso moral y social, de implementar un modelo educativo donde tengan cabida los saberes, conocimientos y la ética de las sociedades indígenas en la formación de profesionales. Para que lo anterior sea posible y obtener los resultados esperados se necesita desenmascarar estructuras, comprender los contextos y las realidades subjetivas, y por sobre todo hacer un enorme esfuerzo destinado a formar a los no aymaras en una concepción más abierta y amplia del mundo que dé cabida plena a la valoración de lo diferente, de lo diverso; de modo que se genere un espacio efectivo de participación del otro concebido como diferente.



**Gráfico 3.** Propuesta Gráfica del Modelo de Educación Superior Intercultural para el Desarrollo

Fuente: Elaboración Propia

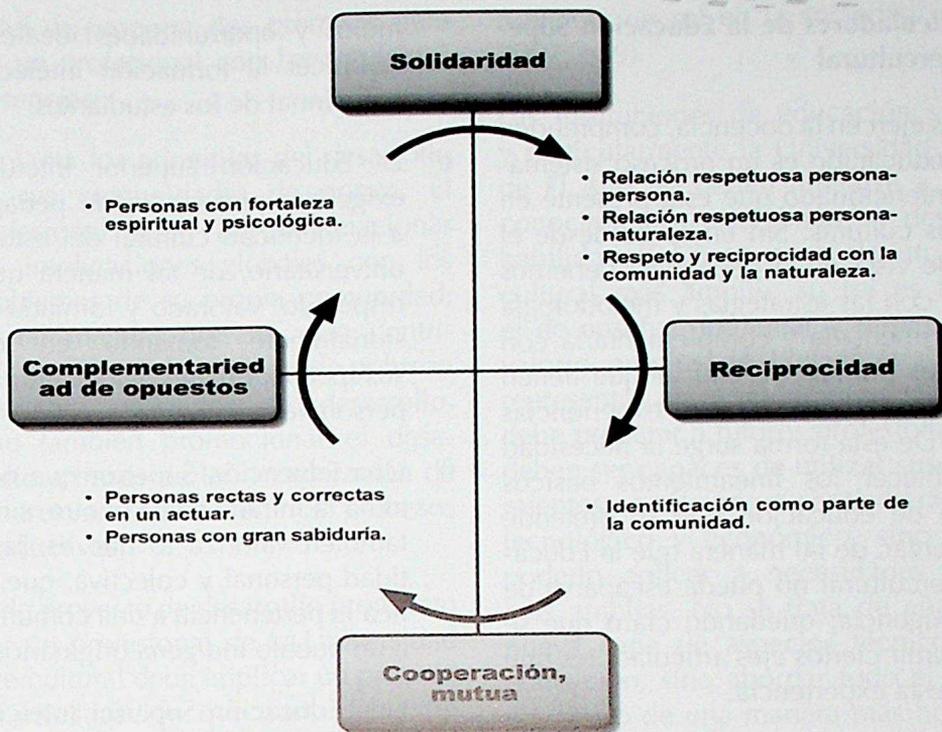


Gráfico 4. Desarrollo de la Propuesta del Modelo de Educación Superior Intercultural

Fuente: Elaboración Propia

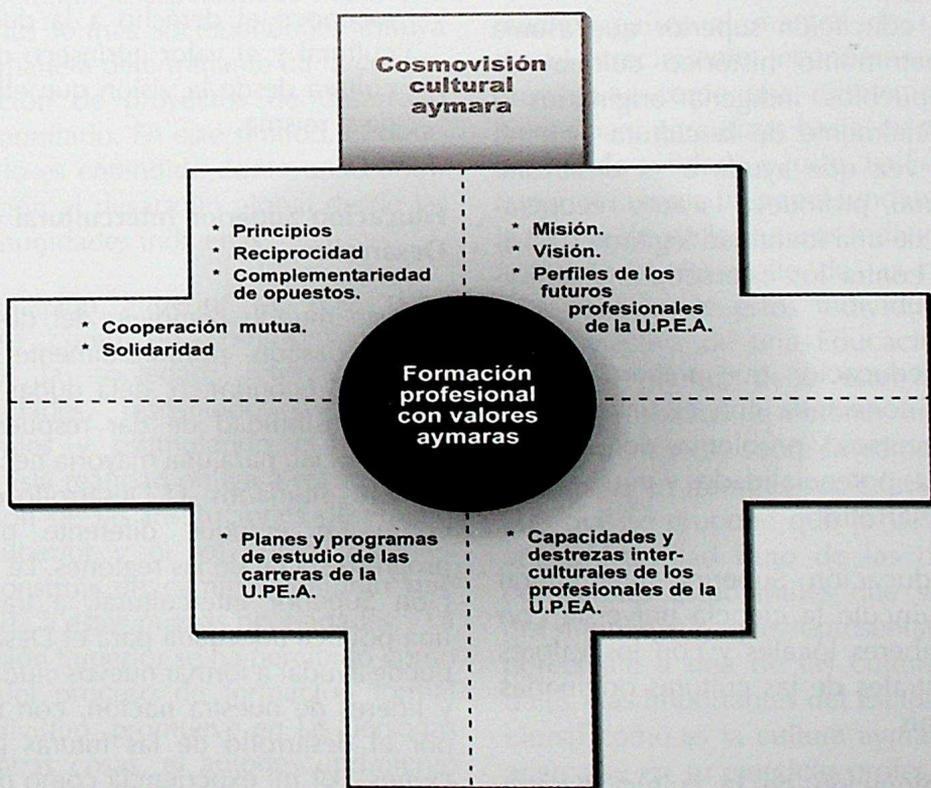


Gráfico 5. Implementación del Modelo de Educación Superior Intercultural

Fuente: Elaboración Propia

## Ejes articuladores de la Educación Superior Intercultural

Quienes ejercen la docencia, comprenden que la educación es un proceso sistemático e intencionado que está presente en todas las culturas. Sin embargo desde el punto de vista de la pedagogía debemos avanzar con las estrategias y metodología ya experimentada y complementarla con las formas propias de educar que tienen los pueblos indígenas y otras experiencias nuevas. De esta forma surge la necesidad de establecer los lineamientos básicos del tipo de educación que se pretende implementar, de tal manera que la Educación Intercultural no pueda escaparse de dicha exigencia; quedando claro que se debe asumir ciertos ejes articuladores que validen esta experiencia.

Los criterios para sustentar esta propuesta según las entrevistas realizadas en la presente investigación son:

- a) Una educación superior que asuma el patrimonio histórico cultural de los pueblos indígena originarios y especialmente de la cultura aymará, a la vez que ayude a su desarrollo cultural, promueva la auto recuperación de una identidad legítima y positiva, contra los estereotipos y prejuicios.
- b) Una educación que prepare para la vida, conectada con el trabajo, con los recursos y problemas del entorno, con las potencialidades y perspectivas de desarrollo.
- c) La Educación Superior Intercultural que vincule la ciencia universal con los saberes locales y con los valores ancestrales de las culturas originarias del país.
- d) La valoración de la cultura pasa a ser un recurso pedagógico, es decir un ambiente y un conjunto de estí-

mulos y oportunidades ideales para favorecer la formación intelectual y emocional de los estudiantes.

- e) La Educación Superior Intercultural exige dar plena acogida pedagógica a la identidad cultural del estudiante universitario, de tal manera que sea respetado, valorado y formado profesionalmente tomando en cuenta sus peculiaridades socioculturales y personales.
- f) Una Educación Superior que no sólo afina la mirada hacia el otro, sino que también valoriza lo que es, la identidad personal y colectiva, que dignifica la pertenencia a una comunidad y a un pueblo indígena originario.
- g) Una Educación Superior Intercultural que favorece una relación dialógica y equitativa entre las cultura.
- h) La Educación Superior Intercultural, reconoce el derecho a la diferencia cultural y el valor intrínseco de cada cultura desde la visión que ella tiene de sí misma.

## Educación Superior Intercultural para el Desarrollo

En este mundo complejo del desarrollo actual basado primordialmente en el beneficio económico, deja dudas acerca de la posibilidad de dar respuestas de orden social, para una mayoría necesitada de seres humanos. El Desarrollo emerge como un enfoque diferente para el progreso social de las regiones. La Educación Superior Intercultural, a través de una política adecuada para el Desarrollo, puede ayudar a formar nuevos ciudadanos y líderes de nuestra nación, con respeto por el desarrollo de las futuras generaciones. Por mi experiencia como docente de la Carrera Ciencias del Desarrollo de la UPEA, bajo un enfoque de intercul-

turalidad se propone dos premisas para formar un profesional con las siguientes competencias:

- a) Implanta los principios del desarrollo en sus comunidades de origen. El profesional debe buscar relacionar los implicaciones globales con los problemas de su propia comunidad; de tal manera que no sólo contribuirá a reducir los índices de pobreza mediante proyectos de desarrollo, sino también promocionar el desarrollo a través de la incorporación de saberes ancestrales en los procesos productivos.
- b) Todo proyecto de desarrollo propuesto por un profesional de la Universidad Intercultural debe implicar un proceso de investigación que parte del reconocimiento de un mundo holístico en el que las partes se estructuran de manera compleja; de ahí que lo social, lo cultural, la especialidad manifiesta en las formas socioculturales influya de manera determinante en la conformación de proyectos de desarrollo comunitario. En este sentido, el desarrollo es entendido como una contribución al desarrollo global desde las comunidades indígenas.

La Educación Superior de hoy, debe asumirse como un compromiso para mejorar la sociedad, reforzando las comunidades, rescatando sus valores ancestrales y estimulando el progreso social. Esta realidad obliga a reconsiderar la misión de las instituciones de educación superior y el rol como docentes para construir un camino conjunto que responda a estas nuevas necesidades. "La Educación Superior se ha percibido como parte del proceso de formación formal del individuo, promueve en las personas entre otras cosas, el autodescubrimiento y aprendizaje sobre el mundo, fomenta el desarrollo personal y ayuda a las personas

a ejercer un rol en la sociedad" (Rosell, 2007, p. 9).

Las instituciones de educación superior, y particularmente la Universidad Pública de El Alto no deben limitarse a generar conocimientos disciplinares y desarrollar habilidades. Como parte de un sistema cultural más amplio, su rol es también el de enseñar, fomentar y desarrollar los valores propios de la cultura a la cual representa mayoritariamente. La UPEA debe preparar a futuros profesionales que deben ser capaces de utilizar sus conocimientos no sólo en un contexto científico, tecnológico y económico, sino además poderlo aplicar a necesidades sociales más amplias. No se trata de añadir una nueva capa de aspectos técnicos de la educación, sino abordar todo el proceso educativo de una manera más holística y consustanciada con la vida cotidiana de un futuro profesional.

Los Modelos de Desarrollo vigentes en muchos países al margen de centrarse en el crecimiento económico, deben presentarse como una estrategia conveniente para garantizar hasta cierto punto un mundo solidario y justo. La Educación Superior cumple un papel fundamental en la formación de los futuros individuos que apoyarán el desarrollo de las naciones; la formación de estos individuos desde la perspectiva de una Educación Superior Intercultural, debe estar orientada por la necesidad de obtener un conocimiento pertinente sobre la complejidad y el cambio en nuestras sociedades, es por esto que se propone que la UPEA al ser una universidad fruto de las demandas de sectores estudiantiles que se sentían discriminados y que representan en alto porcentaje a una de las culturas ancestrales más importantes del Estado Plurinacional como es la cultura aymará; deben acercarse en su ejercicio profesional a la comunidad y combinar desde su formación profesional aquellos saberes aymará

que les permitan proyectar un desarrollo armónico y equilibrado.

#### 4. Conclusiones

Es oportuno iniciar este acápite indicando que como resultado de las entrevistas a docentes y estudiantes de la Universidad Pública de El Alto UPEA no existe aún una concepción clara sobre el concepto de Educación Superior Intercultural, esto se hace evidente en el discurso de docentes y estudiantes cuando afirman que producto del proceso de cambio que vive el país el tema de la interculturalidad no sólo es reconocido actualmente sino que además busca ser introducido en los espacios de formación profesional tal como lo establece la actual Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia; sin embargo solo se tiene la referencia y muy poco se ha hecho en los últimos dos años para llevar a la práctica lo enunciado en el artículo 91 de la Constitución Boliviana.

Resulta preocupante constatar que en el caso de los estudiantes aún no existe una idea clara sobre la temática de la interculturalidad y menos aún su aplicación objetiva en la Educación Superior, por lo que en la presentación del discurso lógico construido a partir de los resultados de las entrevistas se incorpora de manera amplia los aportes de los docentes, no así las respuestas de los estudiantes que cuyos resultados no eran significativos, debido al grado de conocimiento de los estudiantes lo que permite plantear una crítica al sistema educativo en su conjunto y particularmente en escuelas y colegios en los que no se fomenta el reconocimiento de las culturas propias del país, se evidencia lo mencionado líneas arriba en sentido de que pese a ser una Universidad síntesis de la expresión cultural aymará el estamento estudiantil tiene deficiencias en cuanto al conocimiento del tema.

Lo anterior en la práctica de formación profesional en la UPEA evidencia, que predomina un concepto que responde a una nueva forma de ver las relaciones entre culturales que se da en un mismo contexto, y así lograr avanzar en los aprendizajes significativos de estudiantes universitarios pertenecientes a este contexto. Sin embargo en autoridades académicas, docentes y estudiantes ésta es la idea que subyace al discurso, pero **en la práctica docente se observa, que si bien existe una valoración de algunos saberes de la cultura aymará y se trata de incluir estos en el aula**, existe evidentemente poco dominio de ello, como para llevarlo al contexto universitario. Por lo que se considera que incorporar un **Modelo de Educación Superior Intercultural debe tener la finalidad de construir y alcanzar el desarrollo humano, el Vivir bien, que la cultura aymará propone como paradigma; con la convicción de que la Universidad es una herramienta para alcanzar esa filosofía de vida**, un multiplicador de valores y saberes ancestrales que ajustados a la modernidad y globalización, ofrecerán al mercado laboral no sólo profesionales académicos sino también hombres o mujeres con ética profesional y humana.

A partir de los resultados arrojados mediante las entrevistas realizadas en la investigación se pudo evidenciar que en el discurso docente predomina el enfoque metodológico que corresponde a la mirada o perspectiva que encausa un proceso, en este caso la forma de aplicar un nuevo enfoque educativo en la universidad pública en un contexto en que predominan las manifestaciones de la cultura aymará. Por ello es oportuno rescatar lo que indica el sociólogo Simón Yampara "Es necesario darle un giro a los procesos educativos, desde una visión intercultural, generando espacios en los que se entiendan que las formas de educación y transmisión de la cultura

hacia las nuevas generaciones, son parte del imaginario, de lo simbólico... Es necesario reconocer que quienes impulsan las concepciones academicistas parecen no comprender que el proceso formativo está ligado a la cultura de los estudiantes..." (Yampara, 2008, p. 40)

De este modo el nuevo **enfoque metodológico debe responder a una nueva forma de ver las relaciones que se dan en un mismo contexto, enfatizándose los saberes y valores de uno de los pueblos indígena originarios más importantes en Bolivia como es el aymará.** Partiendo de este criterio lo que se debe lograr es que el colectivo aymará inserto en la UPEA (autoridades académicas, docentes y estudiantes) pueda contribuir en la práctica pedagógica y así lograr avances en el proceso de formación profesional en los universitarios pertenecientes a este contexto.

## 5. Referencias bibliográficas

- Albo, Xavier (2002). *Educando en la Diferencia*. Edit. Endobol. La Paz, Bolivia.
- Bahamondes, María Dolores (2000). *El papel de la Educación Superior en el crecimiento y desarrollo de los países Iberoamericanos*. Primer Coloquio Internacional de Crítica Educativa. 1 de agosto de 2000.
- Besalú, José (2009). *Del Currículo Universitario Tradicional al Currículo Intercultural*. Primera Edición UNAM, México.
- Bernal, J. B. (2003 – 2005) *La Calidad: desafío que enfrenta la educación en el momento actual*. Proyecto UNESCO/Países Bajos 519/Cos/10 (SIMED), San José. Bolivia.
- Calderon Ramírez, Jorge (2002). *Calidad en el Aula. Una aspiración permanente - Calidad Integral en la Educación Superior* Centro de Capacitación, S. C., México.
- Cominetti, Rossella; Di Gropello, Emanuela (1998). *La descentralización de la Educación: Un análisis comparativo de la experiencia Latinoamericana*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC) (2005). *Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- Del Carpio, Viviana (Comp. y editora) (2003). *Aportes al Dialogo sobre Cultura Andina*. Publicaciones SIWA. La Paz – Bolivia
- Dietz, Xavier (2008). *Educación Superior entre los pueblos indígenas*. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Primera Edición.
- Gonzales, Felipe (2007). *Universidad Intercultural del siglo XXI*. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Huanacuni, Fernando (2009). *La lógica del Suma Qamaña*. Escuela de Gestión Pública Plurinacional. Bolivia.
- López, L.E. (1997). *La diversidad étnica, cultural y lingüística Latinoamericana*. Revista Iberoamericana de Educación Superior No. 13.
- Mato, Daniel (2007). *Interculturalidad y Educación Superior*. Universidad Central de Colombia.
- Tylor y Reydan (1994). *Investigación de los fenómenos sociales*. Instituto de Investigación Española. Segunda Edición.
- Rosell (2008). *Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior*. UNESCO. Mayo
- Williamson, Guillermo. *Territorios de Aprendizaje Intercultural*. Documento de Ponencias y Seminarios. virtual.usc.com
- Yampara, Simón (2008). *Indígena y Educación Superior (MarkaJaqinakanQamawipana, Jacha-Yatiqañanaka)*. Interculturalidad: ¿encubrimiento o descubrimiento de las matrices civilizatorias?. La Paz, Bolivia.

# EL PENSAMIENTO ECONOMICISTA EN LAS UNIVERSIDADES Y DE LOS CIUDADANOS

The thought economicist of the universities and of the citizens

Orihuela Mamani, J.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación en Ciencia del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Universitario de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: jorgemamani@hotmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

## Abstract

The article speaks of the unconsciousness of the citizens of our country, studying their way of thinking that is linked strongly with his selfishness, both of the university student population and the citizens as a whole, the article tries to show that because of the selfishness independent, the recklessness and lack of education that reflects all the days in conflicts such as racism and other problems.

**Keywords:** Unconsciousness, citizens, poverty, selfishness

## Resumen

El artículo habla de la inconsciencia de los ciudadanos de nuestro país, estudia su forma de pensar que está relacionado fuertemente con su egoísmo, tanto de la población universitaria y los ciudadanos en su conjunto, el artículo trata de mostrar que por causa del egoísmo independiente, la inconsciencia y la falta de educación que se refleja todos los días en conflictos como el racismo y otros problemas.

**Palabras clave:** Inconsciencia, ciudadanos, pobreza, egoísmo.

## 1. Introducción

Este artículo es un trabajo que trata de entender el pensamiento ligado al aspecto económico de nuestra sociedad en general, viendo desde el pensamiento economicista de nuestra población, analizando sus actividades sociales desde el

pensamiento profundo de las personas, solo piensan en sí mismo, en la acumulación de la riqueza económica sin importar el bienestar de otras personas que podrían tener más necesidades inmediatas, considerando niños y ancianos, que también son ciudadanos con los mismos derechos.

Lamentablemente las personas no buscan soluciones frente a problemas existentes del día a día, no se presentan propuestas alternativas a los problemas de nuestra realidad, sino todo lo contrario, buscan la solución a sus propios problemas, principalmente si son problemas económicos. El estudiante de la carrera Ciencias del Desarrollo entiende que los verdaderos problemas del país no solamente pasan por la inconsciencia y egoísmo del propio ciudadano, sino también está ligado fuertemente a problemas como el racismo, la discriminación, la corrupción, la pobreza, la violencia física y psicológica a la mujer y sobre todo a los niños. Ocurre todos los días que la conciencia y la dignidad de la población está siendo devaluada en la perspectiva social por la naturaleza de nuestro individualismo, este hecho afectará en la resolución de problemas sociales, económicos, políticos, etc.

No se puede descartar que nuestros problemas pueden ser también por causa de la colonia dominante de antes y de ahora, desde el descubrimiento de América como la historia lo indica, la población poco a poco comenzó a tener un resentimiento profundo sobre las personas mestizas y personas de la clase económicamente pudiente, de esa manera también el pensamiento mercantilista y acumulativo llega con la colonia, este aspecto puede ser el precedente del pensamiento social e individualista.

En el contexto nacional han existido y existen grandes autores y pensadores que nos demuestran y reflejan nuestra realidad, los problemas existentes han sido develados por autores como Alcides Arguedas, Fausto Reynaga, Franz Tamayo, etc. y también existen autores extranjeros que tomaron en cuenta este problema a partir de pensadores célebres como Simón Bolívar, Ernesto Guevara, Luis Espinal, Eduardo Galeano, etc.

Ni con los pensamientos y frases de estos grandes autores y revolucionarios ha sido suficiente cambiar la mentalidad de nuestra población, incluso se llegó a creer que la población boliviana va degradándose poco a poco disfrazando la verdad sin ver nuestra realidad. Si se piensa y se analizan los problemas de las siguientes generaciones, el conflicto será por los recursos naturales como el agua, el alimento y el medio ambiente, que si no se plantean soluciones a largo plazo y consensuados, todos estos problemas incidirán indefectiblemente en el desarrollo nuestro país de manera mediática.

### Las universidades bolivianas

Según Fausto Reynaga (2003) en su obra La Tesis India, las universidades de Bolivia y la población universitaria, solamente utilizan a las universidades como lucro para la clase media y la clase alta, siendo ellos mismos los propios beneficiados: en dos sentidos primero creando solamente fuentes de trabajos e ingresos económico para los mismos funcionarios, que trabajan internamente en las universidades, administrativos y docentes que son la mayoría de la clase alta y segundo las universidades crean profesionales sin conciencia moral preocupándose solamente en llenar sus bolsillos una vez que concluyan sus estudios y es así que el autor Boliviano los llama parásitos de Bolivia.

En la década de los cincuenta, sesenta, setenta se tenía esos pensamientos, ahora que estamos en un nuevo siglo no existen cambios sobresalientes ni mejoras sobre las universidades bolivianas, ni con la participación de la clase popular y campesina dentro de las universidades, no existen cambios en el pensamiento individualista, este aspecto es un problema que nos persigue desde el siglo pasado.

Si revisamos las Universidades con mayor antigüedad y "prestigio" en Bolivia, del

Sistema Universitario como en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) de La Paz, y otras universidades nuevas como la Universidad Pública de El Alto (UPEA) en la ciudad de El Alto, la mentalidad de los profesionales que culminan sus estudios es de ganar dinero para su propio sustento, lo mismo desde hace años atrás, sin que exista la conciencia que la población Boliviana, lo que se pretende puntualizar es que la mentalidad de la población universitaria no cambia, si esto sigue así, difícilmente se podrá alcanzar el desarrollo, con el efecto de que todos los ciudadanos del país saldríamos afectados.

El objetivo principal de las universidades debería ser, la formación de profesionales que respondan a las necesidades de la sociedad boliviana, lamentablemente nuestra realidad es totalmente lo contrario, las universidades siguen creando profesionales innecesarios para el supuesto desarrollo de Bolivia, carreras como derecho, ciencias de la educación, sociología etc. que son la mayoría de la población estudiantil, llegan a crear profesionales que no encuentran fuentes de trabajo, no es necesario culpar a los estudiantes de dichas carreras pero el gobierno debería hacer algunos ajustes para que no se sigan creando profesionales que aparte de no poder encontrar trabajo llegan a ser innecesario para el estado, cuando deberían crearse más profesionales como ingeniería, medicina y otras nuevas carreras que tendrían que ser necesarias al desarrollo de nuestro país y que realmente respondan a las necesidades de la población.

La formación en nuestras universidades debería ser precisamente donde se formen profesionales que respondan al país, con visión al desarrollo y no de otras ideas que son distintas a la realidad boliviana, pero los profesionales bolivianos solo refuerzan visiones de otros

pensadores del mundo. Los objetivos de las universidades bolivianas tendrían que responder a la realidad social, buscando soluciones sin que afecten la libertad de otras personas.

En una encuesta realizada en la propia universidad de El Alto, en la Carrera Ciencias del Desarrollo ocho de cada diez universitarios respondieron que llegan a las universidad para formarse intelectualmente y tener una estabilidad económica, y dos de cada diez estudiantes llegan a la universidad para aportar a nuestro país y a nuestra sociedad, estas encuestas demuestran con claridad meridiana la necesidad independiente e individualista de cada estudiante.

### **El ciudadano común**

Por otra parte el pensamiento del ciudadano común de la población boliviana sobre los problemas económicos, políticos y últimamente de los recursos naturales, es triste notar que tampoco existe conciencia moral como para que el ciudadano vea los grandes problemas que ellos mismos ocasionan, nacen de su propio pensamiento egoísta e inconsciente, el ciudadano no hace otra cosa más que aumentar los conflictos sociales y la inestabilidad política en el país. Afectando los derechos de sus propios conciudadanos y compañeros, llevándolos a pensar solamente por ellos mismos, sin importar lo que ocurre en el país.

Si realizamos un rápido paseo histórico en nuestro país para tratar de entender cuál es la fuente del pensamiento de los bolivianos entenderemos que todo surge siglos atrás, como ya lo había señalado al principio del presente artículo, el pensamiento de la población boliviana es cerrado sobre su economía y lucro personal, aunque indiquen que no existía el dinero, se llegó a pensar que

el indígena es de igual forma capitalista, se piensa que el problema surge con la llegada de los Españoles en 1492 que impactó fuertemente en el pensamiento boliviano, tal vez no es bueno culpar al imperio dominante en estos momentos, pero la influencia es notorio en nuestros ciudadanos, los autores citados arriba ilustran lo indicado. Antes de la llegada de los españoles existía otro tipo de organización y de intercambio que es lo contrario al intercambio económico, como el trueque que es un intercambio de un producto por otro producto, la mentalidad de los nativos o personas indígenas de ese entonces no era egoísta sino todo lo contrario tenían una mentalidad integral y de realizar actividades en conjunto, su profunda preocupación solamente era alimentar a su familia y mantener preservando nuestros recursos naturales, el acontecimiento de 1492 hace que la población nativa se vea obligada a trabajar sin recibir nada a cambio, con maltratos físicos y psicológicos, sometidos durante varios siglos, privados de su libertad en su propia tierra.

La explotación de los recursos naturales no renovables a cargo de los extranjeros en tiempos de la colonia, como por ejemplo la estrepitosa riqueza del Cerro Rico de Potosí fue explotada por los mismos originarios con abusos y atropello, fue la fuente del resentimiento y su modo de pensar para que en el futuro se vaya transmitiendo de generación en generación, afectando nuestra realidad, la población boliviana no puede encontrar el desarrollo armónico, ni mucho menos pueda superar problemas que ellos mismos los provocan a causa del egoísmo y la inconsciencia. Los más afectados son los niños que llevan la carga más pesada debido a que su ser está cada vez influenciada de un entorno negativo.

Los recursos naturales, no sólo son sinónimo de riqueza, sino también de

dignidad, soberanía y es un excelente atajo a la gloria y el enriquecimiento rápido y seguro para un país, pero si nuestro pensamiento egoísta continua de esa manera, también los recursos corren riesgos de explotación inconsciente, por eso el pensamiento de los bolivianos debe cambiar para proyectar un desarrollo armónico y beneficiar a todos los bolivianos.

Con este artículo no se intenta buscar culpables, sino demostrar que si el pensamiento no cambia seguirá habiendo problemas en el futuro, la adquisición de riqueza individualista puede ser el origen ser de nuestros problemas.

## 2. Conclusiones

Como dijimos al principio de este artículo los problemas del racismo y discriminación, pobreza, sociales, políticos, parten de los mismos bolivianos y se fundamentan en ideologías de pensamiento economicistas, e inconscientes que va acompañado con el egoísmo. Para hacer de Bolivia un país en constante desarrollo, verdaderamente debemos comenzar por nosotros mismos teniendo una mentalidad distinta, tal vez pueda ser un reto para los que pensamos en un desarrollo armónico y plural, porque tenemos que entender que el cambio tiene que comenzar por nosotros, que debe comenzar mirando y aprendiendo de nuestros errores.

El cambio también debe comenzar por la educación que es fundamental para la transformación y la concientización de los ciudadanos, es posible que la mentalidad de las personas mayores sea difícil de cambiar, pero en los niños si es posible, por eso se indica que si la ciudadanía y la población comienza en la educación de los niños, sin duda las soluciones pasan por ellos, "el futuro de nues-

tros país". Esta propuesta por comenzar a concientizar mediante la educación tiene que ser un aspecto influyente y fundamental, por supuesto que tendría que ser un plan a largo plazo.

Los profesionales deben responder a las necesidades sociales comenzando con hacer investigaciones y actualizaciones de información sin importar la universidad sea pública o privada, se quiere lograr profesionales comprometidos ante el mundo con respeto a su contexto histórico social y cultural, transmitiendo sus conocimientos en su totalidad.

Es necesario el cambio comenzando por la educación, concientización y comenzar a aprender las experiencias de otros países como por ej. a industrializar nuestras materias primas, como los hidrocarburos, la minería, y otros recursos naturales que son parte de la economía boliviana, estos aspectos han sido fundamentales para los países desarrollados económica y tecnológicamente, en este caso se debe cuidar los recursos naturales que en la actualidad es nuestro soporte económico.

Otros de los grandes problemas de nuestro país, es que en Bolivia no existen grandes inversionistas y las empresas nacionales no pueden salir adelante, porque necesitan la ayuda de capitales extranjeros. Pero si tenemos una idea distinta al pensamiento economicista, egoísta e individualista con la conciencia y una educación firme, con la ayuda de los capitales extranjeros podríamos encontrar posibles soluciones a nuestros problemas económicos, sería el punto de partida; luego se tendría que exigir una redistribución más justa de la riqueza, que como hemos visto siempre se origina en los recursos naturales, sí queremos un verdadero

desarrollo para nuestro país deberíamos partir desde ese punto de vista.

Comenzar a industrializar es una posible solución para la extrema pobreza, nuestro país aún goza de cifras significativas, donde las personas solamente viven para sobrevivir, las clases sociales populares tienden a migrar del campo a las laderas de la ciudad e incrustarse en la informalidad debido a la falta de planes de desarrollo de nuestras autoridades, nuestra economía es incapaz de reproducir el capital de emprendimientos que puedan albergar a los pobres, como los desempleados urbanos.

### 3. Agradecimiento

Agradezco a la Universidad Pública de El Alto y al Instituto de Investigaciones de la Carrera Ciencias del Desarrollo por hacer posible que se realice el presente artículo mostrando el pensamiento de un estudiante, también estoy seguro que otros estudiantes piensan de la misma manera, espero lleguen a escribir su pensamiento, ofrezco disculpas por si he atentado a otros pensamientos.

### 4. Referencias bibliográficas

- Arguedas, Alcides. (2008). *Pueblo Enfermo*. La Paz: Editorial G.U.M.
- Galeano, Eduardo (1971). *Las Venas Abiertas de América Latina*. México, España, Argentina, Colombia": Editorial siglo veintiuno.
- Quiroga, Santa Cruz Marcelo (1973). *El Saqueo de Bolivia*. Casilla 2188- La Paz - Bolivia: Ediciones Puerta del Sol.
- Reynaga, Fausto (2003). *La Tesis India*. La Paz -Bolivia: Segunda Edición.
- Soriano, Ayala E. (2001). *Identidad Cultural y Ciudadanía Intercultural*. (Madrid): Editorial La Muralla

---

ÁREA

# DESARROLLO ECONÓMICO URBANO Y RURAL



Faint, illegible text at the top left of the page.

Faint, illegible text at the top right of the page.

Faint, illegible text in the middle left section.

Faint, illegible text in the middle right section.

# DEPARTMENT OF ECONOMIC AFFAIRS RURAL DEVELOPMENT

Faint, illegible text below the header.

Large block of faint, illegible text in the center of the page.

Faint, illegible text at the bottom of the page.

# EL AYLLU COMO ALTERNATIVA A LA ECONOMÍA

## The Ayllu system as an alternative to the economy

Kallisaya Illapa, I.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación en Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Professor de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: sinchi\_kallisaya@hotmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

### Abstract

The aim of the present work is to analyze the classic Ayllu which is the communal system of life the people had before the Spain invasion; this communal system of life is known as Qama. Taking into account our own background (the Ayllu) we intend to criticize the modern economy which developed social and ambient problems all around the world since XV century. The Qama way of living would be an alternative to the modern economy.

**Keywords:** *Ayllu, qama, ayni, reciprocity, varied landscape, modernity.*

### Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar acerca de las características del Ayllu clásico, es decir de aquel sistema de vida que estructuraron nuestros mayores antes de la invasión española y que fue conocido con el nombre de Qama. A partir de esa primera reflexión histórica se intenta contraponer el Qama a la economía moderna que se generó a partir del siglo XV, cuyos frutos deshumaniza a la humanidad y liquida el planeta tierra.

**Palabras clave:** *Ayllu, qama, ayni, reciprocidad, pisos ecológicos, modernidad*

### 1. Introducción

Cuando se habla de la economía generalmente se hace referencia a la economía capitalista del actual sistema mundo moderno que es colonial y patriarcal, y no así a las otras economías subalternas que vienen de tiempos milenarios

y aún subsisten bajo distintas características en nuestros tiempos. La propia ciencia económica estudia las relaciones mercantiles, el comportamiento de los mercados capitalistas, la generación de ganancias, la obtención de plusvalías, el crecimiento del PIB, etc., que tienen que ver con la preservación de la "buena

salud" del sistema capitalista, y si algo toman en cuenta de las otras economías será de pasada, como curiosidad académica, o para que no les remuerda la conciencia de no haberse preocupado del planeta. Por eso los economistas tienen un lenguaje "cuasi" matemático, mostrando vectores, indicando variables, señalando porcentajes, explicando ecuaciones aburridas, etc., para decirnos que la economía goza de buena salud o adolece de un mal producido por nosotros mismos. Esta verborrea deja de lado las múltiples dimensiones que tiene la convivencia humana.

Ese tipo de economía capitalista del actual sistema mundo moderno empezó a gestarse a partir de la invasión a Abyayala y pasó de crisis en crisis durante estos quinientos años remozándose permanentemente para no quedar mal con los postulados civilizatorios del cual fue portador. En efecto mientras el mundo moderno pregonaba igualdad y libertad, concomitante con este discurso producía desigualdad, esclavitud, injusticia no sólo contra los seres humanos sino contra la **madre tierra**, la **Pachamama**. Por tanto, si este tipo de producción, distribución y consumo que privilegia el mercado y los negocios lleva el nombre de *economía*, entonces, la praxis de nuestros pueblos difícilmente puede recibir el mismo nombre, sería una anti economía, es decir no sería una economía alternativa sino una alternativa a la economía (BAUTISTA S., Juan José: 2007: 25). ¿Por qué no sería una economía alternativa? Porque sencillamente la economía moderna capitalista no alterna ni convive con ningún otro sistema económico a no ser para mantenerlo como subalterno para así irlo carcomiendo poco a poco, razón por la que hablar de economías alternativas es un eufemismo.

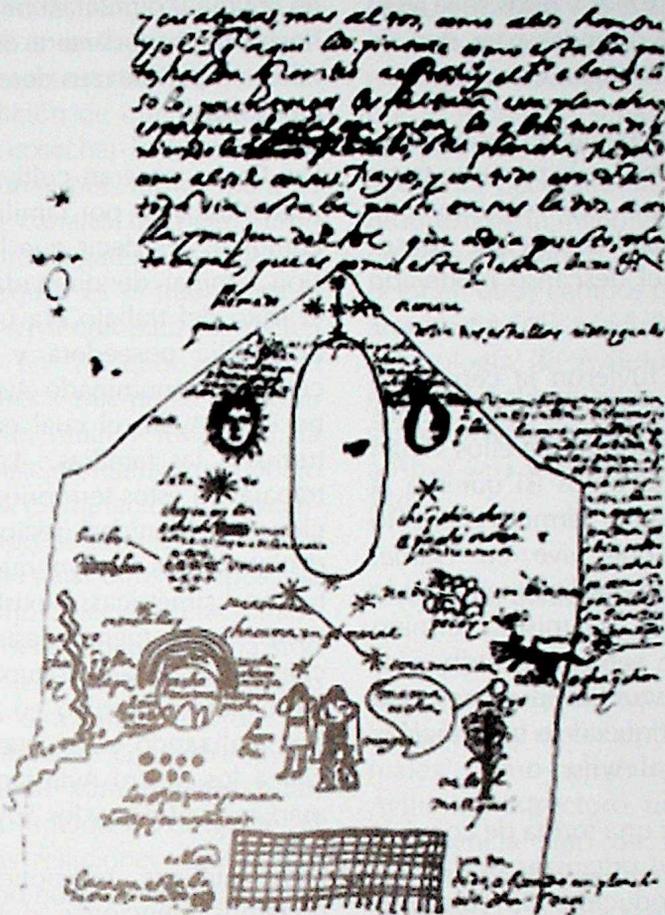
Ahora bien cuando hablamos de una alternativa a la economía queremos

proponer una en específico que viene desde nuestra propia raíz civilizatoria *tawantina* (del Tawantinsuyu) como es el Ayllu. El Ayllu no estructura un proyecto de desarrollo sino un proyecto de vida denominado **Qama**, el sistema del Ayllu no sólo tiene que ver con la economía porque no parcela la realidad humana, sino tiene que ver con todas las dimensiones del ser humano y de la naturaleza que es el **Pacha**, es una manera de sentir y pensar (sentipensar) holístico que difícilmente podría alternar con economías que producen desigualdad e injusticia.

No decimos *Suma Qamaña* porque eso limita el pensamiento a una lógica bivalente Occidental porque crea necesariamente su antípoda que es el *Jan Suma Qamaña* (No Vivir Bien), contraviniendo la lógica de más de dos valores que utiliza la nación Aymara (KALLISAYA, I. Illapa: 145). El añadido *Suma* el cual viene del latín *Summa* (lo más sustancial e importante de algo) el mismo que añadido al término *Qamaña* se traduce como "Bien Vivir" que carece de sentido lógico en el pensamiento indio Aymara. Más bien se podría concluir que el *Suma Qamaña*, así como lo interpreta la academia y los intelectuales de la izquierda no es más que un intento de reparar las "falencias" del socialismo real que fracasó a fines del siglo pasado, y en ese sentido continuar administrando el Estado con un barniz indigenista.

### El Qama fundacional

El Qama es un tipo de convivencia armónica del Pacha que gráficamente está expresado en el dibujo de Qorikancha elaborado por Joao Santa Cruz Pachakuti Sallqamaywa (1613) donde tenemos una casa grande (*jach'a uta*) que es nuestro hogar donde todos los seres terrestres y cósmicos nos interrelacionamos conviviendo en Qama.



**Gráfico 1.** Altar Mayor de Qori Kancha

Fuente: Dibujo realizado por Joao Santa Cruz Pachakutu Yamki Sallqamaywa: Copia de la plancha de oro que se encontraba en la pared del templo de Qori Kancha en Cusco y que después de la invasión fue arrancada por los españoles

¿Qué es entonces el Qama? Es la convivencia armónica entre nosotros, de nosotros con la naturaleza, de nosotros con los seres astrales, de nosotros con nuestros cuerpos.

Cuando nos referimos a la convivencia entre nosotros resaltamos la ligazón comunitaria que nos une y que es fortalecido a través de prácticas concretas como son el *Tumpt'awi*, *Khuyapt'awi*, *Yäqapt'awi*, *Uñjt'awi* (Ver glosario al final del texto), complementado el mismo con el respeto a la diversidad de culturas de los diversos pueblos que existen sobre la Pachamama.

La convivencia de nosotros con la naturaleza aparte de ser una convivencia con las plantas y los árboles es también la práctica de *Ayni* (reciprocidad) con las *Wak'as* (entes sagrados dadores de energía material y espiritual) del *Akapacha* (espacio donde habitamos), del *Manqhapacha* (espacio de abajo), del *Alaypacha* (espacio de arriba).

La convivencia del ser humano con los seres astrales que se encuentran en el *Alaxpacha* es importante por cuanto sus movimientos nos orientan en la producción y reproducción de la vida, por eso a estos seres del *Mik'aya* (espacio infinito), estrellas, asteroides, meteoritos, luna,

planetas, constelaciones y otros se le retribuye también con ofrendas para que de similar manera ellos hagan con nosotros.

Por último, la convivencia del ser humano con su propio cuerpo, se expresa en tratar nuestro cuerpo sano con respecto a la alimentación y a las bebidas que consumimos, así como el descanso moderado del mismo.

Nuestros mayores tuvieron la capacidad de lograr los equilibrios que hemos mencionado razón por la que ellos vivían en *Qama*, por tanto todos (si quieren la mayoría) fueron *Qamiri* término que sólo significa persona que vive en *Qama*, situación que cambió radicalmente en la colonia y república. El mismo término *Qamiri* cambió de semántica atribuyéndosele *Qamiri* a aquellas personas que habían logrado enriquecerse bajo lógicas productivas ajenas al *Ayllu*.

Vivir en el *Ayllu* fue una forma de convivir con el territorio, de organizar el trabajo, de distribuir lo producido, de consumir los bienes, de participar en la política y de agradecer a la Pachamama por esos bienes recibidos, es decir establecer el *Qama*. Un *Ayllu* no tenía un espacio fijo de vivencia y convivencia sino un doble domicilio, el cual le permitía acceder a otros productos que su *Taypi* o núcleo no poseía. Ese doble domicilio podía encontrarse a días de camino, incluso a meses, en cuyo territorio se producía junto a otros *Ayllus* sin que esto genere problemas de propiedad territorial (MURRA, John: 1975). A esa manera de manejo territorial se lo ha llamado "ocupación de distintos pisos ecológicos", pero desde nuestra perspectiva fue la ocupación de "*saraqas*" (tierras en la parte de abajo) y "*makhatas*" (tierras en la parte de arriba) que tenían los *Ayllus*. Un *Ayllu* disponía de una cantidad de personas para que vayan a trabajar por turnos en las *Saraqas* y *Makhatas* quienes recibían el nombre

de *mitimaes* o *mitmakunas*, quienes por el hecho de trasladarse a estos otros domicilios no perdían sus derechos que tenían en el *Taypi*.

Las tierras no eran cultivadas de manera individual sino por familias y de manera comunal. Es decir que había una posesión familiar denominada *Sayaña* donde el fruto del trabajo era usufructuado por la familia poseedora y una propiedad comunal denominado *Aynoqa* que pertenecía al *Ayllu*, el cual era repartido por turnos a las familias. La manera como trabajaban estos territorios eran bajo relaciones de *Aynidad* (reciprocidad). Había distintos tipos de *Ayni* que en su mayoría fueron simétricas; existieron también *Aynis* que fueron asimétricas como cuando el Estado ocupaba *Ayllus* por turno para el trabajo en distintos territorios realizando obras que iban a beneficiar a los macro *Ayllus* como fueron las *markas*, las *Layas* y los *Suyus*.

Entre algunas relaciones de *Aynidad* podemos mencionar al *Waki* que es el trabajo donde una familia cede la tierra y la otra suministra la semilla, podemos decir que es el trabajo mediante el cual cada parte aporta con la mitad del esfuerzo físico y material y el fruto del mismo es repartido equitativamente; está también la *Mit'a* que son grandes trabajos de los *Ayllus* por turnos para la construcción de una infraestructura que beneficiara a los macro *Ayllus*; la *Mink'a* consiste en que, después de la culminación de un determinado trabajo, la familia beneficiada con este tipo de *Ayni* tiene que entregar parte de lo producido a las familias que colaboraron, cuya cantidad está más relacionado con el carácter simbólico que con el carácter comparativo de medir lo justo o injusto de la entrega de acuerdo al esfuerzo desplegado, puesto que la familia beneficiada por la *Mink'a* está consciente que también tendrá que acudir cuando las otras familias que le colabo-

raron, le necesiten; la *Sataqa* es un tipo de Ayni que consiste en entregar un determinado número de surcos a un familiar o un huésped a condición de que esta última coadyuve en la cosecha; la *Umaraka* es el trabajo comunal por turnos para la construcción de canales de riego, limitándose en algunos lugares a trabajo por comida; el *Achoqalla* es el trabajo en la construcción de vivienda para los recién matrimonios, en la que participan todos los familiares y miembros del Ayllu y culmina con un ritual y festividad; la *Wayka* que consiste en realizar un trabajo todos y hasta su culminación no escatimando ningún tipo de esfuerzo y a veces en competencia con otros grupos; la *Jayma* es el trabajo colectivo relacionado con un espacio determinado que ha sido designado para construir, por ejemplo una escuela u otra infraestructura de uso común, también se considera *Jayma* al trabajo comunal para quienes están cumpliendo una función de dirigente. El cumplir con esas relaciones de Aynidad significaba que no quebrantabas la norma del Ayllu o sea el *Qamachi*, por tanto el Qama no entraba en desequilibrio.

El trabajo comunal en base a distintos tipos de Ayni dará como resultado la producción de excedentes los mismos que fueron almacenados en distintos tipos de depósitos que poseían las familias, los Ayllus y los macro-Ayllus: *Sexes*, *Pirwas*, *Phoqaras*, *Tampus*, *Qollqas*. Los excedentes se redistribuían los días laborales, festivos, o cuando existía alguna contingencia. Debido a la sobreabundancia, los Ayllus realizaban muchas festividades con diversas músicas y danzas y abundante comida de agradecimiento a las Wak'as. También impulsó a los Amawt'as a incentivar el *Yati* (Saber) para hacer que un producto perdure más allá de su límite natural de vida, logrando de esta manera obtener la deshidratación de la papa, oca y carnes de auquénidos y pescados, obteniendo de esta manera el ch'uño, la

tunta, el ch'arkiy el p'ap'i. Sería un tema extenso si tratáramos aquí los otros logros en distintos campos en base al *Yati*, basta por el momento señalar que muchos de los productos que consume el mundo, alrededor del cuarenta por ciento, fueron producto de la ingeniería de los Amawt'as de este territorio, y lo mismo podemos decir en otros campos como los tejidos, la arquitectura, la medicina, la astronomía, la ecología, la Ayllulogía y otros. Todo este proyecto de vida (Qama) del Ayllu sufrió un quiebre con la invasión europea a Abya-yala y al Tawantinsuyu en el siglo XVI.

### El Ayllu en distintos tiempos coloniales

Pero, ¿qué efectividad *qamica* (de generar vida en equilibrio) tuvo el Ayllu antes de la invasión y en los distintos tiempos coloniales? Cómo hemos recalado arriba, el Ayllu no estructuró una comunidad de subsistencia sino de suficiencia, hecho que se corrobora durante los primeros años de la colonia con las declaraciones de Polo de Ondegargo quien, en 1547 señaló que dos mil soldados se habían alimentado por casi dos meses con los productos que estaban en los depósitos de Xauxa, los mismos que tenían aún más reservas pese a los años de saqueo y destrucción (de ahí viene el dicho *vivir en Jawja*, que quiere decir vivir en abundancia) (MURRA, J.: 1975: 53). La sobre posesión pecuaria también fue evidente en algunos macro Ayllus como los *Lupakas* donde, allá por 1567, cuando aún no se impuso la encomienda, cada indio con prestigio que no era cacique, poseían cincuenta mil cabezas de auquénidos (OVANDO-SAENZ, J.A.: 1981: 46). Esta capacidad productiva se siguió manifestando en la república cuando el doble domicilio de los Ayllus del norte de Potosí permitió por 1866, producir harina que se consumía en el sur de la república y con capacidad de exportación hacia Puno-

Perú, tal cual declaró el subprefecto de Chayanta por entonces, Matías Arteche (PLATT, T.: 1982: 35).

¿Qué queremos sostener cuando decimos que el Ayllu sigue produciendo excedentes en la colonia y república? Que el Ayllu sigue siendo el eje explicativo para comprender nuestra historia comunal que otros han intentado comprender con categorías que no corresponden a una sociedad como la nuestra donde el excedente siempre se lo obtuvo a través de la violencia y no a través de las relaciones económicas modernas. Por eso la colonia utiliza las mismas instituciones del Ayllu para obtener el excedente colonial, de igual manera la república, pero esas instituciones del Ayllu ya no son las auténticas sino las distorsionadas, degeneradas en función de los intereses de las metrópolis y de las castas que gobiernan nuestros territorios. ¿Acaso no es la *Mit'atawantina* convertido en Mita colonial la que permitió la extracción de la plata de Potosí el mismo que generó la acumulación originaria del capital? ¿No son acaso los indios de los Ayllus, casi ocho millones, quienes dejaron sus huesos en las minas de Potosí? ¿Acaso no fueron los *Kurakas* (caciques), autoridades de los macro Ayllus quienes actuaron como intermediarios del poder colonial? Lo mismo podemos decir de la república que inútilmente intentó ser moderna puesto que la casta gamonal (*q'aras*) continuaron obteniendo el excedente a partir de las relaciones de *Aynidad* (reciprocidad).

Desde la fundación republicana hasta después de la Guerra del Pacífico los Ayllus fueron el sustento económico de la "república" a través de los tributos; y los mismos mineros de la plata (los dueños) que se afianzaron el último tercio del siglo XIX no explotaron las minas modernamente, sino trasladaban mitayos de sus haciendas por turnos para llevarlos a las minas. Ciertos espacios de modernidad

se intentó construir el siglo XX con la minería del estaño y la formación de las primeras organizaciones sindicales, sin embargo el Ayllu se mantuvo firme en la forma de organizar el trabajo, en la elección de los líderes, en el agradecimiento al Tío, en las formas de reproducción de la vida social, en las alianzas que se establecían entre capataces y trabajadores, etc. Otro momento importante de querer borrar todo vestigio de tradicionalidad, por tanto de liquidar el Ayllu fue la Revolución Nacional de 1952, asumiendo medidas claramente modernizantes y "burguesas" como la Reforma Agraria, la Nacionalización de las minas, el voto universal y la reforma educativa. Pese a esa seria ofensiva, el Ayllu se readecuó, resistió el embate, resurgiendo nuevamente con los movimientos indianistas y kataristas de los años 70. El actual "proceso de cambio" no fue una dádiva del mundo moderno civilizado sino fue parte de esa reemergencia del Ayllu que plantea una propuesta alternativa a la crisis de la civilización occidental.

Está visto que las relaciones de *Aynidad* del Ayllu no pueden funcionar a la par de sistemas económicos que no intentan establecer el *Qama* como las relaciones servil coloniales de la colonia o las relaciones liberales, proteccionistas y socialistas de la república y del Estado Plurinacional; y más bien lo que genera es la corrupción, el *llunk'erio*, el clientelismo y el compadrazgo. Basta que ofrezcas un soborno abierto u oculto para que la persona beneficiada con el mismo se sienta obligado a beneficiar al oferente en cualquier ámbito de las instituciones del país, esto mismo sucede con las relaciones clientelares, de compadrazgo y *llunk'erio*; es decir la sociedad "moderna" está utilizando las relaciones de *Aynidad* pero degeneradas en función de los objetivos de la economía moderna capitalista o socialista. Para que las relaciones de *Aynidad* funcionen de acuerdo al *Qama*

es necesario retornar al Ayllu, pero que ya no al Ayllu de antes de la invasión europea, tampoco el Ayllu con instituciones tergiversadas de la colonia, república y el Estado Plurinacional, sino al Ayllu tawantino actualizado de estos nuevos tiempos.

### El Ayllu como alternativa a la economía

Hemos indicado arriba, cómo la economía como ciencia moderna no incluye dentro de su conceptualización a experiencias y proyectos de vida como el Qama porque su campo de estudio es la economía capitalista del sistema mundo moderno, colonial, individualista y patriarcal. El objetivo de este sistema es la obtención de ganancia y no importa si para lograr eso tiene que liquidar el planeta, prostituir a la gente, matar de hambre a millones de personas, acabar con el planeta tierra, etc. Por eso de Occidente viene la sentencia de que el hombre es lobo del hombre, y que el egoísmo es la actitud "humana" que crea el bienestar de todos; por eso "las acciones egoístas –para Adam Smith– no sólo son admisibles sino que se hallan justificadas y son en muchas ocasiones un ingrediente necesario en el batallar de la vida cotidiana..." (KALLISAYA, I. Illapa: 2001: 10, 11). El punto de partida para la felicidad, desde la perspectiva occidental es la propiedad privada y la ganancia *conditio sine qua non* para ser moderno y civilizado. La propiedad comunal es una rémora al desarrollo, un instinto primitivo el cual debe ser erradicado. Basta de fundamentalismos ecologistas o pachamámicos –dirán los promotores del desarrollismo– hay que impulsar con fuerza los "procesos de cambio". Esta nueva pléyade de "intelectuales progresistas" en poco se diferencian de sus antecesores liberales y neoliberales pues siguen imaginando que la naturaleza es infinita.

Para la economía sólo importa el crecimiento del PIB, sin tomar en cuenta que

se puede aumentar el mismo destruyendo el medio ambiente y agotando los recursos finitos de la naturaleza como el caso de Papua Nueva Guinea donde se está talando los árboles indiscriminadamente y acabando con los bosques tropicales lo que permite una elevación del PIB de ese país, pero sin reparar las futuras consecuencias, es decir de acá a veinte años. Ejemplos como este, de agresión a la Pachamama sobran a tal punto que hoy el 80 % de los bosques nativos del mundo ha desaparecido y cada minuto se depreda 2.000 árboles provocando la extinción de diversas plantas y animales.

Hoy la ONU a través del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) está promocionando con miras a la Cumbre de la Tierra Río + 20 a llevarse a cabo en junio del presente año, su propuesta de *Economía Verde*, repitiendo el viejo discurso de que la solución está en los *mecanismos de mercado y soluciones tecnológicas*, sin cuestionar las relaciones de poder, ni la lógica de la acumulación del capital, ni las profundas desigualdades actuales. En realidad es una propuesta de las empresas petroleras, químicas farmacéuticas, forestales, alimenticias y otros que controlan las tecnologías, las patentes, los mercados. Su propuesta es dar curso a un crecimiento económico más acelerado con empleo y bienestar para todos que permita estructurar un mundo ambientalmente sustentable (LANDER, Edgardo: 2011). Propuesta moralizante que metafóricamente entendido es como pedir a los lobos que cuiden el rebaño de corderitos, o dejar a los ratones del cuidado del queso.

Pero la agresión a la Pachamama va paralelo a la agresión a la vida humana que se refleja en la tremenda desigualdad entre ricos y pobres. La mitad más pobre de la población adulta global es dueña de sólo 1% de la riqueza global. Un total de 3.051

millones de adultos, que representan 67,6% de la población adulta global, es dueña de sólo 3,3% de la riqueza global. En contraste con esto, el 10% más rico es dueño de 84% de la riqueza global, el 1% más rico posee 44% de la riqueza global, y el 0,5% más rico es dueño de 38,5% de la riqueza global (<http://rio20.net/documentos/un-nuevo-periodo-historico>). Es decir mientras cada día se perfecciona la tecnología y se incrementa la producción, la brecha entre ricos y pobres se acrecienta, los horarios de trabajo aumenta, el daño medio ambiental es desastroso, las condiciones de vida son insostenibles: seiscientos millones que padecen desnutrición crónica y cuatrocientos millones están mal alimentados y cien millones no tienen techo.

Pero ni siquiera los ricos tienen condiciones de vida que les permita vivir en tranquilidad puesto que viven en un miedo permanente de perder todo lo que acumularon por eso no transitan tranquilamente las ciudades y militarizan los barrios donde habitan, encerrando a sus hijos en sus mansiones. Muchos jóvenes de estas familias acaudaladas, al tener satisfecho sus necesidades básicas y seguir teniendo excedentes intentan escapar de esta realidad consumiendo drogas legales e ilegales que tranquilice el mundo de locura que ha creado el capital. Según la Organización mundial de la Salud (OMS) en Estados Unidos de América se consume casi la mitad de las drogas tranquilizantes que se venden en el planeta. Ese Norte desarrollado, que es el 20% de la población mundial, consume el 80% de la energía planetaria, un gringo norteamericano consume al igual que 50 haitianos. ¿Qué pasaría si todos los del Sur hacemos caso a las recomendaciones del Norte y nos volvemos desarrollados? Este planeta reventaría, se necesitaría 10 planetas tierra para convertirnos en desarrollados y sólo tenemos uno. (GALEANO, Eduardo: 1998) Es una ilusión de la ciencia occi-

dental en inculcarnos la esperanza de que algún día llegaremos a ser países desarrollados, nunca lograremos tal propósito a no ser si agredimos con más crudeza la Pachamama y acabemos con la vida en este planeta. Por eso el discurso del desarrollo ya no corresponde a estos tiempos de toma de conciencia ambiental y donde queremos vivir no de acuerdo a lo que mide el PIB sino a la medida de la felicidad humana.

Pero no se crea que todo el Norte disfrute del derroche de bienes de consumo. A pocas cuadras de las metrópolis más importantes están presentes los grandes bolsones de pobreza. Es decir el Norte tiene su propio Sur y viceversa. Por eso en estos últimos tiempos empezaron a surgir movimientos sociales muy importantes en el mismo corazón del opulento capitalismo: en Europa y Estados Unidos. Uno de estos movimientos son los indignados, compuesto de personas que pese a tener formación profesional, sin embargo el sistema ya no se siente capaz de incluirlos en su proyecto de vida (muerte). La situación es alarmante a tal punto que en algunas partes de Europa 1 de 4 jóvenes no encuentra trabajo porque algunas transnacionales prefieren trasladar sus industrias al Sur, donde encuentran mano de obra barata (regalada).

Esto es la economía moderna capitalista el cual, cómo está claramente demostrado no produce *Qama* sino muerte (desarrollo), carcomiendo paulatinamente los recursos finitos de la naturaleza, degenerando la calidad de vida de los seres humanos. Indudablemente frente a este tipo de economía no podríamos plantearnos una economía alternativa porque la economía moderna no está para alternar con ningún otro sistema económico, menos aún si el otro tipo de economía genera vida. Por tanto lo que hay que plantear es una alternativa a la economía y el Ayllu con su forma de

estructurar la vida que es el Qama que se constituye como una respuesta a la actual crisis de la civilización occidental.

## 2. Conclusiones

Hoy día se está hablando bastante acerca de la necesidad de plantearse economías alternativas frente al carácter devastador y negador de la vida que plantea la economía moderna capitalista patriarcal y colonial. Sin embargo una vez visto los resultados que muestra el haber implementado distintos tipos de desarrollo, todos bajo la lógica occidental capitalista, nos está señalando que ya no se trata de plantear una economía alternativa sino una alternativa a la economía.

El Ayllu que es una institución perteneciente a las territorialidades ancestrales de Tiwanaku y Tawantinsuyu se constituye en nuestro tiempo como una real alternativa a la crisis de la civilización occidental. El Ayllu estructuró una forma de organizar la comunidad a partir del Qama, que es una forma de interrelacionarnos con los seres de la naturaleza, del cosmos, entre los seres humanos y con nuestro propio cuerpo. Cuando todos estos elementos están en unidad armónica, entonces decimos que está en Qama. Por tanto Qamiri fue simplemente aquella persona que sabía convivir bien con todos.

La propuesta del Ayllu no es para retornar al pasado ni siquiera un planteamiento romántico, sino una necesidad primordial antes de que Occidente acabe con el único planeta que tenemos. Está dicho arriba que por las características y objetivos que tiene la economía moderna, esta, jamás intentará alternar con otros sistemas económicos, más bien lo que hará es subsumirlo, degenerarlo y sirviéndose de él seguirá extrayendo la ganancia

capitalista. Por eso no se puede hablar de economía alternativa, sino señalar con claridad que el Ayllu es una alternativa a la economía.

## 3. Referencias bibliográficas

- Bautista S., Juan José (2007). *Hacia una Crítica Ética del Pensamiento Latinoamericano, Introducción al pensamiento crítico de Franz J. Hinkelammert*. Edit. Filigrama. Grito del Sujeto. La Paz Bolivia.
- Galeano, Eduardo (1993). *Úselo y Tírelo, El mundo del fin del milenio visto desde una ecología latinoamericana*. Edit. Planeta.
- Kallisaya I., Illapa (2001). *El Neoliberalismo como política económica racista, en La Voz del Cóndor, Voz y Pensamiento del Pueblo Aymara*. Año 1 Abril – Junio. N° 5. La Paz Bolivia.
- Kallisaya I., Illapa (2011). *El Idioma Aymara y la Cibernética, en Análisis Social, en la Revista de la Carrera de Sociología – UPEA*. Año 3, N° 2. El Alto Bolivia.
- Lander, Edgardo (2011). *El lobo se viste con piel de cordero, en América Latina en Movimiento*. Septiembre – Octubre. Año XXXV, Segunda Época. N° 468- 469. Quito Ecuador.
- Murra, John (1975). *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*. Primera Edición. Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Perú.
- Ovando-Saenz, Jorge A. (1981). *Historia Económica de Bolivia*. Librería Editorial "Juventud". La Paz Bolivia.
- Platt, Tristan (1982). *Estado boliviano y Ayllu andino. Tierra y tributo en el norte de Potosí*. IEP Ediciones. Primera Edición. Lima Perú.
- [http://www.diarioelpeso.com/antecedentes/2011/28022011/MAB\\_280211\\_BuenClimaDinosaurios.php](http://www.diarioelpeso.com/antecedentes/2011/28022011/MAB_280211_BuenClimaDinosaurios.php)
- <http://rio20.net/documentos/un-nuevo-periodo-historico>

### Fuentes Ancestrales

- Los abuelos, las abuelas.  
Las Wak'as.  
Los Achachilas las Apachitas.  
La Pachamama, el Tata Inti.

## 4. Glosario

**Achoqalla:** Trabajo colectivo para construir una casa para los recién casados.

**Akapacha:** El espacio de la superficie terrestre.

**Alaxpacha:** El espacio donde habitan los astros.

**Alaypacha:** El espacio aéreo hasta la capa de ozono.

**Amawt'a:** Sabio, poseedor de sabiduría.

**Ayllu:** Colectividad unida en torno a alianzas familiares y territoriales y que ocupan distintos espacios ecológicos.

**Ayni:** Relaciones de reciprocidad que pueden ser asimétricas y simétricas.

**Ch'arki:** Carne deshidratada para ser guardada.

**Ch'uñu:** Papa deshidratada para guardar en los silos.

**Jayma:** Un tipo de relación de Aynidad.

**Khuyapt'awi:** Atender o ayudar a una persona cuando este no puede por si mismo.

**Laya:** Unidad de Markas (macro-Ayllu).

**Llunk'erio:** Adulador.

**Marka:** Unidad de Ayllus (macro-Ayllu)

**Makhatas:** Territorio de un Ayllu que se encuentra en las partes de arriba.

**Manqhapacha:** Es el espacio del mundo interior de la tierra.

**Mik'aya:** Universo.

**Mink'a:** Un tipo de relación de aynidad.

**Mit'a:** Tipo de relación de aynidad que involucra a grandes colectividades.

**Mitimaes o Mitmakunas:** Gente designada por los Ayllus y por el "Estado" para que trabajen otros

espacios que no sean sus núcleos o Taypis.

**Pacha:** Concepción filosófica que comprende el tiempo, espacio, movimiento, conducta.

**P'ap'i:** Pescado deshidratado.

**Phoqaras:** Un tipo de silo de un macro-Ayllu.

**Pirwas:** Silo del Ayllu.

**Qama:** Vivencia y convivencia armónica.

**Qamachi:** Normas y leyes para vivir en Qama.

**Qamiri:** Persona que vive en Qama.

**Q'ara:** Invasor a este continente que llegó sin nada material y espiritual.

**Qollqas:** Un tipo de silo más grande.

**Saraqas:** Territorio del Ayllu que se encuentra en las tierras bajas.

**Sataqa:** Forma de relación de aynidad.

**Sexes:** Silo a nivel familiar.

**Suyu:** Unidad de Layas (macro-Ayllu)

**Tampus:** Tipo de Silo.

**Taypi:** Es el núcleo del Ayllu desde donde se dirige a sus otros domicilios.

**Tumpt'awi:** Es la visita obligatoria a otros miembros del Ayllu.

**Tunta:** Papa deshidratada.

**Uñjt'awi:** Visita obligatoria a un familiar y por poco tiempo.

**Umaraka:** Un tipo de relación de aynidad.

**Wak'as:** Lugares sagrados.

**Waki:** Un tipo de relaciones de aynidad.

**Wayka:** Un tipo de relaciones de aynidad.

**Yäqapt'awi:** Ayuda obligatoria a los mayores en retribución de habernos criado.

**Yati:** Saber, conocer, conocimiento, sabiduría.



# DESARROLLO DE TALLERES ARTESANALES DE TRABAJO COMO UN ESPACIO DE GENERACIÓN DE EMPLEO

## Development of handcrafted workshops of work as a space of generation employs

Hilari Caparicona, O.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación en Ciencia del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Estudiante Investigador de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: fuerza.oscar@hotmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

### Abstract

The craft workshops to be considered as work environments which provide jobs productive employment, they are places where the migrants stipulate jobs own. In addition this sector, they are not formally constituted by subject to labour standards and business; therefore, these workshops do not have access to credit of capital, technology, and access to markets.

**Keywords:** Development, production, generation of employment

### Resumen

Los talleres artesanales se consideran ámbitos laborales que generan empleos de trabajo productivo, son espacios donde los migrantes establecen empleos propios. Además este sector, no están constituidos formalmente en sujeción a las normas laborales y empresariales; por tanto, estos los talleres no acceden a créditos de capital, tecnología y acceso a mercados.

**Palabras clave:** Desarrollo, producción artesanal, generación de empleo

## 1. Introducción

Este trabajo enfatiza el desarrollo de talleres artesanales de producción de calzados en el departamento de La Paz - Bolivia, la ciudad de El Alto, sector comercial de la zona "16 julio" (feria comercial

de los días jueves y domingo más grande de Sudamérica), este emprendimiento es generado por grupos sociales sin formación laboral con una lógica de sobrevivencia a través del empleo informal. En general, todos estos talleres permiten generar ingresos económicos insuficientes

para las personas migrantes de las provincias y del interior de país. Por otro lado, estos centros laborales precarios no están registrados en ninguna entidad pública y privada como la alcaldía, impuestos nacionales, cámara nacional de comercio, FUEMPRESA, etc., es decir, trabajan clandestinamente a excepción de algunos talleres que cumplen con el Municipio.

El trabajo en Bolivia y en particular en la ciudad de El Alto se crea por necesidad laboral; esta ciudad está considerada entre las tres primeras de la población boliviana por su crecimiento demográfico a causa de la migración campo-ciudad y migración inter-urbana, al no haber instituciones que capten mano de obra desocupada o empresas que permitan un "empleo digno" la población ha generado una forma de sobrevivencia, ha troquelado una forma de subsistencia ligado al comercio y al autotransporte. Los talleres artesanales de los que se hace referencia en este artículo son parte de la cadena comercial en la ciudad de El Alto, el interior y el exterior de país.

Los talleres artesanales al ser una institución laboral creada con fines de subsistencia no cuentan con suficiente capital económico, ni equipamiento tecnológico; por tanto la producción de las artesanías en estos centros de vínculo parental y de amistad, por lo general es a pedido y de acuerdo a la capacidad logística y mano de obra disponible, son los comerciantes de la feria principal de El Alto y otras menores de la ciudad y del interior y las fraternidades y comparsas de las tantas entradas que existe en la ciudad las que demandan los productos artesanales.

## 2. Metodología

Para enfocar, describir y analizar el desarrollo de talleres de trabajo, como un espacio de generación de empleo,

se utilizara el método cualitativo, por tratarse de un trabajo de interacción con el objeto de estudio. Además se analizó la capacidad de generación de empleos de cada emprendedor, a partir de un análisis descriptivo. La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir la forma en que los fenómenos ven objetivamente su realidad.

La investigación se abordó, en el distrito seis de la ciudad de El Alto, se tomó en cuenta 20 talleres. La población identificada son dueños de talleres y trabajadores que realizan trabajo productivo, las franjas generacionales fueron tomadas en un rango de edad de 18 a 35 años (población adolescente y joven) y de 35 a 65 años (población mayor), las mismas que desempeñan una permanencia de por lo menos de un año para adelante. El muestreo es no probabilístico, según a la perspectiva y criterio del investigador, se consideró a los talleres informales que realizan trabajo productivo en este sector.

## 3. Resultados y discusión

### Antecedentes

Las sociedades europeas feudales son las que dieron lugar a la existencia del artesano clásico, es decir, toda una capa social de especialistas en diferentes oficios que producían por encargo de los clientes, tanto objetos cotidianos como los de lujo que la sociedad de esa época requería lucir y vestir. En la época medieval, la producción se ubicaba sobre todo en las ciudades; en esta época el desarrollo artesanal se trasladó a la urbe y tenía reglamentaciones especiales, los artesanos no eran libres para vender, pues los objetos debían tener una cierta calidad y un precio de acuerdo a esa calidad.

“El aprendizaje del oficio estaba también sujeto a rígidas normas y los especialistas debían recorrer toda una escala en su carrera profesional: primero aprendiz, luego oficial hasta llegar a ser maestro, grado más alto entre los artesanos de ese entonces.” (Huitrón, Antonio. 1962, p.20). En los talleres, los instrumentos de trabajo pertenecían al maestro de oficio quien dominaba todo lo relativo a su especialidad, enseñaba a los alumnos, aceptaba los encargos de los consumidores, repartía el trabajo terminado cobrando por el mismo y su enseñanza.

Con la conquista española en América Latina, los indios se veían privados de producir ciertos objetos que los artesanos españoles tenían monopolizados. Los talleres de los artesanos españoles explotaron mano de obra india en forma gratuita y forzada; gracias a las facilidades del sistema de encomienda y de repartimiento. Después los artesanos indios que siguieron produciendo los objetos ligados a sus formas de vida, lo hicieron dentro de un esquema de organización familiar y comunal del trabajo. Estos antecedentes dieron surgimiento a talleres artesanales en las aéreas urbanas de América Latina.

Según Adams Norma y Valdivia Néstor, la formación de talleres en las ciudades se genera a partir de la migración, en una segunda etapa los migrantes tienen como finalidad desarrollar procesos formativos de mano de obra en estos talleres, que luego de esta etapa conforman otros talleres y proseguir la cadena formativa de mano de operarios, es decir, el surgimiento de los talleres en las ciudades se genera a partir de estos hechos donde el trabajador realiza producción de trabajo por un tiempo y luego decide formar su propio taller.

Al igual que la pequeña y mediana empresa, los talleres generan empleos. Estos talleres, según el Centro de Estu-

dios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), revelan que entre el 25% al 30% de la población han sido empleados en los últimos 15 años por este sector en los talleres artesanales.

El Ministerio de Desarrollo Sostenible y el Vice Ministerio de Planificación de Bolivia, sostienen que los talleres artesanales en la ciudad del El Alto son fuente de sustentabilidad económica diaria para las familias, en los últimos quince años este sector ha generado un auto empleo para los que no tienen empleo. Por consiguiente los talleres deben ser eslabones de la cadena del desarrollo. Por otro lado el desarrollo de estos talleres en Bolivia y en la ciudad de El Alto tiene una particularidad que los distingue, se trata de un trabajo familiar en su mayoría y variaciones de trabajadores con características de parentesco.

### **Creación de talleres y fuentes de empleo**

En la creación de talleres, el propietario constituye la primera etapa del proceso, comienza como ayudante en un taller, después se especializa considerando su habilidad y gusto. Sin embargo, este proceso de especialización requiere un tiempo, además cuando un “operario” pretenda crear su taller tiene conocer el proceso de trabajo integral, necesita contar con trabajadores que estén capacitados y quieran trabajar en este sector.

“Empecé a aprender otras cosas más, porque ya tenía una necesidad de mantener un hogar, ya tenía una hija y por el mismo hecho de comprar ropa alimentos y cubrir la atención de salud. Estaba ayudando a mi mamá por lo menos cuatro años, estaba como solador. Me he vuelto luego maestro artesano. Me he casado, por eso me he animado a formar un pequeño taller, claro, es muy difícil empezar y ampliarse, porque se necesita capital,

maquinarias, también trabajadores, es muy difícil buscar trabajadores, la mayoría buscan precios" (Dueño de taller: Renán Miguel Miranda Quispe. Distrito seis. Ciudad de El Alto. 19 de Marzo de 2010).

Cuando una persona establece su taller, normalmente no cuenta con trabajadores. El trabajador de acuerdo a su capacidad y conocimiento pretende cobrar un mejor sueldo. Sin embargo el dueño que ha establecido su taller de manera inicial no puede pagar montos económicos altos, el mercado todavía es limitado, la tecnología, el capital y el proceso productivo es todavía deficiente. Con estos antecedentes, un propietario novel no alcanzan a pagar un monto mayor a Bs 50 por docena de calzados concluidos en su especialidad. En talleres ya experimentados los sueldos están en función del mercado, oferta y demanda.

"La creación de mi taller ha sido por una necesidad económica de trabajo, porque en aquellos años no existía prácticamente trabajos en las empresas y en las instituciones públicas, como actualmente ocurre, en esos años trabajábamos como artesanos para otros talleres de calzados y ganábamos poco, necesitábamos contar con ingreso económico que pueda alcanzar a cubrir la canasta familiar y otras necesidades, tampoco queríamos depender de otros talleres" (Dueña del taller: María Salome Condori Calle. Distrito seis. Ciudad de El Alto. 14 de Marzo de 2010)

En efecto, la creación de talleres se establece por necesidad económica. Los migrantes que se establecen en la ciudad de El Alto, tienen necesidades de alimentación, vivienda etc., por lo tanto, también necesitan contar con un empleo. En la ciudad "migratoria" de El Alto no existen fuentes de trabajo, en consecuencia el

migrante, se emplea de manera eventual en algún taller artesanal, al trabajar por un tiempo prudente y viendo que el dueño del taller genera ingresos económicos considerables, decide crear su taller y consiguientemente logra una independencia laboral, económica y ocupacional, decide las horas de trabajo, la cantidad de producción que va realizar, quienes van a trabajar, de donde se procederá a comprar los materiales o la materia prima, la cantidad de operarios necesarios.

La percepción del emprendedor que establece un taller, es contar con ingresos económicos que le alcancen a cubrir las necesidades de su familia. Es evidente que en la formación de talleres, una persona tuvo que haber trabajado un tiempo considerablemente necesario para su aprendizaje empírico, luego toma la decisión de emprender la construcción de un taller, en el fondo, todos los emprendedores de estos talleres buscan generar ingresos económicos, fuentes de empleo para los familiares y para otras personas. La creación de talleres artesanales efectivizan un desarrollo personal, económico y social; cubren necesidades básicas de la familia, aportan al movimiento económico interno y externo del país, a través del empleo y consumo de materiales nacionales e importados.

*"....empecé como ayudante en taller, trabajé cuatro años como trabajador, no se genera mayores ingresos económicos, lo que ganaba no me alcanzaba para comprar alimentos, vestir a mis hijos, es por ese motivo que decidí formar mi taller de calzado."* (Dueño del taller: Pablo Mamani Condori. Distrito Seis. Ciudad de El Alto. 29 de Marzo de 2010)

La creación de un taller se desarrolla de forma impericia, es decir, un trabajador que ha pasado el proceso de aprendizaje y se ha formado de manera inte-

gral, confirma la decisión de emprender un nuevo espacio de realización laboral, con la consiguiente compra de maquinarias, herramientas, insumos y la fijación de mercados. No se consideran factores de establecimiento legal como registro de funcionamiento, titular del negocio, nombre del taller, la marca del producto y otros que permitan un funcionamiento económicamente interactivo con la banca y otras instituciones que puedan coadyuvar en este cometido.

### Proceso de trabajo

El dueño del taller es un “maestro múltiple”, es decir sabe diseñar, cortar, preparar, distribuir y buscar mercados para su funcionamiento, además si pretende ampliar un taller debe buscar financiamiento, tecnología y mano de obra especializada; contar con trabajadores permanentes, en caso de que el trabajador o los trabajadores dejen su puesto o falten, las consecuencias del proceso productivo tienen una tendencia económica negativa por el incumplimiento a los pedidos con los clientes y el mercado. En efecto, en estos talleres por lo general trabajan los esposos, parientes cercanos y los hijos (si tienen la edad suficiente) como ayudantes, estos últimos, en algunos casos se constituyen en herederos del bien patrimonial.

“Actualmente, como le digo, solamente tengo un operario su función de él es preparar cortes, tendría que tener por lo menos un armador un trazador para dar funciones tendría que tener tres operarios, yo soy el que corta, sola los cortes, porque no tengo trabajadores, en este sector necesitamos más trabajadores” (Dueño del taller: Renán Miguel Miranda Quispe. Distrito Seis. Ciudad de El Alto. 19 de Marzo de 2010)

En el proceso artesanal, el trabajador es el principal componente que determina la producción, siendo una dificultad el contar con operarios especializados, en la actualidad existe una tendencia de los jóvenes en no querer trabajar en estos talleres de calzados; por considerarlos un trabajo esforzado y sin beneficios sociales. El trabajo en los talleres requiere de especialistas como trazador, cortador, soldador y preparador en el acabado de las artesanías, en algunos casos existen operarios que se consideran “múltiples”, suplen al dueño en los talleres y a otros trabajadores, son casos muy singulares, un trabajador generalmente siempre se especializa.

La producción se realiza de forma manual con algunas maquinas como medio de producción que ayuda al trabajador artesano a generar mayor producción, sin embargo, ninguna herramienta sustituye a la mano del hombre en este sector. El desarrollo de talleres artesanales está relacionado con las ideas del escritor Mario Bunge que propone cinco aspectos en su desarrollo: la biología, economía, política, cultura y la integral. Cada una de ellas se funda en una concepción consecuentemente de la otra. Sin embargo afirma este autor, que cualquier concepción que quiera contribuir el concepto de desarrollo del trabajo, tiene que adoptar y superar una concepción de la sociedad.

En consecuencia el desarrollo es entendido como un proceso integral y multidisciplinario de transformación, evolución, cambio, crecimiento, convivencia con la naturaleza y la vida, las cuales están ligados en diferentes campos como ser: económico, político, social, cultural, ambiental y espiritual para el bienestar del ser humano. Entonces el desarrollo en este sector de talleres artesanales necesariamente debe establecer un proceso de integración.

En cuanto a los contratos de trabajadores, estos se realizan sin ningún tipo

de contrato laboral escrito enmarcado en la ley general de trabajo, es común advertir la contratación verbal de trabajadores por parte de los dueños, generalmente se contrata a familiares o parientes por características de confianza y apoyo laboral.

La capacitación de la mano de obra del trabajador pasa por un proceso de aprendizaje, empiezan inicialmente por actividades de ayudantía o ayudantes, luego a ser operarios y finalmente especialistas en diseñador, preparador, cortador y soldador de calzados. Aunque es difícil encontrar personal capacitado o mano de obra calificada, no existen instituciones que brinden formación laboral a este sector y si existe son muy pocas, no cubren las demandas de los talleres artesanales. Por esta razón, los propios dueños se constituyen en instructores de la capacitación de las habilidades o competencias a los trabajadores en el mismo proceso de producción artesanal. Es obvio suponer que la forma de pago es de menor a un operario con capacitación media, solo cuando no encuentran personal que sean familiares o parientes, recurren a anuncios publicitarios en periódicos o carteles, esto recurrentemente ocurre en épocas de fiestas patrias y folklóricas, épocas de gran demanda.

Los migrantes que se establecen en las urbes, no acceden a fuentes laborales en las entidades públicas y privadas. En estos espacios, se exige experiencia laboral para emplearse y sustentarse económicamente. Estos migrantes no están capacitados para el mundo laboral urbano. Las empresas privadas medianas y pequeñas no contratan trabajadores que no sean capacitadas, por las características de producción y la demanda del mercado.

Según Instituto Nacional de Estadísticas INE (censo 2001), el 27 % de la población activa trabaja de manera informal, y

el 21.9 % en la industria manufacturera. El Alto es la segunda ciudad industrial en cifras absolutas con 46.665 personas que trabajan en la industria, después de Santa Cruz con 59.861 personas, en porcentaje, las cifras muestran que El Alto tiene una actividad industrial en base a los talleres artesanales. Por tanto se puede afirmar que este sector genera empleo de manera considerable.

Según García Linera en su obra "La condición Obrera" (2001) plantea una condición de existencia del ser humano que tiene como objeto crear y realizar producción de cosas espirituales, o al cumplimiento de un servicio público y privado. Un trabajador o trabajadora es una persona que con la edad legal suficiente y de forma voluntaria presta sus servicios retribuidos. Cuando no tiene la edad suficiente, se considera trabajo infantil. Si no presta los servicios de forma voluntaria, se considera esclavitud o servidumbre.

El trabajo en talleres artesanales se constituye en pilar fundamental del desarrollo humano, emplea mano de obra, uso tecnológico y fuerza manual de trabajo. El proceso de trabajo lo dirige el dueño del taller quien es, a la vez, un maestro de oficio, además de su trabajo propio, reparte a sus ayudantes y maestros operarios que ganan por jornal y/o a destajo.

Esta pequeña organización del trabajo necesita de una inversión de dinero, tanto para el equipamiento de instrumentos tecnológicos como para el sueldo de los trabajadores. En estos talleres trabajan varios artesanos a la vez, el trabajo si bien es especializado pero no está dividido, lo que quiere decir que cada artesano puede realizar un trabajo en su totalidad.

### **Dinámica del mercado**

En una primera instancia la relación que surge entre el mercado, el dueño del

taller es de compra y venta de materia prima, es decir el dueño como productor compra materiales del mercado según a su capacidad productiva, disponibilidad de capital de trabajo y pedido que realiza el cliente. Estos materiales son comprados de tiendas, almacenes, de intermediarios que tienen sus puestos de venta en Huyustos, La Ceja, Feria 16 de Julio, etc.

Después de la producción, la distribución de calzados depende del mercado que oferta y demanda y los pedidos a los que se atiende, existen otros factores que impiden la distribución regular de calzados, en ocasiones los trabajadores no asisten al taller de trabajo por lo flexible del contrato, otro factor gravitante es ciertamente lo económico. Además los talleres solamente distribuyen a pedido del cliente y en el mercado popular denominado "feria" a través del "intermediario". Existen épocas donde la distribución de mercadería aumenta, épocas cuando baja la distribución, los talleres con años de funcionamiento garantizan el mercado y en consecuencia la distribución del producto.

*"La distribución es dependiendo de la producción que se realice, algunas veces me piden 6 docenas, esto varía en algunas ferias, porque los trabajadores no vienen o no producen esa cantidad, la ganancia es muy poco por docena apenas gano como Bs 20, porque entra en materiales, en pago de trabajadores, si es que podemos ganar bien ya podemos ser una mediana empresa y además podemos tener una economía estable."* (Dueño de taller: Daniel Mamani Condori. Distrito seis. Ciudad de El Alto. 17 de Marzo 2010)

Por otro lado las ganancias que generan los talleres, en el mercado son menores. Los talleres no generan mayores ganancias, porque realizan pagos a los traba-

jadores, compran materiales, realizan gastos colaterales. Por consiguiente la distribución de calzados se estandariza, no aumenta, debido a que las ganancias son redistribuidas. Además, el capital de trabajo no alcanza para comprar suficiente materia prima.

En la venta de productos, son en muchos casos los dueños que tienen su propio mercado o puesto de venta, que son expendidos directamente al consumidor, cuando esto ocurre, no cuentan con tiempo suficiente para vender y al mismo tiempo producir, por lo tanto, existe un familiar que vende, en muchos casos los hijos y en otros las comerciantes, la mayoría de los talleres no tienen un puesto de venta fijo en las ferias o tiendas para realizar estas ventas.

La compra de materiales en temporadas críticas o de demanda, suben los costos por la intuición de los intermediarios, justifican afirmando que los precios están en alza. Casi nunca se puede comprar materias primas de manera directa, existen ocasiones excepcionales como las ferias nacionales y anuales, los artesanos acceden a adquirir materia prima de los productores a costos reales. Algunos dueños compran por cantidad y en otros por "raleo", es decir, de acuerdo a necesidad, en general, depende del capital de trabajo a disposición. El producto acabado en el mercado no se vende a un precio real y justo, en general el costo es relativamente menor.

Para el costo de los productos, se toma en cuenta las siguientes variables: materia prima, insumos, mano de obra, costos indirectos (agua, luz, depreciaciones, aseo, limpieza y otros). Los dueños tienen identificado el mercado de consumidores potenciales para su producción, se toma en cuenta la calidad, los precios del mercado y la competencia de sus productos. La distribución es a pedido

de los clientes y por contacto directo. Los clientes en su mayoría son nacionales, no se realizan ventas internacionales a excepción de algunos talleres. Los pedidos que se tienen en los talleres generalmente son de menor cantidad.

#### 4. Conclusiones

Este trabajo breve enfatiza el accionar económico de talleres artesanales de producción de calzados en el departamento de La Paz - Bolivia, la ciudad de El Alto, feria comercial zona "16 julio" de los días jueves y domingo el más grande de Sudamérica.

La investigación se delimita al distrito seis de la ciudad de El Alto, considera 20 talleres, la población identificada son dueños de talleres y trabajadores sujetos de estudio de población joven y población mayor con un año de permanencia en el puesto de trabajo.

Entre los antecedentes se considera la génesis de esta actividad, desde los artesanos indios de la colonia que produjeron artesanías ligados a sus formas de vida, un esquema de organización familiar y comunal del trabajo.

Los migrantes a la ciudad de El Alto, resuelven sus necesidades económicas, de alimentación, vivienda y otros con empleos eventuales en talleres artesanales, para luego emprender su propio taller generando ingresos económicos con independencia laboral, económica y ocupacional.

Los operarios que trabajan un tiempo necesario para su completar su aprendizaje empírico, normalmente toman la decisión de emprender la construcción de su propio taller buscando ingresos económicos propios, empleando a los familiares.

Los contratos con otros trabajadores que no sean familiares son de tipo verbal, que

no considera beneficios sociales establecida por ley, generalmente se contrata a familiares o parientes de confianza laboral.

Los talleres generan ganancias relativas de subsistencia, porque redistribuyen entre sus operarios y su parentela comprometida, además de comprar materiales y gastos adyacentes. Por consiguiente la venta de calzados no permite la ampliación de la empresa familiar.

Los talleres son una fuente de ingreso económico para las familias migrantes, aunque sean empleos informales y sin seguro. En consecuencia los empleos que genera este sector ayudan a la población a luchar contra la pobreza.

Es posible, desde la producción para el comercio establecer un modelo teórico de desarrollo, que no están trabajado desde la investigación universitaria. Considerar el funcionamiento legal de estos talleres con estudios multidisciplinarios que permitan su emergencia de lo clandestino a su desarrollo formal y productivo del ciudadano migrante en desventaja laboral.

#### 5. Referencias bibliográficas

- Adams Norma, Valdivia Néstor (1994). *Ética de Migrantes y Formación de Empresas en Lima*. Perú.
- Bunge, Mario. Desarrollo y Ciencia, siglo XX.
- CEDLA (2003). Manual de MyPES,
- García Linera, Álvaro (2001). La condición Obrera, La Paz- Bolivia.
- Instituto Nacional de Estadísticas INE (2007). *Encuesta a micro y pequeñas empresas en Bolivia*.
- Larrazábal Córdova Hernando (1999). *Debo hacer mi taller para convertir microempresa o empresa*. La Paz.
- Ministerio de Desarrollo Dostenible, Vice ministerio de Planificación, secretaria técnica de concejo de población para el desarrollo sostenible (CODEPÓ) (2005). *El Alto desde una perspectiva Poblacional*. La Paz,
- Moujan, Hugo (2006). *Como desarrollar Micro Emprendimientos*. Buenos Aires.

# PRINCIPALES VARIABLES QUE INCIDEN EN EL COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL PARA MEJORAR LA EFECTIVIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Main variables affecting performance organizational effectiveness to improve university management

Heredia Villarroel, G.E.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Professor de Microeconomía de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: gabrielherediav@hotmail.com

Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012

## Abstract

The UPEA and all universities require the knowledge of the main variables involved in organizational behavior, to improve the effectiveness of university management through the adoption of strategies and policies relevant university, enabling it to adopt a systemic, integrated and planned to improve performance, in the organizational development.

**Keywords:** Organizational behavior, management effectiveness, organizational development

## Resumen

La UPEA y todas las universidades, requieren el conocimiento de las principales variables que intervienen en su comportamiento organizacional, para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, mediante la adopción de estrategias y políticas universitarias pertinentes, que le permitan adoptar un enfoque sistémico, integrado y planeado para mejorar sus resultados; es decir el desarrollo organizacional.

**Palabras clave:** Comportamiento organizacional, efectividad de la gestión, desarrollo organizacional.

## 1. Introducción

El capital humano genera desarrollo y bienestar, este concepto no es nuevo

porque data desde tiempos de Adam Smith y los primeros economistas clásicos, quienes reconocían la importancia de invertir en las habilidades y apti-

tudes humanas. En la década de los 40 y 50 organismos como el Banco Mundial otorgaban préstamos solamente a sectores productivos de la economía; situación que a partir de los 60 cambia con la denominada Revolución de la Inversión Humana en el Pensamiento Económico, más que por el hecho de ser un derecho humano básico, porque la educación superior es un factor importante del desarrollo económico y social, que se constituye en complemento de la inversión en capital físico.

El informe de Desarrollo Mundial de 1980 y 1981 señala que los objetivos de eficiencia y equidad pueden lograrse de forma conjunta en inversiones educativas. El informe sobre Políticas del Sector Educativo de 1980 concluye que la equidad en el desarrollo educativo y económico son mutuamente consistentes (Papadopoulos, G., 1994). De esta forma es como la inversión en la educación y su uso eficiente, ha ido cobrando significativa importancia en el contexto mundial, en el afán de cumplir con los objetivos de eficiencia y equidad, para mejorar los niveles de bienestar en todos los países a partir de la educación en general y de la educación superior en particular. Por tanto, las universidades pueden desempeñar un rol importante en la formación de recursos humanos y en la creación, desarrollo, transferencia y adaptación de tecnología como imperativo estratégico para el desarrollo nacional, local y regional, a partir de una buena gestión universitaria y su desarrollo organizacional.

Para poder afrontar exitosamente estos retos, la UPEA requiere la utilización de conocimientos científicos, no solamente en el proceso docente educativo, sino también en la gestión universitaria. En este contexto, la presente investigación, aspira a contribuir a la identificación de las principales variables que intervienen en el comportamiento organizacional, para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, mediante la adopción de estrategias y políticas universitarias pertinentes, que le permitan adoptar un

enfoque sistémico, integrado y planeado para mejorar sus resultados; es decir tendientes al desarrollo organizacional.

## 2. Síntesis teórica

### Valores

“Los valores representan convicciones fundamentales acerca de que a nivel personal y social, cierto modo de conducta o estado final de la existencia es preferible a otro opuesto o inverso. Contiene un elemento de criterio que incluye ideas personales sobre lo que es correcto, bueno o deseable. Los valores tienen atributos tanto de contenido como de intensidad” (Robbins. J., 2009, p. 116).

“Los valores son importantes para el estudio del comportamiento organizacional debido a que dan el fundamento para la comprensión de las actitudes y motivación de las personas, porque influyen en nuestras percepciones. Los individuos ingresan a una organización con los conceptos preconcebidos de lo que “debe ser” y de lo que “no debe ser”. Por su puesto, estas nociones no son valores neutrales si no por lo contrario; contienen interpretaciones de lo que es correcto e incorrecto” (Robbins. J., 2009, p. 117).

### Motivación

“Es el resultado de la interpretación de los individuos con la situación...”(Robbins. J., 2009, p. 175).

“Se define motivación con los procesos que inciden en la intensidad, dirección y persistencia del esfuerzo que realiza un individuo para la consecución de un objetivo...Los tres elementos clave son: intensidad, dirección y persistencia” (Robbins. J., 2009, p. 175).

## Equipos de trabajo

“Un equipo de trabajo genera una sinergia positiva a través del esfuerzo coordinado. Los esfuerzos de sus individuos dan como resultado un nivel de rendimiento superior a la suma de los aportes individuales...La administración busca la sinergia positiva que permita que sus organizaciones incrementen el desempeño. El uso extenso de los equipos crea potencial para que una organización genere más resultados sin aumentar sus insumos” (Robbins. J., 2009, p. 323).

## Comunicación

“La comunicación es la transferencia y comprensión de un significado...La comunicación tiene cuatro funciones principales dentro de un grupo u organización: control, motivación, expresión emocional e información” (Robbins. J., 2009, p. 351).

## Liderazgo

“Se define liderazgo como la aptitud para influir en un grupo hacia el logro de una visión o el establecimiento de metas. La fuente de esta influencia puede ser formal, como aquella que da la posición de una jerarquía directiva en una organización. Debido a que los puestos directivos vienen acompañados de cierto grado de autoridad formalmente asignada, una persona asume un rol de liderazgo solo debido a la posición que tiene en la organización” (Robbins. J., 2009, p. 385-386).

## Poder

“El poder se refiere a la capacidad que tiene A para influir en el comportamiento de B de modo que este actúe de acuerdo que los deseos de A. Esta definición explica un potencial que no necesita actualizarse para que sea eficaz, y una

relación de dependencia” (Robbins. J., 2009, p. 451).

## Prácticas de selección y evaluación del desempeño

“Se ha dicho que la decisión más importante de RH (recursos humanos) que se puede tomar es respecto a quien se contrata. Eso tiene sentido el saber quiénes son las personas indicadas. El objetivo de la selección efectiva es imaginar quienes son las personas indicadas al conocer sus características individuales (aptitud, experiencia, etc.) con los requerimientos del trabajo. Cuando la administración no lleva a cabo una selección apropiada resultan perjudicados tanto el desempeño como la satisfacción del empleado” (Robbins. J., 2009, p. 585).

“La evaluación del desempeño tiene varios propósitos. Un propósito es ayudar a la dirección a que tome decisiones de recursos humanos en general. Las evaluaciones dan información para tomar decisiones importantes tales como ascensos, transferencia y despidos. Las evaluaciones también identifican las necesidades de capacitación y desarrollo. Identifican las aptitudes y competencias de los empleados que son inadecuadas y para las cuales se pueden desarrollar programas correctivos. Las evaluaciones también cumplen con el propósito de brindar retroalimentación a los empleados acerca de cómo ve la organización, su desempeño. Además las evaluaciones de desempeño son la base para asignar recompensa. Es frecuente que las evaluaciones del desempeño determinen decisiones tales como quién obtiene un incremento en su salario por mérito, así como otras recompensas. Cada una de estas funciones de la evaluación del desempeño es valiosa. No obstante, su importancia para nosotros depende del punto de vista que tengamos. Son varias las que claramente tienen relevancia para

las decisiones de administración de los recursos humanos, pero nuestros intereses está en el comportamiento organizacional, por lo que debemos hacer énfasis en la evaluación del desempeño como un mecanismo que brinda retroalimentación y determina la asignación de recompensas" (Robbins. J., 2009, p. 585-595).

### 3. Metodología

El diseño metodológico elegido es de tipo cuali-cuantitativo para identificar las principales variables que intervienen en el comportamiento organizacional, para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, mediante la adopción de estrategias y políticas universitarias. La investigación tiene un alcance descriptivo, correlacional y explicativo, cuyo objetivo final es el de mostrar si existe correlación y si la variable dependiente está explicada por las variables independientes y en qué medida; para ello, se utilizó un modelo econométrico de regresión múltiple, aplicado en el Software PASW 18, donde se asume como variable dependiente :Y= Comportamiento organizacional para mejorar la efectividad de la gestión universitaria. Así mismo se trabaja con ocho variables independientes: X1=motivación, X2=cultura organizacional, X3=estructura, X4=equipos de trabajo, X5=liderazgo, X6=comunicación, X7=valores, X8=poder y política.

En síntesis el trabajo se resume en verificar científicamente si estas ocho variables explican el comportamiento organizacional para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, como *know how* que le permitan adoptar un enfoque sistémico, integrado y planeado para mejorar sus resultados.

#### Tamaño de la muestra

De acuerdo a los objetivos de estudio y

el esquema de la investigación, la selección de la muestra es de tipo probabilística, obteniéndose un sub conjunto de la población mediante muestreo aleatorio simple, donde todos los elementos de esta tienen la misma posibilidad de ser elegidos.

El cálculo del tamaño de la muestra se lo realizó en base al Teorema Estadístico del Límite Central:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{(N * e^2) + (z^2 * p * q)}$$

Donde:

$$z = 90\% = 1,28$$

$$N = 1.991 \text{ (Revista UPEA N° 1. Año 1. 2010)}$$

$$e = 0.10 = 10\%$$

$$p = 0,5$$

$$q = 0,5$$

$$n = 40 \text{ docentes}$$

#### Modelo econométrico de regresión múltiple

La regresión múltiple tiene como objetivo analizar un modelo que pretende explicar el comportamiento de una variable (variable endógena, explicada o dependiente), que designaremos como Y, utilizando la información proporcionada por los valores tomados por un conjunto de variables explicativas (exógenas o independientes.), que designaremos por X1, X2..., Xk. El modelo lineal (modelo econométrico) viene dado de la forma:

$$Y = b_0 + b_1X_1 + b_2X_2 + \dots + b_kX_k + u.$$

Los coeficientes (parámetros) b1, b2..., bk denotan la magnitud del efecto que las variables explicativas (exógena o

dependiente) Y. El coeficiente  $b_0$  se denomina término constante (o independiente) del modelo. El término  $u$  se denomina término de error del modelo. Disponemos de un conjunto de  $T$  observaciones para cada una de las variables endógena y exógenas. Entonces, podremos escribir el modelo de la forma:

$$Y_t = b_0 + b_1X_{1t} + b_2X_{2t} + \dots + b_kX_{kt} + u_t \quad t = 1, 2, 3, \dots, T.$$

La aparición (no necesaria) de un término independiente en el modelo puede interpretarse como la presencia de una primera variable  $X_0$  cuyo valor sea siempre 1. El problema fundamental que se aborda es el siguiente: suponiendo que la relación entre la variable  $Y$  y el conjunto de variables  $X_1, X_2, \dots, X_k$  es como se ha escrito en el modelo, y que se dispone de un conjunto de  $T$  observaciones para cada una de las variables, la endógena y las exógenas, ¿Cómo pueden asignarse valores numéricos a los parámetros  $b_0, b_1, b_2, \dots, b_k$  basándonos en la información muestral? Estos valores se llamarán estimaciones de los parámetros. Una vez encontradas las estimaciones de los parámetros del modelo, se pueden hacer predicciones a cerca del comportamiento futuro de la variable  $Y$ . Se formula el modelo lineal bajo las siguientes hipótesis:

- Las variables  $X_1, X_2, \dots, X_k$  son deterministas (no son variables aleatorias), ya que su valor es un valor constante proveniente de una muestra tomada.
- La variable  $u$  (término de error) es una variable aleatoria con esperanza nula y matriz de covarianzas constante y diagonal (matriz escalar). Es decir que, para todo  $t$ , la variable  $u_t$  tiene media cero y varianza  $\sigma^2$  no dependiente de  $t$ , y además  $\text{Cov}(u_i, u_j) = 0$  para todo  $i$  y para todo  $j$  distintos entre sí. El hecho de que la varianza de  $u_t$  sea constante para toda  $t$  (que no dependa de  $t$ ), se denomina hipó-

tesis de homocedasticidad. El hecho de que  $\text{Cov}(u_i, u_j) = 0$  para todo  $i$  distinto de  $j$  se denomina hipótesis de no autocorrelación.

- La variable  $Y$  es aleatoria, ya que depende de la variable aleatoria  $u$ .
- También se supone la ausencia de errores de especificación, es decir, que se supone que todas las variables  $X$  que son relevantes para la explicación de la variable  $Y$ , están incluidas en la definición del modelo lineal.
- Las variables  $X_1, X_2, \dots, X_k$  son linealmente independientes, es decir, no existe relación lineal exacta entre ellas. Esta hipótesis se denomina hipótesis de independencia, y cuando no se cumple, se dice que el modelo presenta multicolinealidad.
- A veces también se considera la hipótesis de normalidad de los residuos, consistente en que las variables  $u_t$  sean normales para todo  $t$ . El modelo lineal de regresión múltiple puede escribirse de la forma:  $Y_t = b_0 + b_1X_{1t} + b_2X_{2t} + \dots + b_kX_{kt} + u_t$   $t = 1, 2, 3, \dots, T.$

Abreviadamente se puede expresar:  $Y = XB + u$ . El primer objetivo del análisis econométrico es el de obtener estimaciones, es decir, valores numéricos de los coeficientes  $b_0, b_1, b_2, \dots, b_k$  como función de la información muestral. Estas estimaciones pueden ser también por intervalos, es decir, que podremos calcular intervalos de confianza para los parámetros. Los residuos son, por definición, las diferencias entre los verdaderos valores de la variable  $Y_t$  y los valores estimados para  $Y_t$ . Es decir  $u_t = Y_t - \hat{Y}_t$  para todo  $t$ . Las estimaciones de los parámetros pueden calcularse por el método de mínimos cuadrados, consistente en minimizar la suma de los cuadrados de los residuos, también llamada suma resi-

dual (SR). El valor de las estimaciones de los parámetros (por mínimos cuadrados o por máxima verosimilitud) viene dado por la expresión  $\hat{\beta} = (X'X)^{-1} X'Y$ ; dichas estimaciones son insesgadas. La matriz de covarianzas de  $\hat{\beta}$  resulta ser  $\sigma^2 (X'X)^{-1}$ . Luego, bajo la hipótesis de normalidad de los residuos, el estadístico sigue una distribución normal  $(0,1)$ . Por otra parte, también se demuestra que el estadístico  $G$  sigue una distribución chi-cuadrado con  $T-k-1$  grados de libertad, lo cual permite calcular intervalos de confianza y contrastes de hipótesis para  $\sigma$  y para su cuadrado. Las distribuciones de los estadísticos  $N_i$  y  $G$  llevan a la conclusión de que el estadístico  $N_i$  es una  $t$  de student con  $T-k-1$  grados de libertad, lo que permite afirmar que el estadístico sigue una distribución  $T$  de Student con  $T-k-1$  grados de libertad, lo cual nos va a permitir hallar intervalos de confianza y contrastes de hipótesis nula  $H_0$  de que  $b_i = 0$  para cada  $i = 1, 2, \dots, T$  de la forma habitual utilizando el estadístico  $T_i$ ; es decir, si  $T_{i0}$  es el valor de  $T_i$  cuando  $b_i = 0$ , se aceptará la hipótesis  $H_0$ .

## 4. Resultados y análisis

Luego de aplicado el instrumento de medición según el tamaño de la muestra calculado, se procedió al vaciado de datos.

### Resultados descriptivos

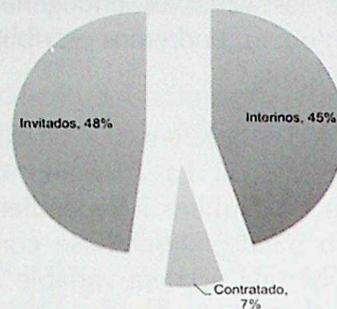
De los resultados obtenidos mediante la encuesta, se deriva el siguiente análisis descriptivo:

El cuadro 1 muestra la cantidad de docentes invitados, interinos e invitados y el gráfico 1, expone los respectivos porcentajes.

**Cuadro 1.** Categoría Docente

Invitados	Interinos	Contratados
27	25	4

FUENTE: Elaboración propia



**Gráfico 1.** Categoría Docente

FUENTE: Elaboración propia

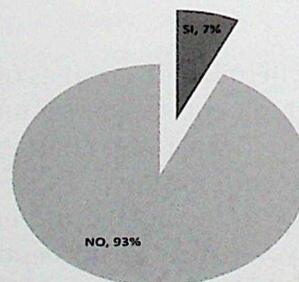
El gráfico 1 muestra la percepción de los docentes encuestados acerca de, si creen que en la UPEA se motiva a los docentes para el mejor desempeño de sus funciones y su desarrollo profesional.

**Cuadro 2.** ¿Cree Ud. que en la UPEA se motiva a los docentes...?

SI	NO
3	37

FUENTE: Elaboración propia

Se nota que en la percepción de los encuestados, es contundente la idea de una falta de motivación a la labor docente, lo que se expresa en porcentaje en el gráfico 2.



**Gráfico 2.** ¿Cree Ud. que en la UPEA se motiva a los docentes...?

FUENTE: Elaboración propia

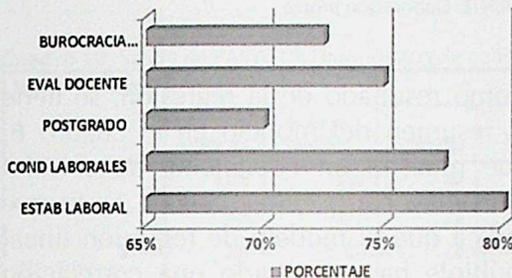
El cuadro 3 y el gráfico 3, reflejan la percepción de los encuestados, de las cosas que se deberían mejorar, para

motivar mejor a sus docentes. El mayor peso se inclina por la estabilidad laboral y las condiciones laborales actuales.

**Cuadro 3.** ¿Qué cosas se deberían mejorar en la UPEA para motivar mejor a sus docentes?

Detalle	Estab. Laboral	Cond. Laborales	Postgrado	Eval. Docente	Burocracia Adm. Nombram. y Pagos
Cantidad	32	31	28	30	29
%	80%	78%	70%	75%	73%

FUENTE: Elaboración propia



**Gráfico 3.** ¿Qué cosas se deberían mejorar en la UPEA para motivar mejor a sus docentes?

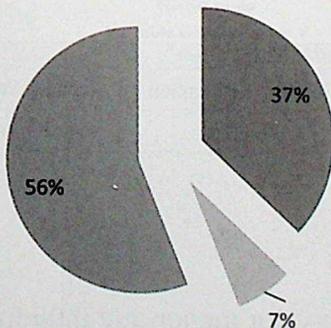
FUENTE: Elaboración propia

El cuadro 4 y el gráfico 4 indican que las prácticas de admisión que incentiva la UPEA, se inclinan mayormente a las invitaciones directas más que a las prácticas de institucionalización por concursos de méritos y exámenes de competencia.

**Cuadro 4.** ¿Cuál fue la modalidad de ingreso a la UPEA?

Invitados	Interinos	Contratados
27	25	4

FUENTE: Elaboración propia



**Gráfico 4.** ¿Modalidad de ingreso a la UPEA?

FUENTE: Elaboración propia

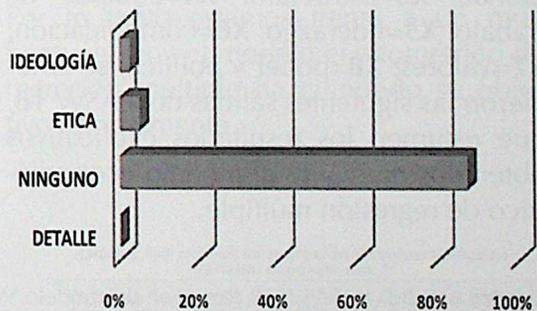
En referencia a los valores compartidos en la UPEA, se observa mediante el cuadro 5, que la mayor parte de los encuestados, consideran que no existen valores compartidos institucionales.

**Cuadro 5.** Valores compartidos en la UPEA

Detalle	Ninguno	Ética	Ideológica	Otros
Cantidad	35	2	1	2

FUENTE: Elaboración propia

El gráfico 5, muestra que más del 85% de los encuestados perciben que no existen en la UPEA valores compartidos a nivel institucional, frente a un casi 10% que consideran que existen algunos valores compartidos.



**Gráfico 5.** Valores compartidos en la UPEA

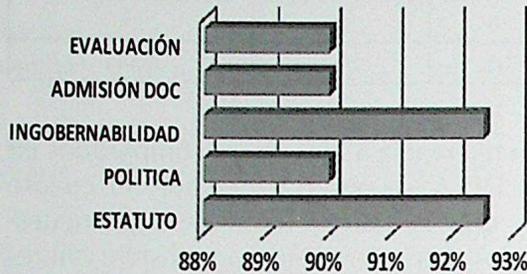
FUENTE: Elaboración propia

En el cuadro 6 y en el gráfico 6, se observa que los encuestados perciben, que para mejorar el desempeño organizacional, deberían mejorar los siguientes factores.

**Cuadro 6.** ¿Qué cosas cree que deberían cambiar en la UPEA para lograr un mejor desempeño?

Detalle	Esta-tuto	Polí-tica	Ingober-nabilidad	Admi-sión Doc.	Evalua-ción
Cantidad	37	36	37	36	36

FUENTE: Elaboración propia



**Gráfico 6.** ¿Qué cosas cree que deberían cambiar en la UPEA?

FUENTE: Elaboración propia

### Resultados explicativos

Una vez corrido el modelo de regresión múltiple, asumiendo como variable dependiente **Y**= comportamiento organizacional para mejorar la efectividad de la gestión universitaria; así mismo las ocho variables independientes: **X1**=motivación; **X2**=cultura organizacional; **X3**=estructura; **X4**=equipos de trabajo; **X5**=liderazgo; **X6**=comunicación; **X7**=valores; **X8**=poder y política; se obtuvieron las siguientes salidas del PASW 18, que resumen los resultados explicativos obtenidos mediante el modelo econométrico de regresión múltiple.

**Cuadro 8.** Salida de PASW 18. Resumen del modelo. Variables introducidas/eliminadas<sup>b</sup>

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error tip. de la estimación	Durbin - Watson
1	,868a	,753	,689	4,29278	1,936

a. Todas las variables solicitadas introducidas.

b. Variable dependiente: Y

FUENTE: Elaboración propia

Del cuadro 9, se deduce el rechazo de la hipótesis de nulidad ya que en el ANOVA, el test de la F de Fisher Snedecor propor-

El cuadro 7, ilustra las variables introducidas en el modelo de regresión múltiple, con una variable dependiente y ocho variables independientes.

**Cuadro 7.** Salida de PASW 18. Variables introducidas. Variables introducidas/eliminadas<sup>b</sup>

Modelo	Variables intro-ducidas	Variables eliminadas	Método
1	X8, X4, X2, X1 X6, X5, X7, X3 <sup>a</sup>	-	Introducir

a. Todas las variables solicitadas introducidas.

b. Variable dependiente: Y

FUENTE: Elaboración propia

Como resultado de la regresión, se tiene el resumen del modelo en el cuadro 8, que muestra un coeficiente de correlación mayor a 0,75 (cercano a 1), lo que indica que el modelo de regresión lineal múltiple ha encontrado una correlación significativa, entre la variable dependiente **Y**= comportamiento organizacional para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, con las ocho variables independientes: **X1**=motivación; **X2**=cultura organizacional; **X3**=estructura; **X4**=equipos de trabajo; **X5**=liderazgo; **X6**=comunicación; **X7**=valores; **X8**=poder y política (alcance correlacional).

Así mismo el coeficiente de determinación, indica que las ocho variables independientes, explican en un 75% las variaciones en la variable dependiente (alcance explicativo), lo que muestra que el modelo aplicado es muy bueno para este caso.

ciona un p-valor menor que 0,05 (prueba de hipótesis implícita).

**Cuadro 9.** Salida de PASW 18. Resumen del modelo. Análisis de varianza. ANOVA<sup>b</sup>

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	1737,507	8	217,188	11,786	,000 <sup>a</sup>
Residual	571,268	31	18,428		
Total	2308,775	9			

a. Variables predictoras. (Constante), X8, X4, X2, X1, X6, X5, X7, X3

b. Variable dependiente: Y

FUENTE: Elaboración propia

De acuerdo al diagnóstico de colinealidad (cuadro 10), no hay problemas de multicolinealidad, ya que en este caso,

los índices de condición son mayoritariamente menores que 15.

**Cuadro 10.** Salida de PASW 18. Diagnóstico de colinealidad<sup>a</sup>

Modelo	Dimensión	Autovalores	Índice de condición	Proporciones de la varianza									
				(Constante)	X1	X2	X3	X4	X5	X6	X7	X8	
1	1	8,003	1,000	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	2	,508	3,971	,00	,00	,00	,00	,28	,00	,00	,11	,00	
	3	,221	6,014	,00	,00	,00	,01	,38	,00	,00	,52	,00	
	4	,107	8,641	,00	,10	,02	,22	,04	,03	,00	,06	,00	
	5	,053	12,302	,00	,10	,00	,01	,00	,32	,21	,03	,10	
	6	,044	13,475	,01	,27	,08	,01	,04	,02	,21	,11	,15	
	7	,038	14,604	,04	,00	,16	,15	,02	,43	,06	,00	,09	
	8	,018	20,800	,02	,45	,33	,33	,01	,19	,18	,00	,36	
	9	,008	32,079	,93	,07	,41	,27	,22	,00	,33	,17	,30	

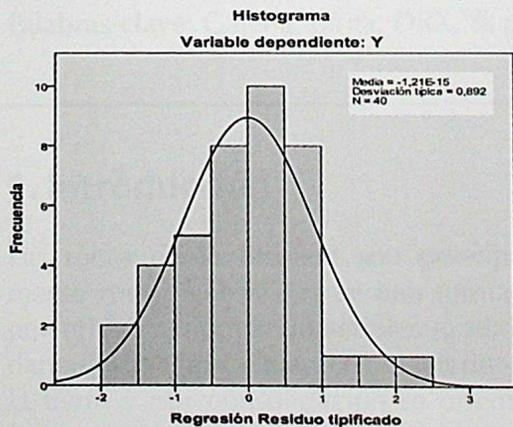
a. Variable dependiente: Y

FUENTE: Elaboración propia

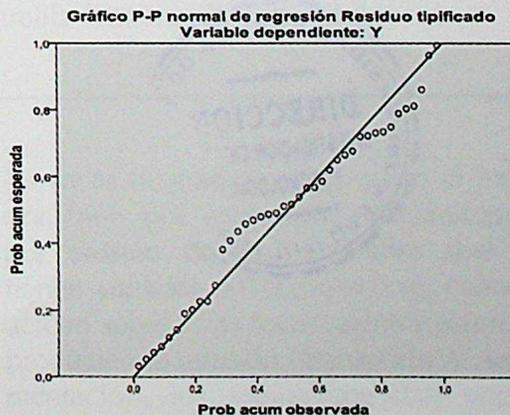
Igualmente el valor de la prueba, Durwin Watson está muy cercano a 2, lo que indica que no hay problemas de autocorrelación. Así mismo el gráfico de normalidad de los residuos (gráfico 7), muestra que se ajustan correctamente a

la diagonal, lo que muestra normalidad. Por lo tanto estamos frente a un muy buen ajuste y el modelo econométrico de regresión múltiple ha cumplido su objetivo óptimamente.

**Gráfico 7.** Salida de PASW 18. Gráfico normal y de ajuste



FUENTE: Elaboración propia



## 5. Conclusiones

En base a la síntesis teórica y a los resultados obtenidos con el instrumento de medición y mediante el modelo económico de regresión lineal múltiple, aplicado en el PASW 18, existe evidencia estadística y teórica suficiente para establecer las siguientes conclusiones:

La variable dependiente  $Y$ = comportamiento organizacional para mejorar la efectividad de la gestión universitaria, se encuentra explicada en un 75% por las variables independientes:  $X1$ =motivación;  $X2$ =cultura organizacional;  $X3$ =estructura;  $X4$ =equipos de trabajo;  $X5$ =liderazgo;  $X6$ =comunicación;  $X7$ =valores;  $X8$ =poder y política. Por tanto las políticas y estrategias universitarias en la UPEA, deberían apuntar a mejorar y fortalecer estas variables, para mejorar la efectividad de la gestión universitaria. Las conclusiones siguientes van en esta línea de análisis.

No existen políticas visibles de motivación organizacional para los docentes en la UPEA, dirigidas a mejorar el desempeño de sus funciones y a su desarrollo profesional.

No se han identificado, valores compartidos institucionales en la UPEA, que puedan generar sinergias que impulsen

y coadyuven a una mejor efectividad de la gestión universitaria y a un desarrollo organizacional universitario sostenido.

La estructura en la UPEA, apunta a contratar mayormente docentes invitados y la cantidad de convocatorias a concurso de méritos y examen de competencia son mínimas, lo que no contribuye a una institucionalización universitaria, que también podría coadyuvar a la mejora en la efectividad de la gestión.

Los factores que podrían mejorar la motivación docente, según la evidencia presentada, son: la estabilidad laboral; las condiciones laborales; la forma de la evaluación docente; la burocracia en nombramientos, pagos de haberes y el postgrado.

## 6. Referencias bibliográficas

- Koontz, H., Heinz, W. (2004). *Administración. Una Perspectiva Global*, (12th ed.). México: McGraw-Hill.
- Papadopoulos, G. (1994). *Un Análisis de Opciones de Inversión*. España: Tecnos.
- Robbins, J. (2009). *Comportamiento Organizacional*. (13th ed.). México: Pearson.
- UPEA. (2008). *Estatuto Orgánico*. (1th ed.). Bolivia: UPEA.
- UPEA. (2010). *Revista Nro 1. Año 1*. (1th ed.). Bolivia: UPEA.



# PERSPECTIVA DE DESARROLLO DE MATERIALES NO METÁLICOS BOLIVIANOS Y SU APLICACIÓN A NIVEL INDUSTRIAL

Development perspective of no metallic materials bolivians and your application to industrial level

Choque Flores, V.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto (UPEA), Villa Esperanza km 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Professor investigador del Instituto de Investigación. Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: valerio\_choque@yahoo.es

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

## Abstract

In the present work, I want to observe a perspective application of bolivian no metallics materials to application and development of the country, give them add value to new vitrie materials and materials possibly aplicate to pollution environmental.

**Keywords:** Galene, pirite, XRD, weight %, clay montmorillonite, zeolite

## Resumen

En el presente trabajo, se pretende observar una perspectiva de aplicación de materiales no metálicos bolivianos en el desarrollo del país, dándole un valor agregado en la obtención de nuevos materiales vítreos y materiales posiblemente aplicables a la contaminación ambiental.

**Palabras clave:** Galena, pirita, DRX, % peso, arcilla montmorillonita, zeolita

## 1. Introducción

Las rocas de la litosfera son principalmente rocas ígneas que se han formado por cristalización de materiales fundidos llamados magma, situado en el interior de la tierra y por consolidación se originan

las rocas magmáticas, que salen al exterior bien por erupciones volcánicas o por erosión de los materiales que se tienen situados en la superficie, cuando actúan sobre éstas rocas agentes externos produciendo erosión, transporte y sedimentación, los sedimentos dan origen

a las rocas sedimentarias, éstas pueden alcanzar lugares más profundos y se ven sometidas a mayor presión y temperatura, dando lugar a una reestructuración de los minerales formándose rocas metamórficas (Kraus, Hunt, Ramsdell, 1965).

Durante casi toda su historia, el hombre ha venido explotando las riquezas que le proporciona la naturaleza. Algunas de esas riquezas son los recursos minerales que se encuentran en la corteza y sobre la superficie terrestre como ser los metales sulfurados y las arcillas. En nuestro país, la historia de la minería como actividad económica data desde la época de la colonia, siendo esta una de las actividades más importantes del desarrollo económico y social de Bolivia hasta el año 1985, cuando se produjo una caída en el precio del estaño (Sn), lo que originó la poca rentabilidad en su explotación. Esto condujo a que la minería Boliviana pase de ser tradicional y subterránea, con empleo de mano de obra intensiva, a una minería de metales preciosos, en

su mayoría a cielo abierto. Este cambio fue posible debido a las características de los yacimientos que además de contener estaño tienen plomo, zinc, oro, cobre y wólfram (Ahlfeld, 1976).

Una alternativa para acceder a una minería tradicional rentable es el de buscar alternativas de aplicación de nuestros minerales tradicionales, pese a que las políticas de estado ahora han sido orientadas a la explotación de nuestros hidrocarburos, la política minera metalúrgica aprobada por el gobierno de Bolivia en 1972 se enmarca en la explotación, prospección, evaluación y desarrollo de nuevos yacimientos, como el incremento de sus reservas actuales y el tratamiento de sus minerales en fundiciones del país. El sector minero en Bolivia aún será un sostén fundamental en la economía nacional (Bustamante, 1978).

El cuadro 1 muestra la generación de divisas por sectores económicos que ocurrió en el país.

**Cuadro 1.** Generación de divisas por sectores económicos (en millones de dólares americanos)

Año	Minero	%	Petróleo	%	Agropecuario	%	Otros	%
1980	641,1	61,9	245,1	23,7	149,1	4,4	137,7	10,0
1990	407,4	44,0	226,9	24,5	172,2	18,6	12,4	12,9
2000	428,6	37,8	165,8	14,6	336,7	23,7	203,7	23,9
2002	431,1	40,0	179,3	15,7	413,3	24,2	253,6	20,1

Fuente: Bustamante, 1978

De acuerdo al Cuadro 1, en 1980, la minería estatal Boliviana generaba el 13% del empleo del sector, las cooperativas mineras el 31%, la minería chica el 20% y la minería mediana el 10%. En el año 2000 el sector estatal ya no genera empleos y solo mantiene un pequeño remanente de fuerza laboral en actividades de vigilancia y administrativa, mientras que el sector cooperativo ocupa el 88%, minería mediana el 6.5% y la minería chica el 5% de la fuerza laboral.

Este sector si bien ha disminuido su generación de divisas para nuestro país, aún aporta con cerca de 40% de las mismas.

Es así que dentro del campo de la minería, la clasificación química de los minerales, los sulfuros conforman una clase muy importante fundamentalmente por ser portadores (menas) de muchos elementos de interés económico. En el Cuadro 2 se presenta un listado de los principales sulfuros en donde también se incluye a

los seleniuros, telururos, arseniuros y anti-moniuros, similares a los sulfuros, pero siempre muy raros (Dana, Hurlbut, 1956).

**Cuadro 2.** Tipos de minerales de sulfuro

Argentita	Ag <sub>2</sub> S	Cinabrio	HgS
Calcosina	Cu <sub>2</sub> S	Rejalgar	AsS
Bornita	FeCu <sub>3</sub> S <sub>4</sub>	Oropimente	As <sub>2</sub> S <sub>3</sub>
Galena	PbS	Estibina	Sb <sub>2</sub> S <sub>3</sub>
Blenda	ZnS	Bismutita	Bi <sub>2</sub> S <sub>3</sub>
Calcopirita	FeCuS <sub>2</sub>	Pirita	FeS <sub>2</sub>
Estannina	Cu <sub>2</sub> FeSnS <sub>4</sub>	Cobaltina	AsCoS
Greenockita	CdS	Marcasita	FeS <sub>2</sub>
Pirrotina	Fe <sub>1-x</sub> S	Arsenopirita	AsFeS
Niquelina	NiAs	Molibdenita	MoS <sub>2</sub>
Millerina	NiS	Calaverita	AuTe <sub>2</sub>
Pentlandita	(Fe,Ni)S	Silvanita	(Au,Ag)Te <sub>2</sub>
Covelina	CuS	Scutterudita	(Co,Ni,Fe)As <sub>3</sub>

Fuente: Dana, Hurlbut, 1956

Del cuadro 2 se puede observar una abundancia de riqueza de metales importantes los cuales son utilizados en la industria. Estos minerales en la mayoría de los casos viene acompaña como sulfuros.

Por otro lado, durante los procesos de alteración hidrotermal que ocurren en la naturaleza, las arcillas naturales pueden sufrir con el tiempo, fenómenos de reestructuración, que conducen a la formación de nuevos sólidos con propiedades que pueden ser muy diferentes a la arcilla originales. De hecho el proceso puede generar nuevos materiales denominados zeolitas naturales (Choque, 2011, p.10). La simulación de este proceso a nivel laboratorio, ha permitido desarrollar la síntesis de zeolitas a partir de arcillas naturales, actualmente se desarrolla bastante investigación en este campo, con el propósito de tener precursores de bajo costo y procesos de alto rendimiento, dado que muchas síntesis industriales de zeolitas se desarrollan a partir de reactivos p.a. (Bailey,1988). De acuerdo al cuadro 2 y dado que en nuestro país debido a su ubicación geográfica es históricamente un país minero, los principales minerales que más abundan son: la galena, pirita y

la arcilla del tipo montmorillonita por lo que darle un valor agregado a estos materiales sería un importante paso al desarrollo del país.

En el presente trabajo se pretende observar la importancia de darle un valor agregado a estos minerales naturales bolivianos y su aplicación hacia el desarrollo ya sea como materiales vítreos y materiales hacia en campo de la contaminación especialmente medio ambiental.

## Parte experimental

Para los minerales de estudio se realizó una ubicación de los mismos en el país. Gracias a los servicios de Difracción de Rayos X (DRX) del Instituto de Investigaciones Geológicas y del Medio Ambiente (IIGEMA-UMSA) se realizó la respectiva caracterización estructural. En el caso de la galena se ubicó el punto de muestreo que es en la zona Sumak Orko (Potosí Orko), provincia Cornelio Saavedra población del departamento de Potosí - Bolivia, a 3.911 msnm con coordenadas geográficas de 21°23' latitud este y 65°45' latitud norte mostrado en la figura 1 que corresponde a una cordillera de una riqueza mineral de Galena como se muestra en la figura 2. (Flores, 2005).

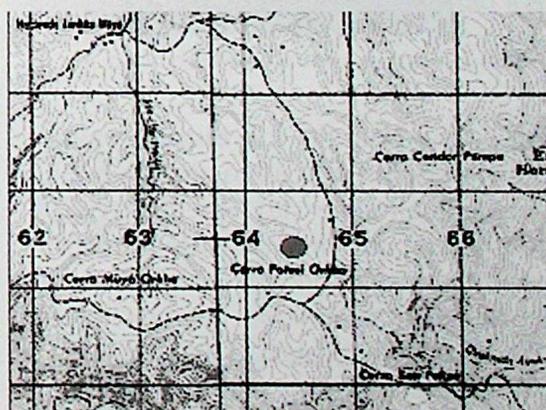




Figura 1. Ubicación geográfica y lugar de muestreo de la galena



Figura 2. Foto del mineral Galena en bruto.

En la mayoría de los distritos mineros bolivianos, la Pirita junto al cuarzo ( $\text{SiO}_2$ ) y eventualmente la Siderita ( $\text{FeCO}_3$ ), constituyen los minerales de ganga más importantes, por lo que en el transcurso de la explotación de los yacimientos (Potosí, Oruro, Catavi, Huanuni, etc) se han ido acumulando enormes cantidades de concentrados de pirita en colas y desmontes que sin embargo, no podrían encontrar una aplicación dentro del tema de este estudio, por el alto contenido de

Arsénico y otros elementos que tienen, por lo que el precursor natural utilizado para este estudio, en consideración al bajo contenido de arsénico y plomo, corresponde a una muestra de PIRITA ( $\text{FeS}_2$ ) color parduzco como muestra la figura 4, la cual fue obtenida de un depósito de tipo hidrotermal ubicado en las faldas del cerro Wila Manquilizani de la Zona Caluyo (Luna, 2003), La Paz - Bolivia (figura 3).

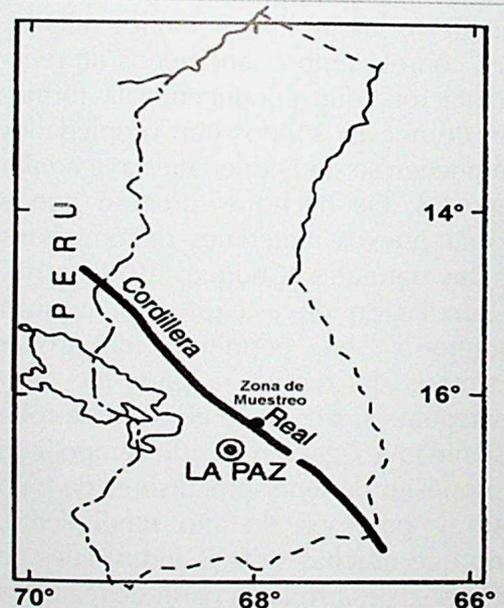
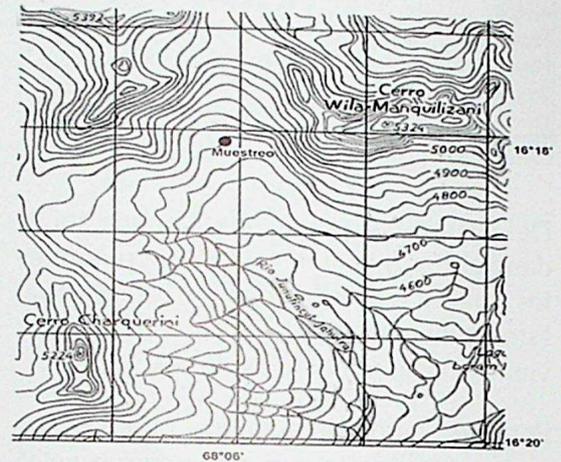


Figura 3. Lugar de muestreo de la pirita.

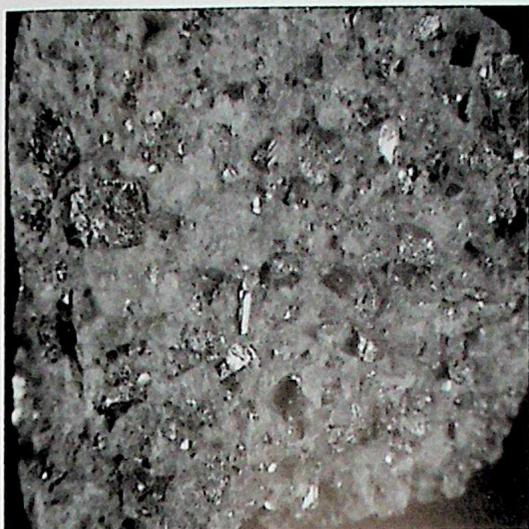


Figura 4. Foto del mineral Pirita en bruto.

En Bolivia, la montmorillonita como miembro de las arcillas esmectitas, se encuentra ampliamente distribuida en las fracciones finas de todo tipo de rocas alteradas, sedimentarias y sedimentos en general. Para este estudio se ha tomado una muestra de un yacimiento de arcilla, localizado en la zona de Uyuni - Río Mulatos en Potosí (Choque, 2003) que por sus características mineralógicas demuestra tener excelente pureza y características adecuadas para emplearse como precursor inorgánico preformado cuya ubicación se muestra en la figura 5.

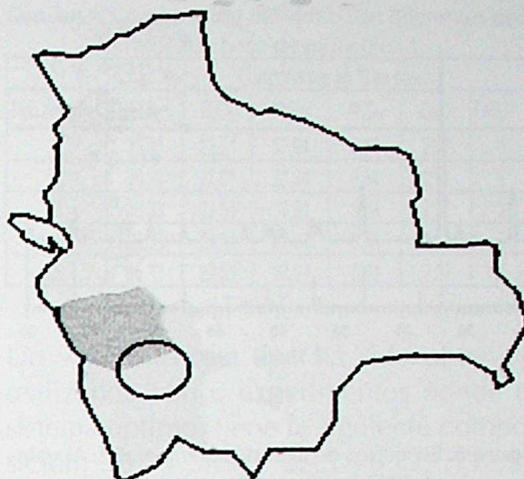
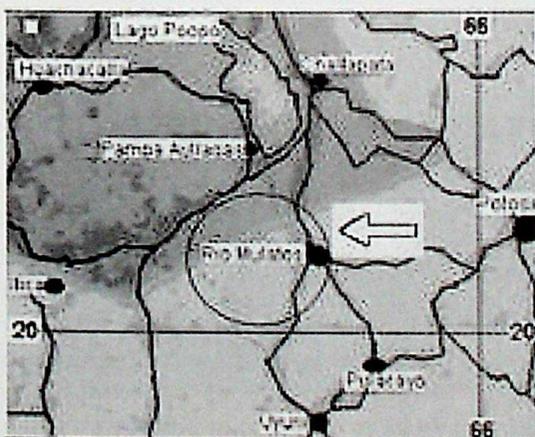
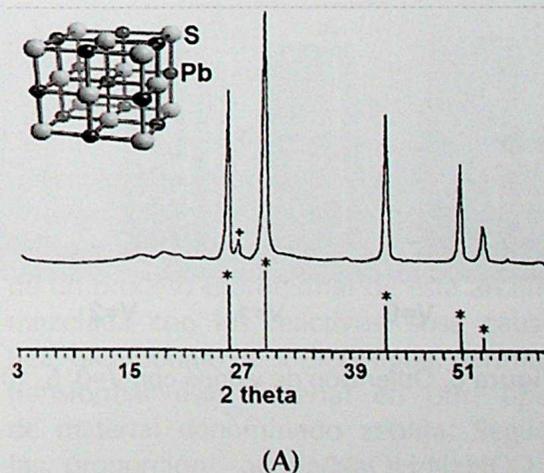


Figura 5. Ubicación Geográfica de la veta de montmorillonita en Río Mulatos-Potosí

Dada la ubicación geográfica de estos minerales, seguidamente se tomaron 19 puntos de muestreo en cada uno de ellos de tal manera de cubrir una mayor parte de la veta. Estos materiales fueron concentrados y tratados para tener una alta pureza y así poder darle una mejor aplicabilidad.

## 2. Resultados y discusión

Luego de su concentración, fueron caracterizados mediante difracción de rayos X (DRX) en un equipo Rigaku (Montes de Oca, 1997). Las figuras 6 y 7 muestran los datos de DRX de los minerales naturales bolivianos.



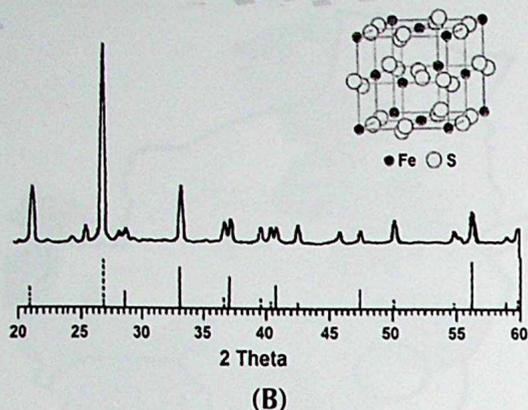


Figura 6. Espectros de DRX de los minerales: A) galena, B) Pirita.

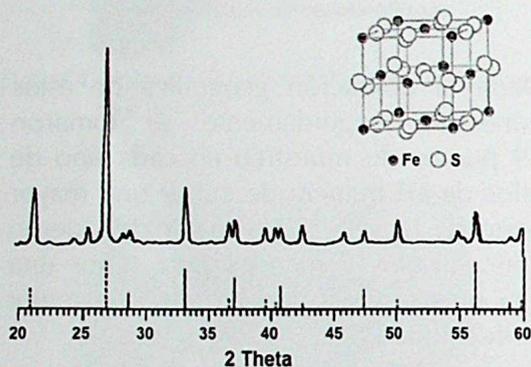


Figura 7. Espectro de DRX de la arcilla montmorillonita

De acuerdo a los resultados de DRX nos muestran que los minerales muestreados son asignados a los compuestos Galena [PbS], Pirita [FeS<sub>2</sub>] y Montmorillonita del

tipo cálcica [Ca<sub>0,24</sub> Na<sub>0,01</sub> Mg<sub>0,36</sub> Fe<sub>0,02</sub> Al<sub>1,75</sub> Si<sub>3,87</sub> O<sub>10</sub> (OH)<sub>2</sub> · 1.078H<sub>2</sub>O].

El estudio aplicado en vidrios del material (galena), se desarrolló seleccionando una fase vítrea del sistema: SiO<sub>2</sub>:Na<sub>2</sub>O:CaO:Al<sub>2</sub>O<sub>3</sub>:B<sub>2</sub>O<sub>3</sub>, obteniendo por un tratamiento térmico con una velocidad media de subida de 5°C/min hasta 900°C de temperatura, donde se queda por 2 horas. Se realizó varios experimentos y quedando como óptimo la composición de vidrio de 31:61:3:1:4 porcentaje en peso. Este mismo procedimiento se desarrolló para obtener los vidrios con diferentes porcentajes de galena (PbS), entre 5 a 30% en peso como se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3. Composición del Vidrio al 100%, en relación a este porcentaje se adiciona el porcentaje relativo de galena (PbS).

Codigo	C O M P O S I C I O N					
Vidrio	%SiO <sub>2</sub>	%Na <sub>2</sub> O	%CaO	%Al <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	%B <sub>2</sub> O <sub>3</sub>	%PbS
V-0	31	61	3	1	4	0
V-1	31	61	3	1	4	5
V-2	31	61	3	1	4	10
V-3	31	61	3	1	4	15
V-4	31	61	3	1	4	20
V-5	31	61	3	1	4	25
V-6	31	61	3	1	4	30

De acuerdo al cuadro 3, los resultados de los vidrios obtenidos se muestran en la figura 8.

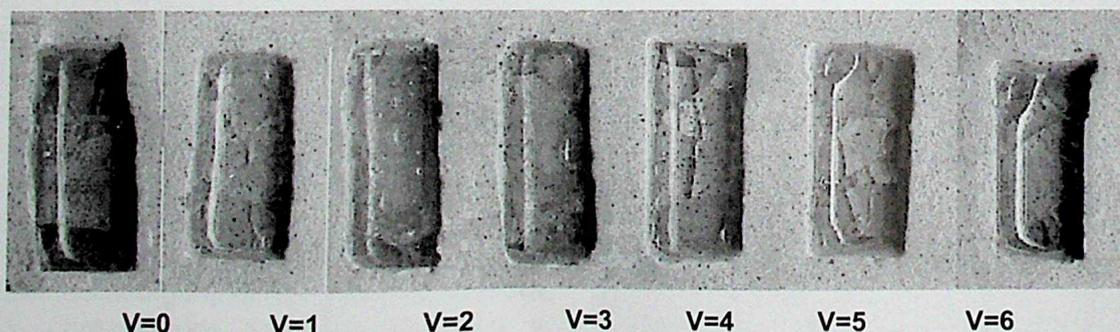


Figura 8. Obtención de vidrios con V=0, 5, 10, 15, 20, 25 y 30% en peso de galena.

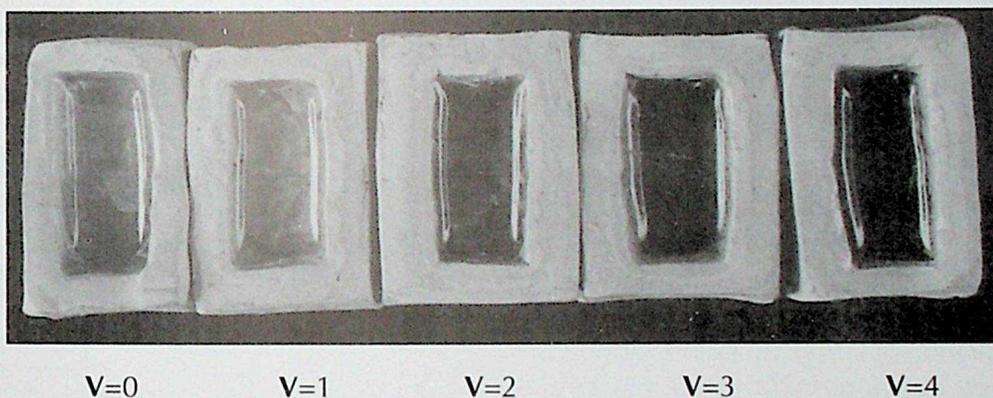
Los resultados de la figura 8 se puede observar dos cosas: primero el plomo dentro del mineral favorecen un descenso en la temperatura de formación del vidrio [14], de hecho esto ha permitido que los vidrios sintetizados puedan ser obtenidos a temperatura de 900°C. Segundo el cambio de color en la estructura, hacia amarillo verdusco, debido a la presencia de Pb lo cual se evidencia al ir incrementando la presencia de Pb en la estructura vítrea.

La elaboración de vidrios de un sistema de  $\text{SiO}_2 - \text{B}_2\text{O}_3 - \text{Na}_2\text{O} - \text{Al}_2\text{O}_3 - \text{CaO}$ , requiere temperaturas relativamente bajas para su formación. En el caso del mineral pirita, el cuadro 4 muestra los % en peso de pirita usados para la obtención del vidrio.

**Cuadro 4.** Composición del vidrio con diferentes porcentajes en peso de pirita ( $\text{FeS}_2$ ).

Componentes en % en peso						
Tipo de vidrio	$\text{SiO}_2$	$\text{B}_2\text{O}_3$	$\text{Na}_2\text{O}$	$\text{Al}_2\text{O}_3$	$\text{CaO}$	$\text{FeS}_2$
1	36,33	22,51	37,94	0,64	2,57	0
2	36,33	22,51	37,94	0,64	2,57	1
3	36,33	22,51	37,94	0,64	2,57	2
4	36,33	22,51	37,94	0,64	2,57	3
5	36,33	22,51	37,94	0,64	2,57	4

Un vidrio de este tipo ha sido obtenido realizando varios experimentos donde el sistema óptimo tiene la siguiente composición: 36,33  $\text{SiO}_2$  : 22,51  $\text{B}_2\text{O}_3$  : 37,94  $\text{Na}_2\text{O}$  : 0,64  $\text{Al}_2\text{O}_3$  : 2,57  $\text{CaO}$  en porcentajes en peso, produciendo varias gamas de color desde el 1 al 5 % (cuadro 1) en peso de pirita incorporado en la mezcla vitrificable. La figura 9 muestra la obtención de vidrios a partir de la variación del porcentaje de pirita.



**Figura 9.** Vidrios con V= 0, 1, 2, 3, 4 % en peso de pirita ( $\text{FeS}_2$ )

De la figura 9, se sugiere que el porcentaje óptimo para obtener vidrios de color ámbar es del 4 % en peso de pirita. Los resultados de la aplicación de los minerales galena y pirita en vidrio permite obtener vidrios coloreados la cual es variable, que va desde incoloro (0%) hasta amarillo verdusco fuerte (30%), para un vidrio estándar con relación de porcentajes en peso de  $\text{SiO}_2:\text{Na}_2\text{O}:\text{CaO}:\text{Al}_2\text{O}_3:\text{B}_2\text{O}_3=31.61:3:1:4$ , vitrificado a 900°C tanto en la galena y la pirita.

En el caso de la arcilla montmorillonita, este material dado que es utilizado como un alimento por nuestra gente, es interesante darle un valor no solo ancestral, sino un valor de aplicación transformándolo en otro tipo de material. La simulación de un proceso hidrotermal de esta arcilla mezclada con los reactivos: sosa caustica, bicarbonato de sodio y agua, permite transformar este material en otro tipo de material denominado zeolita. Según la proporción arcilla/ $\text{NaOH}/\text{NaHCO}_3/$

$H_2O = 2/1/1,5/55$  en gramos, se obtiene un material denominado analcima, que por sus características podría servir como un material que permita reducir los efectos de la contaminación ambiental especialmente en el suelo. Podemos ver que el uso de nuestros recursos naturales puede servir para darles aplicación especialmente a nivel industrial dándole así un valor agregado a los nuevos productos obtenidos y una revalorizando también de nuestros recursos naturales. Esto permite abrir una puerta para que en un futuro pueda favorecer el desarrollo.

### 3. Conclusiones

Bolivia cuenta con recursos naturales no metálicos los cuales necesitan ser encontrados y darles un valor importante.

El uso de los minerales galena y piritita permite obtener vidrios coloreados bajo ciertos procesos industriales lo cual abre una puerta para el estudio de estos materiales no metálicos.

La arcilla montmorillonita además de ser usada ancestralmente como un alimento bajo ciertos procesos permite darle un valor agregado al ser transformadas en otro tipo de materiales en este caso una zeolita del tipo analcima abriendo también un campo de estudio y desarrollo.

### 4. Agradecimientos

Agradezco a los Licenciados: Isaac Luna L. y Emiliana Flores B. por proporcionar datos respectivos para su interpretación. Asimismo al laboratorio de Química del

Estado Sólido de la Carrera de Ciencias Químicas (UMSA) por proporcionar los ambientes respectivos y al Instituto de Investigaciones Geológicas y del Medio Ambiente (IIGEMA-UMSA) por el apoyo en la caracterización mediante la técnica de DRX.

### 5. Referencias bibliográficas

- Ahlfeld, F. E. (1976). *Mineralogía boliviana, La Paz - Cochabamba*, (1ra ed.), Editorial "los amigos del libro"- La Paz, p. 41-44.
- Bailey, S. W. (1988). Hydrous Phyllosilicates. *Mineralogical Society of America*, 34, 56-76.
- Bustamante J. (1978). *Bolivia Eterna: Realidad Histórica de la Minería Boliviana*, (1ra ed.) La Paz, p.314p
- Choque V. (2003). *Síntesis y caracterización de las zeolitas analcima y cancrinita a partir de un recurso natural (la arcilla montmorillonita)*. Tesis de licenciatura, FCPN-UMSA, p. 25-100.
- Choque V., Cabrera S., Crespo P. (2001). *La concentración de NaOH como factor clave en la obtención de las zeolitas analcima y cancrinita*. en la Revista Boliviana de Química, 16, 10.
- Dana, L., Hurlbut, A. (1956). *Manual de Mineralogía*. (1ra ed.). Barcelona: Ed. Reveret S. A. p. 186, 206 - 207.
- Flores E. (2005). *Estudio del proceso de oxidación de una galena natural por tratamiento térmico en fase sólida*. Tesis de Licenciatura, FCPN-UMSA, p.10-60.
- Kraus, E. H., & Hunt W. F., & Ramsdell L. S. (1965). *Mineralogía*, (Ed. McGraw-Hill Book Company). New York, p. 183-188.
- Luna I. (2003). *Estudio del proceso de oxidación de una piritita natural (FeS<sub>2</sub>) por tratamiento térmico en fase sólida*. Tesis de Licenciatura, FCPN-UMSA, p.10-80.
- Montes de Oca, I. (1997). *Geografía y Recursos naturales de Bolivia*, (3ra ed.), La Paz, Impresión EDOCOL. p. 123-127.

---

ÁREA

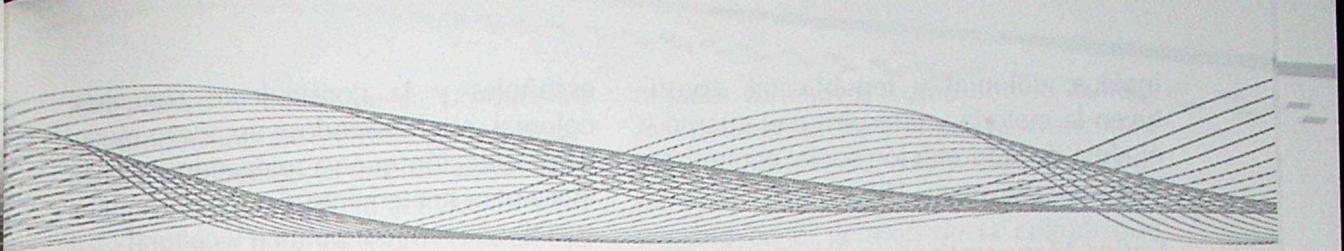
# INTERACCIÓN Y COSMOVISIÓN



...the ... of ...  
...the ... of ...  
...the ... of ...

# INTERACTIONY COMPOSITION





# ECONOMÍA Y SOCIEDAD

## Economy and society

Moreno Valdivia, A.E.<sup>1</sup>

*Instituto de Investigación, Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Villa Esperanza, Km. 15, Ciudad de El Alto, Bolivia*

<sup>1</sup> Professor de la Carrera Ciencias del Desarrollo, Universidad Pública de El Alto, Bolivia, E-mail address: valdiviamoreno@hotmail.com

*Recibido: 10 de nov. 2011, aprobado 26 junio 2012*

### Abstract

This article the social and economic importante of the subject "indian/peasant" in the formation of the Bolivian social formation. On that basis, it makes a picture of their living and working in different historical moments and simultaneously demonstrates that the major transformations in the country have benefited positively to the country and its people.

**Keywords:** Indian, Peasant, land question, Marxism

### Resumen

En este artículo se analiza la importancia social y económica del sujeto "indio/campesino" en la conformación de la formación social boliviana. En función de ello, se realiza un cuadro de sus condiciones de vida y de trabajo en diferentes momentos históricos y a la vez se pone en evidencia de que las grandes transformaciones ocurridas en el país no han beneficiado de manera positiva al campo y sus pobladores.

**Palabras clave:** Indio, campesino, cuestión agraria, marxismo

---

## 1. Introducción

Este artículo nace al amparo de la cátedra de Sociología y de las discusiones teóricas sostenidas con las estudiantes de la Carrera Ciencias del Desarrollo. Bajo esta perspectiva de análisis, se examina la estructura agraria nacional a partir de los conceptos analíticos de la economía política en particular de la concepción

materialista y se toma como punto de referencia al sujeto histórico denominado "indio/campesino". Este enfoque teórico metodológico se justifica debido al hecho de que históricamente, la economía y la sociedad boliviana tienen como base esencial cuantitativa y cualitativamente a lo indígena y lo campesino. Por ello, no es casual que se afirme que estos sujetos sociales a lo largo de la vida tihuanacota,

incaica, colonial y republicana, constituyen la materia y el espíritu; el cuerpo y el alma de la formación social económica boliviana (Reynaga, 1953).

Carlos Marx sostiene que hasta un niño sabe que una formación social no sobrevive más de un año si no reproduce las condiciones de producción al mismo tiempo que produce. Esta puntualización implica que una sociedad para subsistir debe desarrollar necesariamente procesos de trabajo bajo específicas relaciones de producción y en el marco de determinadas fuerzas productivas. A partir de esta tesis, el materialismo histórico sostiene que para comprender la emergencia, la constitución, el desarrollo, la transformación y la extinción de una formación social es importante analizar el modo de producción de la vida material, es decir, resulta imprescindible el análisis de la estructura económica para poder comprender como se desarrolla el proceso de la vida social, política, espiritual e ideológica en una determinada sociedad.

## 2. Metodología

En el marco de estas consideraciones teóricas, el presente trabajo se inaugura con el análisis de la estructura económica de los primeros pueblos originarios que se deduce se vincula a la denominada comunidad primitiva. Luego se analiza las características económicas del pueblo aymara y del Imperio del Tahuantinsuyo que se considera se enmarcan al interior de una concepción fisiocrática debido a que los rubros de la agricultura y la ganadería se constituyen en la base material de la organización social, económica y política del llamado "Estado Benefactor" que prevalece en estas culturas andinas milenarias. Posteriormente, se explica como las formas de trabajo y las relaciones de producción del Imperio del Tahuantinsuyo se modifican con la llegada de los

españoles y la consiguiente conquista colonial, estableciéndose un nuevo modo de producción que va relegando sistemática y persistentemente al indio del ámbito social, económico, político y cultural.

Más adelante el análisis se centraliza en las modalidades de producción de bienes y servicios que permiten a una "oligarquía minero/feudal" vegetar a costa del trabajo gratuito de los indios. Asimismo, se trata de demostrar que la ausencia de una verdadera revolución en el agro y la preservación de formas precapitalistas de producción, conducen a un proceso persistente de descampesinización que origina una "masa marginal" que no puede ser absorbida productivamente por la incipiente industria urbana nacional provocando y agudizando males sociales tales como la pobreza, la explotación, la exclusión, la discriminación, la marginalidad y la miseria de los campesinos, situación que se expresa en un constante éxodo rural hacia los grandes centros urbanos. Se presenta algunos indicadores económicos y sociales que confirman la dramática realidad del agro y se revela como a partir de la promulgación del Decreto Supremo 21060, una serie de disposiciones económicas neoliberales han incrementado substancialmente la vulnerabilidad de la población indígena y campesina y, para concluir, se señala las tareas que ha asumido y viene desarrollando el gobierno del Movimiento al Socialismo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática Para Vivir Bien" con el afán de mejorar la situación de las grandes mayorías nacionales en particular de la población indígena/campesina.

### La población aborígen prehispánica

Sociológicamente se sostiene que el hombre es un ser social de necesidades. En efecto, todo individuo para sobrevivir forzosamente tiene que satisfacer ciertas

necesidades a través de la producción y reproducción de ciertos bienes materiales e inmateriales. Por ello, como bien lo afirma Adam Smith, la actividad entera del hombre se halla dirigida a procurar lo que satisface las tres más modestas necesidades humanas: alimento, vestido y alojamiento. En este marco, histórica y antropológicamente se ha comprobado que la primera forma en que los hombres se organizan para satisfacer sus necesidades es la llamada comunidad primitiva que surge con la humanidad misma. En este periodo, que corresponde a la infancia de la humanidad, los hombres eran semi-salvajes y se hallaban indefensos ante las fuerzas de la naturaleza. Con relación a lo que hoy es Bolivia, la antropología física y cultural sostiene que los primeros habitantes del territorio que hoy conforman el país fueron los viscachanenses que con una antigüedad de aproximadamente de 10.000 a 8.000 años antes de Cristo llegaron a establecer una base económica atrasada y primitiva que por sus características de vida y de trabajo se asemeja a la llamada comunidad primitiva.

Según el historiador Ramiro Condarco, en términos cronológicos y en función de la clásica división de los tiempos prehistóricos europeos, la cultura viscachanense corresponde al paleolítico inferior de la edad de piedra. Por su parte, el antropólogo Arturo Posnansky sostiene que en el núcleo Viscachani existió una agrupación social semisedentaria que no asentó estructuras agrarias debido a que subsistían principalmente de la caza, la pesca y la recolección de frutos. En este tipo de sociedad que corresponde a la denominada comunidad primitiva, no existía propiedad privada, clases sociales y en este estado los "viscachanenses" vivieron largos milenios dependiendo directamente de lo que la madre naturaleza les proporcionaba. Posteriormente, entre 1.200 años antes de Cristo y 1.150 años después de Cristo, surgen otras comu-

nidades formativas como son la cultura Ayampitinense, la Chiripa, la Wancarani y la de Tihuanacu. Estas culturas denominadas "clásicas" cronológicamente constituyen el germen de la cultura que prevalece en la zona andina del país y presentaban las siguientes características socioeconómicas y socioculturales: a) Perfeccionan la agricultura hasta llegar al regadío; b) Intensifican el intercambio; c) Estratifican sus grupos sociales; d) Desarrollan la artesanía y la alfarería y e) Realizan grandes construcciones arquitectónicas.

En términos generales, es válido afirmar que en estas sociedades andinas precapitalistas prevalecía la propiedad colectiva de los medios de producción, el trabajo comunitario y la distribución igualitaria del excedente económico. Asimismo, manifestar que la sobrevivencia de estos arcaicos pueblos originarios se basaba en una estrategia de adaptación orientada a la existencia compatible del hombre con la "naturaleza o madre tierra", introduciendo cambios mínimos que no llegaban a alterar negativamente el ecosistema andino.

### **El pueblo aymara y el Tawantinsuyo**

Según la historiografía nacional la paternidad del llamado ayllu corresponde a la cultura Wankarani y esta forma de organización social, que implica la coexistencia de varias familias consanguíneas y el trabajo comunitario en tareas agrícolas y ganaderas, constituía la base socioeconómica de los señoríos aymaras. En efecto, la forma de producción del pueblo aymara estaba en función del trabajo comunitario de la tierra y este sistema aún se mantiene vigente a través de distintos mecanismos de solidaridad y reciprocidad como son el ayni, la mink'a, la mit'a, el waki, la wayk'a, la uñaqa y la jayma (Albo y Barnadas, 1995)

Los aymarás que conformaban 80 reinos locales dispersos por el norte hasta el Cuzco y por el sur hasta Chuquisaca, fueron conquistados por los incas en el año de 1.450 después de Cristo. El Imperio Incaico que comprendía lo que ahora es la parte Qolla de Bolivia, Perú, Ecuador, Norte de Argentina y parte de Chile, aseguraba a sus aproximadamente tres millones de súbditos la satisfacción de sus necesidades a partir de una estructura económica que también tenía como base material, la agricultura y la ganadería.

Al igual que en las culturas andinas clásicas, en el incario no existió una propiedad privada de la tierra. En realidad solamente prevalecía una posesión por parte del individuo, pues la comunidad resultaba ser la verdadera propietaria de la tierra. Con relación a este punto, Marx en su obra "Prologo de la Critica de la Economía Política", afirma que en estas entidades tribales un miembro participa de la propiedad colectiva y posee una determinada cantidad de tierra por el hecho de ser miembro de la comunidad, en estas condiciones es claro naturalmente que el individuo se sienta propietario sólo en tanto integrante de la comunidad. Según Xavier Albo el Tahuantinsuyo tenía un modo de producción comparable al que Marx denominó "modo de producción asiático", siendo su particularidad de que a nivel del "ayllu" el modo de producción es el de la economía tradicional de cada comunidad, pero simultáneamente hay una tributación en términos de trabajo y de algunas especies que contribuían al funcionamiento del Estado.

En este marco histórico social, la comunidad o el "ayllu" se organizaba en función de tres factores productivos como son: las zonas de producción, la tierra y la división social de trabajo. Esta modalidad de organización del trabajo y las relaciones de producción permitía a los diferentes ayllus tener acceso y control

a distintos recursos como la papa, maíz, algodón, pescado, oca, coca y frutos tropicales, a través de lo que John Murra denomina el control vertical de los pisos ecológicos que abarcaba distintas y diferentes zonas mediante el trabajo de los emigrantes colonizadores o sea los "mitimaes". De lo expuesto se desprende que los pilares de la organización andina eran la agricultura y la ganadería, establecidas en consonancia equilibrada con las condiciones del medio geográfico, a través de los pisos ecológicos, cada uno de ellos apto para diferentes cultivos.

A través de estas características socioeconómicas, algunos autores como Luis Baudin han llegado a considerar al Imperio del Tahuantinsuyo como un Estado Benefactor y Socialista. En contraste, otros autores como es el caso de Roger Bartra consideran que en el Incario prevalecía un estado de esclavitud generalizada. Al margen de estas discusiones teóricas, lo evidente es que la ausencia de un mercado evitaba la concentración de la riqueza generada por todos los miembros de la comunidad y los grupos sociales que se apropiaban de los excedentes económicos lo redistribuían equitativamente entre los súbditos del reino. Tal como lo señala Xavier Albo, el Estado centralizado recibía mucho pero al mismo tiempo entregaba y redistribuía bastante. Sobre la base de estas características, manifestar que el Estado Inca cumplía una de las máximas generales señaladas por el fisiócrata Quesnay, quien sostenía que en un reino agrícola el soberano y la nación no deben perder jamás de vista de que la tierra es la única fuente de riqueza y que es la agricultura la que la multiplica.

A partir de esta realidad descrita puntualizar que el Incario en función de las particularidades que presenta su base económica y su superestructura guarda una estrecha similitud con el modo de producción del régimen despótico tribu-

tario. A partir de este concepto analítico Carlos Marx explica el modo de producción que caracterizaba a determinadas comunidades originarias de América, en particular a los aztecas, los mayas y los incas.

En el caso de los incas, su peculiaridad consiste en que al margen de la propiedad colectiva de los medios de producción y el trabajo comunitario, se advierte la existencia de una clase dominante, la explotación del hombre por el hombre y la presencia de un soberano el cual personifica a todos los miembros de la comunidad y se encarga de cobrar los tributos y exacciones que las comunidades sometidas deben pagar. En cuanto a la extracción del excedente, el economista Julio Mantilla señala que el mismo se generaba a través de la "mita", es decir, mediante el trabajo y el reclutamiento obligado de "hatunrunas" de los ayllus dominados. Empero, el plustrabajo de estos jóvenes indígenas pertenecía a una comunidad superior que existía en última instancia como persona: el inca.

Pero toda esta organización económica, social y política andina que distribuía los productos de la tierra en "tres partes iguales", es interrumpida abruptamente en su desarrollo por la espada, el fuego y la cruz de la conquista española que deshizo este esquema económico y social para convertir al indio aymara y quechua en combustible del sistema productivo colonial a través de distintas modalidades de explotación como la "encomienda" que residía en la entrega a españoles de grupos de indígenas, las "reducciones" que posibilitó a los españoles apropiarse de las mejores tierras para la producción, la "mita" que consistía en el trabajo forzado de los indígenas en las minas y el "yanacónaje" que era el trabajo en haciendas, chacras y plantaciones a cambio de alimentación.

## El sistema colonial

Marx en el primer tomo de su obra "El Capital", en el capítulo histórico de la "acumulación originaria del capital", sostiene que en la génesis del capital el saqueo interno y externo fue el medio más importante para la acumulación primitiva de capitales y que la transferencia del oro y de la plata de las colonias americanas, permitieron a Europa dar el salto a la acumulación del capital industrial. Más adelante puntualiza que esta gigantesca masa de capitales, creó un ambiente favorable para las inversiones en Europa, estimuló el espíritu de empresa y financió directamente el establecimiento de manufacturas que dieron un gran impulso a la revolución industrial. Sin embargo, recordar que el sistema colonial no solamente funcionó a través del robo y el saqueo de los recursos naturales sino también a través de la explotación inhumana de la fuerza de trabajo indígena. En efecto, desintegrado el imperio incaico la población indígena fue dominada y sometida en su totalidad a trabajos forzados en la mina a través del "mitayaje" y en el campo por medio del "yanacónaje".

Los conquistadores españoles, a diferencia de otras regiones conquistadas o colonizadas, en la parte andina implementaron la dominación servil y no el exterminio de los indígenas debido a que en ellos hallaron una numerosa población civilizada apta para el trabajo de las minas y las tierras. A partir de estos intereses económicos, los indios fueron arrancados de sus comunidades agrícolas y "arriados" junto a sus mujeres e hijos, principalmente hacia las minas a través de la llamada "mita" que a decir de Eduardo Galeano no era más que una máquina de triturar indios, pues de cada diez indios que ingresaban a la mina a través de esta modalidad de trabajo siete no regresaban jamás. Al respecto, también se sostiene que con el mineral extraído del cerro

rico de Potosí se podía hacer un "puente de plata" entre esta ciudad y Sevilla. Esta afirmación no debe sorprender pero habría que agregar que también se pudo edificar unos dos o tres puentes con los huesos de los más de ocho millones de cadáveres de indios o mitayos que quemó el régimen colonial. Sólo en la "mita" del cerro de Potosí miles de mitayos dejaron sus huesos por cumplir con su "trabajo forzado" y por cancelar los diversos tipos de tributo que había impuesto la "Corona" como el "quinto real", la "alcabala", la "media anata" y los "reales tributos". Vinculado a este punto, manifestar que el colonialismo y el neocolonialismo no solamente significó el exterminio físico de gran parte de la población indígena, sino también el intento por destruir sus rasgos culturales a través de la fragmentación de sus territorios, el mestizaje, la marginalidad social, la discriminación cultural, la explotación, la asimilación económica y la transculturación de sus cosmovisiones, conocimientos y sabidurías

En este momento histórico signado por el saqueo, el robo y la explotación de los recursos naturales y humanos, la conquista española posibilita la emergencia de una nueva etapa histórica en la evolución económica mundial sobre la base de la expoliación inhumana de la población indígena ya que como lo expresa Fausto Reynaga (1953), "los conquistadores no hubieran hecho un Potosí, ni habrían establecido un solo latifundio, sin el sometimiento del indio convertido en mitayo o yanacona". Pero el indio no solamente fue un agente dinamizador del desarrollo socioeconómico del sistema colonial en beneficio de Europa sino que su persistente lucha por modificar substancialmente su dramática situación y restaurar sus ancestrales formas de producción provocó las bases objetivas y subjetivas para el advenimiento de la República.

En efecto, entre 1.780 y 1.781, el movimiento indígenal alumbrará numerosas sublevaciones como las de Tupac Amaru (José Gabriel Condorcanqui) en el bajo Perú, Tomas Katari en Potosí, Tupac Katari (Julián Apaza), Bartolina Sisa, Gregoria Apaza en La Paz y muchos mártires indios que sacudieron hondamente el sistema económico social y político de la colonia permitiendo la lucha por la independencia. Como es de suponer las causas de estos levantamientos indígenas se encuentran relacionadas con la excesiva explotación colonial y la opresión social y cultural.

### La independencia

Pero la independencia lograda y acaudillada, por la población indígena y los indomables guerrilleros altoperuanos, se aprestaba a ser administrada por los doctores, hacendados, mercaderes, mineros y burócratas del viejo régimen, todos ellos dueños de fortunas y privilegios heredados de la estructura colonial (Montenegro, 1990). Como bien lo puntualiza Zabaleta Mercado, estos sectores sociales, producto suntuario pagado y subvencionado por los mitayos de Potosí, no tendrán ningún interés en cambiar las estructuras coloniales. Esta realidad implica que las haciendas republicanas únicamente van a operar como una continuidad de las coloniales, conformadas en las tierras más fértiles y situadas en áreas accesibles y cercanas a los centros de consumo. En la práctica, la estructura económica y la superestructura en la república mantendrán a la masa indígena sujeta a la servidumbre económica y personal como lo fue durante la colonia. Es más aún la independencia acentuará la explotación del indio, pues el nuevo actor social dominante de la nación boliviana, los gamonales como clase y casta, solo se conformaran con vegetar a la sombra del trabajo gratuito del indio y del saqueo de sus propiedades (Zabaleta, 1984).

A partir de esta constatación, puntualizar que para las amplias mayorías indígenas del Alto Perú, el 6 de agosto de 1825 no fue un hecho trascendental que modificó substancialmente sus condiciones de vida y de trabajo, únicamente fue un acontecimiento que inauguró un proceso de cambio de unos amos por otros. Si hasta entonces en nombre del Rey se imponían tributos y se sojuzgaba, ahora será en nombre de la República "Independiente", pues en ninguno de los proyectos o disposiciones de creación de la República se pretendió enarbolar la eliminación de la servidumbre y la opresión social y cultural. Con relación a la legalidad de la servidumbre indígena, la primera Constitución Política sancionada el 6 de noviembre de 1826, sostiene que todos los que hasta ese entonces han sido considerados como esclavos son libres, pero que no podrán abandonar la casa de sus antiguos señores mientras una Ley especial lo determine. Esta disposición reglamentaria especial fue aprobada el 19 de diciembre del mismo año y establecía que los esclavos para ser totalmente libres deben cancelar el precio de su libertad a través de su "trabajo gratuito" en la hacienda de su patrón.

En este nuevo contexto histórico social, los criollos feudales consolidaron el proceso de concentración de la tierra en favor de los latifundistas y mantuvieron la condición servil del indio. Como bien lo expresan algunos historiadores nacionales la fundación de la República fue en definitiva solo una independencia para los criollos que se liberaron de sus "superiores de raza", los españoles, pero una simple continuidad de la explotación económica y la opresión social y cultural para la mayoría indígena y mestiza boliviana. En efecto, con la conformación de la República, los nuevos y sucesivos gobernantes no hicieron más que readequar el sistema de estratificación social en términos de raza, etnia y clase estable-

ciendo una nueva polaridad entre criollos, secundados por mestizos unos y por indios los otros.

### La acumulación originaria

Carlos Marx sostuvo que la separación radical del productor directo de sus medios de producción constituye la base del sistema capitalista que posibilita a la fuerza de trabajo y a los medios de producción convertirse en mercancías. Sin embargo, aclara que esta separación históricamente no fue pacífica y voluntaria sino que fue resultado del robo a mano armada, el despojo de las tierras comunales, la promulgación de las llamadas leyes sanguinarias y del accionar del Estado despótico que hizo posible el desarrollo de dicho proceso que implica dos fases: Por un lado, la separación del trabajador o productor directo de los medios de producción y, por otro lado, la acumulación de capitales en manos de unos cuantos para la posterior inversión productiva y la reproducción ampliada del capital.

En el caso latinoamericano en general y en particular en el caso boliviano, externa e internamente se observa solamente el desarrollo de la primera fase, es decir, la del despojo violento y no se llega a la segunda fase que implica la acumulación del capital industrial. En el país, el robo, el saqueo, la usura, la apropiación y la parcelación de la tierra no fue pacífica. Al contrario, se lo llevó a cabo mediante el uso de la violencia armada y la aplicación de las "leyes sanguinarias". Es el caso de Mariano Melgarejo que a través de la "Ley de Exvinculación", dictada el 5 de Octubre de 1874, dispuso la sustitución de la propiedad comunal por la individual. Además de este decreto que declaraba como propiedad del Estado las tierras de las comunidades originarias se desarrolla una corriente de pensamiento que atribuía el atraso de la agricultura

andina a los sistemas de producción comunitaria (Demeure, 1999)

En correspondencia con esta disposición jurídica y visión "modernizante", se despojó "a tiros" las tierras de mayor productividad de las comunidades indígenas y se sentó las bases del moderno latifundio boliviano. Al respecto, Ramiro Condarco, en su obra "Zarate el Temible Willca", relata que en 1869 el General Antezana, sicario al servicio del presidente Melgarejo, asesinó en el departamento de Potosí a más de 600 indios, años más tarde, el mismo Antezana, en el departamento de La Paz, eliminó a más de 200 indios. En otra expedición punitiva ocurrida en el año 1870, en el mismo departamento, se exterminó despiadada y salvajemente a más de 2.000 indios.

En función de esta "ley" que justificaba el uso de la fuerza pública, la violencia y el chantaje se desata el más importante proceso de expropiación de tierras comunales de la historia republicana a través de la Revisita General de 1881. Para ilustrar cuantitativamente esta afirmación señalar que por ejemplo, en 1877, existían a escala nacional 5.114 haciendas y 3.102 comunidades y, solamente, en el departamento de La Paz 1.214 haciendas y 630 comunidades.

Pese a la concentración de factores económicos como la tierra y la fuerza de trabajo en manos privadas no se inaugura un proceso de acumulación de capitales. En otras palabras, pese a existir las condiciones objetivas y subjetivas para la emergencia de una burguesía nacional o si se quiere nacionalista, la rosca y la casta gamonal solamente se conforma en desarrollar una "oligarquía feudal/minera" que desempeña el papel de la ausente burguesía. En opinión de René Zabaleta Mercado esta "oligarquía birlocha" no sirvió ni siquiera como oligarquía, pues aprisionada en su propia sensualidad,

adormecida en su falta de sentido de la historia, no se sintió capaz de generar riquezas, acumularlas, invertir las, crear un mercado interno y así ingresar al compás del mundo y la humanidad. En definitiva, debido a estos factores estructurales y coyunturales, no se desarrolla en el país la segunda fase de la acumulación originaria, pues si bien la casta gamonal acumula enormes riquezas a través de la estafa, la violencia y la usura no fue capaz de invertir productivamente parte de esta riqueza y, de este modo, desarrollar el sector más dinámico de la economía, la industria.

### La cuestión de la renta

Marx señala que la renta implica una relación de explotación basada en la propiedad privada de los medios de producción y que bajo el capitalismo, el capitalista y el terrateniente son dos personas distintas. En la época republicana el terrateniente latifundista y el capitalista son la misma persona que se apropia y beneficia de la renta tanto absoluta como diferencial. Esto supone que el propietario terrateniente o gamonal se embolsa la renta en virtud del solo hecho de su título de posesión sobre la tierra y la utiliza como objeto de explotación. En correspondencia con esta realidad lo único que le interesa al gamonal es la renta libre, líquida, constante y cada vez más elevada que produce el trabajo gratuito del indio aprisionado en su propia tierra.

Esta renta que obtiene es radicalmente diferente a la explicada por el economista fisiócrata David Ricardo, que define a la renta como la parte del producto de la tierra que se entrega al propietario por el uso de las fuerzas originales e indestructibles del suelo. En contraste, la renta de la casta gamonal es una estafa elevada a la categoría de inmoral, una explotación, un

robo que desarrolla el latifundio sobre la base del despojo de tierras comunitarias y el trabajo gratuito del indígena.

El gamonal no tuvo el menor interés en diversificar la economía, introducir nuevas tecnologías, aportar con capitales y contribuir con su esfuerzo o trabajo personal. Debido a ello, la renta gamonal simplemente se constituía en una explotación de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo del indio que trabajaba conjuntamente su familia desde la siembra hasta la cosecha.

### El latifundio

Lenin en su obra "El Desarrollo del Capitalismo en Rusia", señala que existen dos vías de desarrollo del capitalismo en la agricultura la vía junker y la farmer. La primera vía implica que se mantiene la hacienda del terrateniente y que poco a poco se va transformado en hacienda capitalista. La segunda vía consiste en que la revolución burguesa acaba con la hacienda terrateniente y a partir de ello se desarrolla progresivamente la producción capitalista.

Con ligeras variantes, en el desarrollo del agro boliviano, antes y después de la revolución nacional, es posible percibir las dos vías. En efecto, a principios del siglo XIX se da un tipo de desarrollo identificado con la vía junker, pues en algunas regiones la economía terrateniente, ligada a la servidumbre, se transforma lentamente en una economía empresarial capitalista, merced a la evolución del latifundio. Sin embargo, puntualizar que en la mayoría de las regiones del país el latifundio al ser producto del despojo y el robo fue antieconómico y antinacional. Puestas así las cosas, se advierte que el latifundio al mantener formas de trabajo del medioevo se constituyó en un gran obstáculo para la creación de la riqueza agropecuaria. El terrateniente al no intro-

ducir nuevas tecnologías, continuar con el arado de madera y la costumbre de vivir del indio, no posibilitó un real desarrollo del capitalismo en la agricultura.

Pero sea cual fuera la vía de desarrollo del capitalismo en el agro boliviano, vía farmer o vía junker, históricamente siempre se desarrolla un proceso de concentración o acaparamiento de la propiedad agraria en manos de una clase social dominante. Paradójica y tradicionalmente los legítimos dueños de la tierra y los que la trabajaban, es decir, los indígenas eran los que más daban y los que menos recibían y tenían. Otra paradoja del latifundio consistía en que antes de la revolución nacional, a pesar de que la mayoría de la población indígena estaba abocada en tareas agrícolas, el país tenía que importar el 70% de los artículos alimenticios de primera necesidad. Ante esta realidad surgió la necesidad histórica de liquidar la casta gamonal y el latifundio que antes de 1952 disponía aproximadamente del 92% de la superficie agrícola del país. Al respecto, manifestar que "para los autores de la Ley de Reforma Agraria, el latifundio constituía la personificación de los obstáculos del desarrollo. Esa fue la principal concepción de la comisión redactora. Las razones de justicia y restitución de libertad y propiedad fueron secundarias, ya que la ideología predominante fue pasar de una economía tradicional a otra moderna, en la que se eliminaría la renta de la tierra. En esa concepción se trató de acelerar el desarrollo del capitalismo en el agro y por eso la ley legítima el neolatifundio denominado empresa agrícola" (Estellano, 2000: 42)

### La reforma agraria

A partir de la constatación de que el latifundio constituía un sistema de propiedad y producción irracional, anacrónico, antieconómico y antinacional y que significaba un poderoso obstáculo para la

evolución y el desarrollo de la economía boliviana, surge la necesidad de liquidar formas latifundistas tradicionales y sistemas de explotación de una mano de obra servil e iniciar proceso de desarrollo del capitalismo en la agricultura identificado ahora con la vía farmer.

Si bien el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), pregonaba "las minas al Estado y las tierras a los que la trabajan", aún subsiste la discusión en torno a que si realmente este partido político tenía un proyecto agrario campesino o si solamente la Reforma Agraria fue una plataforma de lucha electoral. Con relación a este tema la historiografía nacional ha constatado que en la cuestión agraria existieron serias pugnas debido a que dentro el propio MNR habían grandes hacendados y que solamente la presión de los campesinos hizo posible la reforma agraria.

A pesar de sus contradicciones, la Reforma Agraria en su fundamento central supuso la distribución de las tierras de hacienda a los colonos, los ahora "campesinos" ante todo recibieron el título de propiedad de las sayañas, pegulos o parcelas que antes de la reforma usufructuaban sin título a cambio del trabajo gratuito en la hacienda. Asimismo, la reforma agraria devolvió a los indios, el olvidado derecho a la dignidad al abolir el pongueaje. Para ilustrar este punto, Eduardo Galeano sostiene que hasta antes de la revolución nacional, los indios no podían transitar por parques y plazas de la ciudad, por el "mal aspecto" que tenían y recibían un trato de seres inferiores, al extremo de "yapar" con pongos la venta de taquia.

La Reforma Agraria al disponer la distribución de la tierra, la redistribución del trabajo y la remuneración económica de los servicios del campesino, incremento la producción agrícola, el consumo y la diferenciación y movilidad social del

campesino. En este contexto, el nuevo patrón de acumulación del excedente económico y el nuevo patrón de ocupación poblacional, inaugurado por la Revolución Nacional provoca, por un lado, un proceso de descampesinización que da lugar a un proceso de urbanización acelerada y, por otro lado, una emergencia de estratos campesinos en términos de infra-subsistentes, subsistentes, estacionarios y excedentarios.

Sin embargo, señalar que esta reforma no fue acompañada por programas económicos, financieros, infraestructura y tecnología, solamente se remitió a la simple dotación de tierras. Ante tal situación la mayoría de los campesinos no logró sobrevivir de su tierra, por no contar con los recursos y el apoyo estatal necesario, esta situación implica que sus ingresos provenientes del trabajo agrícola son tan bajos que se puede decir que para el campesino la agricultura no es más que un complemento de sus magros ingresos. Consecuentemente con esta realidad en el país se inaugura un proceso migratorio interno que tiende a provocar con diferentes niveles de intensidad un explosivo crecimiento demográfico en las ciudades, acompañado de una severa crisis urbana que se expresa en bajos niveles de acceso a empleos productivos y el déficit en el consumo de servicios básicos en términos de agua, luz y alcantarillado.

### **Las formas de explotación**

La reforma agraria que no consiguió llevar al campo el desarrollo, la tecnología, la modernización y la producción cooperativizada, provocó la diversificación ocupacional que no es más que una desocupación disfrazada y una mayor explotación del pequeño productor campesino. Estas relaciones de explotación proceden esencialmente de su relación estructural con la economía capitalista, es decir, la base

de la explotación del pequeño productor no solamente es la desigual distribución de la tierra, sino que la estructura agraria boliviana al estar dominada por el mercado capitalista no esta en condiciones de determinar los precios de los productos agropecuarios y a través del mercado el campesino transfiere el valor de su fuerza de trabajo.

A partir de este fenómeno de explotación que se da en la esfera de la producción y la circulación es valido considerar al campesino como una clase social. Pero no solo existe la explotación estructural del campesino, sino que también los campesinos son explotados por otros sectores sociales expresados en el capital comercial, usurario e intermediario. Existen entonces situaciones en las cuales el campesino no solo se enfrenta en desventaja a un mercado que le es hostil y ajeno, sino que en la mayoría de los casos no tiene acceso a este espacio económico y se ve forzado a vender su producción a los acaparadores e intermediarios ante los cuales progresivamente se adeuda.

En nuestra realidad agraria estos intermediarios son excampesinos acomodados quienes realizan esta labor de explotación en la esfera de la circulación. Estos "kulax", utilizando la terminología de Lenin, acostumbran a comprar barato y vender caro, adelantar prestamos sobre propiedades y futuras cosechas. Sin lugar a dudas, que estos mecanismos han originado el empobrecimiento y el estancamiento del campo que se manifiesta en un persistente proceso de descampesinización a través de dos vías: la pauperización y la semiproletarización.

La pauperización se realiza a través de la continua parcelación de la tierra, el escaso o nulo apoyo estatal, la carencia de insumos y por el apego natural a la tierra. Hoy existe un peso exorbitante de la propiedad minifundaria, pero paradó-

jicamente ha florecido el latifundio, a tal grado que se afirma que 550 mil campesinos minifundistas poseen apenas 4 millones de hectáreas, mientras que 40 mil empresarios son dueños de 32 millones de hectáreas. Como bien los expresa Estellano (2000) unos pocos propietarios son dueños de la mayor parte de las tierras y una gran mayoría de campesinos tienen pequeñas parcelas improductivas y/ son campesinos sin tierras que ofrecen a vil precio su fuerza de trabajo.

En este marco de deterioro de las condiciones de vida y de trabajo en el agro una importante parte del campesino tiende a quedarse en el campo pero en condiciones tales de miseria y pauperismo que difícilmente puede ser calificado como agricultor. Consecuentemente "el campesino productor tradicional" debido a su lógica de subsistencia y de minimización del riesgo, no contribuye en nada a la producción nacional agrícola, pues solo produce para el autoconsumo y la unidad real esta vinculada o constituida por la economía familiar, la cual funciona bajo una lógica de subsistencia. Ahora bien la otra vía o sea la semiproletarización se refiere a que algunos campesinos se sostienen a partir de una actividad económica que implica relaciones contractuales como jornaleros u obreros eventuales pero que mantienen el trabajo de su parcela como una actividad complementaria. Sin embargo, es necesario puntualizar que los campesinos y los pequeños productores agropecuarios se encuentran también sometidos al capital nacional, pues es éste el que fija los precios de los insumos necesarios para la producción en términos de instrumentos de trabajo, fertilizantes, herbicidas, así como los precios de los productos de consumo interno.

Esta realidad se explica porque el proceso productivo de los pequeños productores agrícolas es muy particular, entre la época de siembra y de cosecha no existe

una igualdad entre el tiempo de producción y el tiempo utilizado por la fuerza de trabajo, es decir, existe un periodo de "tiempo muerto" que obliga a miles de campesinos a buscar otras fuentes de ingreso con el correspondiente grado de proletarización. Sin embargo, debido a las características de la incipiente industria nacional, incapaz de absorber el éxodo rural que provoca la improductividad del minifundio, el campesino no se llega a proletarizar completamente sino que desarrolla actividades económicas principalmente en el sector terciario de la economía autogenerándose empleos e ingresos, como pequeños comerciantes, contrabandistas, vendedores ambulantes, albañiles, heladeros, etc.

### La realidad indígena/campesina

A casi más de medio siglo de la Reforma Agraria que posibilitó la abolición del latifundio, la servidumbre y el colono, no resulta exagerado afirmar que la realidad "indígena/campesina" no se ha modificado substancialmente. En efecto, las relaciones de subordinación y explotación que datan desde de la colonia no se han alterado con el advenimiento de la república y el desarrollo de la revolución nacional. Es mas aún, desde mediados de la década de los ochenta, con la implementación de una severa política de ajuste económico de corte neoliberal se agudizaron las condiciones de vida y de trabajo de los campesinos a través de disposiciones tales como la libertad de precios, la libre importación y la restringida política crediticia.

Hoy por hoy, las demandas de la población "indígena/campesina" son las mismas que antes de la Reforma Agraria, la medida de entregar la tierra a quienes la trabajan fue distorsionada y actualmente existen nuevos latifundistas que gracias a la tierra y a la fuerza de trabajo

"indígena/campesina" acumulan riqueza solamente en beneficio personal a costa de la extensión de la pobreza rural.

Por esta razón, la realidad que prevalece en el campo aún es dramática y angustiosa, los campesinos viven igual o peor que hace cien años, los indicadores socioeconómicos que presenta el agro son los más dramáticos y alarmantes, en términos de salud, educación, vivienda y alimentación. En este nuevo milenio la población "indígena/campesina" continua siendo hostigada por la marginalidad, la discriminación, la explotación, el engaño y el robo. Por ello, no es casual que en el campo aún prevalezcan las mayores tasas de fecundidad, desnutrición, mortalidad, morbilidad, analfabetismo, deserción, marginalidad escolar, subempleo, desempleo y los más bajos ingresos económicos.

En la actualidad, a diferencia de otros países de la región, donde la pobreza se concentra en las ciudades, en Bolivia la pobreza aún se concentra en las áreas rurales. Según datos estadísticos, del total de pobres que existen el 66% son campesinos minifundistas, del total de indigentes el 89% son también campesinos minifundistas y del total de indigentes extremos el 93% son también campesinos. En este contexto, resulta indispensable que los gobernantes elaboren una nueva política social agraria que mínimamente considere los siguientes puntos: a) Mayor posibilidad de financiamiento a los pequeños productor; b) Proporcionar acceso de créditos y préstamos al sector campesino; c) Crear un organismo comercializador de productos agrícolas a precios justos; d) Revisar la política de donaciones alimenticias que recibe el gobierno, ya que esto conspira contra la producción nacional agrícola, e) Detener el contrabando especialmente de productos alimenticios que pueden ser producidos en el país y f) Elaborar proyectos sociales para nuevos

asentamientos humanos y dotarles de tierra.

En este contexto histórico social, manifestar que de no existir modificaciones substanciales en la realidad actual del agro, en los próximos años las perspectivas del campo y sus pobladores serán más difíciles. Considerando que la población "indígena/campesina" históricamente siempre estuvo vinculada a la agricultura y la ganadería. Asimismo, teniendo en cuenta que casi la mitad de la población nacional vive en zonas rurales y que la mayor parte de población económicamente activa esta al interior del sector agrícola, todo plan, política, programa o proyecto agrario necesariamente debe estar destinado a incrementar el rendimiento productivo, aumentar la frontera agrícola, introducir nuevas tecnología, capacitar a los campesinos, proveerles de nuevos conocimientos a fin de que ellos puedan incrementar y mejorar las condiciones de vida y de trabajo en el campo.

### 3. Conclusiones

La victoria contundente del Movimiento al Socialismo (MAS), en las elecciones presidenciales del 18 de diciembre de 2005, produce un hecho inédito en toda la historia nacional. Por primera vez asume a la presidencia un hombre de origen indígena, hecho doblemente trascendental para miles de bolivianos de extracción indígena que se sienten como nunca antes verdaderamente representados en el Estado. El nuevo gobierno a la cabeza de Evo Morales Ayma y Álvaro García Linera asumen la responsabilidad de atender la diversidad de demandas de los diferentes sectores sociales en particular de los pueblos indígenas. Situación que se expresa en la incorporación al gobierno de líderes e intelectuales indígenas o de procedencia indígena. Asimismo, en la aprobación mediante Decreto Supremo

Nº 29272 de fecha 12 de septiembre de 2007 del Plan Nacional de Desarrollo (PND) "Bolivia Digna, Soberana, Productiva y Democrática, Para Vivir Bien".

En dicho PND existen ciertos lineamientos que de manera directa e indirecta se hallan dirigidos a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la población "indígena/campesina", entre los cuales mencionar a la propuesta de desmontar el modelo de desarrollo concebido desde el colonialismo y el neoliberalismo; formular y ejecutar en el marco del paradigma de desarrollo sustentado en la filosofía del "Vivir Bien", la complementariedad entre el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización efectiva, subjetiva y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos; contribuir a la construcción de un nuevo Estado Plurinacional, promotor y protagonista del desarrollo social comunitario, que redistribuye equitativamente la riqueza, ingresos y oportunidades y desarrollar la convivencia equilibrada y la complementariedad con equidad de la Economía Estatal, la Economía Comunitaria, la Economía Mixta y la Economía Privada.

Es fácil advertir que el desafío es grande no solamente en términos económicos y sociales sino también en términos políticos y culturales, pues se trata de romper con prejuicios raciales y sociales que prevalecen en la sociedad boliviana "criollo/mestiza" que sistemáticamente se oponen a todo lo indígena/campesino.

### 4. Referencias bibliográficas

- Albo, Xavier y Barnadas, Josep (1990). *La Cara India y Campesina de Nuestra Historia*, 3a ed., UNITAS/CIPCA, Talleres Gráficos "San Antonio. La Paz Bolivia.
- Althusser, Louis (1986). *La Filosofía Como Arma de la Revolución*, 16a ed., Cuadernos de Pasado y Presente, México.

- Galeano, Eduardo (1977). *Las Venas Abiertas de América Latina*, 6a ed., Siglo XXI, Uruguay Montevideo.
- Mantilla, Julio (1986). *El Desarrollo Regional y la Priorización de Áreas Críticas*, 1a ed., UNICEF, La Paz Bolivia.
- Marx, Carlos (1946). *El Capital*, Trad. C. Kolbert., 1a ed., Buenos Aires Argentina, Editorial Calomino.
- Melotti, Umberto (1977). *Conceptos Económicos Fundamentales*, 1a ed., Editorial Villalar. Madrid/España.
- Reynaga, Fausto (1953). *Tierra y Libertad*, 4a ed., Ediciones Rumbo Sindical, La Paz Bolivia.
- Riazanoff, D. Marx y Engels, Trad. M. P. Alberti y H. B. Delio. (1923). *Manuales de Cultura Marxista*. Buenos Aires.
- Paz, Danilo (1982). *Formaciones Económicas Precapitalistas: Dos Momentos Analíticos del Desarrollo Económico Social*, UMSA, La Paz Bolivia.
- Paz, Danilo (2006). *Hacia un modelo de desarrollo agrario nacional*, UMSA, La Paz Bolivia.
- Zabaleta, René (2006). *Desarrollo de la conciencia nacional*, Ed. Oveja Negra, Montevideo.





# UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO

CREADA POR LEY 2115 DEL 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2000  
AUTÓNOMA POR LEY 2556 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2003

## ¡LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE EL ALTO AL SERVICIO DE SU PUEBLO!

1	Administración de Empresas	18	Medicina
2	Arquitectura	19	Medicina Veterinaria y Zootecnia
3	Ciencias de la Educación	20	Odontología
4	Ciencias del Desarrollo	21	Sociología
5	Comunicación Social	22	Trabajo Social
6	Contaduría Pública	23	Ingeniería Textil
7	Derecho	24	Ingeniería Ambiental
8	Economía	25	Ingeniería Eléctrica
9	Enfermería	26	Ingeniería Autotrónica
10	Historia	27	Física y Energías Alternativas
11	Ingeniería en Producción Empresarial	28	Artes Plásticas
12	Ingeniería Agronómica	29	Ciencias Políticas
13	Ingeniería Civil	30	Educación Parvularia
14	Ingeniería de Gas y Petroquímica	31	Gestión Turística y Hotelera
15	Ingeniería de Sistemas	32	Comercio Internacional
16	Ingeniería Electrónica	33	Nutrición y dietética
17	Lingüística	34	Zootecnia e Industria Pecuaria
		35	Psicología

# DICyT

**Dirección de Investigación  
Ciencia y Tecnología**

**Dirección:**

Avenida Sucre (Villa Esperanza) s/n

Teléfono: (591-2) **2844177**

Fax: (591-2) 2845800

Sitio web: [www.upea.edu.bo](http://www.upea.edu.bo)